

Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas

Tercer Reporte: Desempeño en Docencia,
Investigación y Desarrollo Tecnológico

Datos Básicos 2009

Marion Lloyd
Alejandro Márquez Jiménez
Imanol Ordorika Sacristán
Roberto Rodríguez Gómez
Francisco Javier Lozano Espinoza

Jorge Martínez Stack
Martha Montes de Oca Cáliz
Pilar López Martínez
Gabriela Olguín Carro



Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Planeación
Dirección General de Evaluación Institucional

AÑO 2, NOVIEMBRE 2011



Rectoría

Dr. José Narro Robles

Rector

Dr. Eduardo Bárzana García

Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco

Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera

Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena

Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez

Abogado General

Enrique Balp Díaz

Director General de Comunicación Social

Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación

Dr. Héctor Hiram Hernández Bringas

Coordinador

Dr. Imanol Ordorika Sacristán

Director General de Evaluación Institucional

Lloyd, Marion Whitney; Márquez Jiménez, Alejandro; Ordorika Sacristán, Imanol; Rodríguez Gómez, Roberto; Lozano Espinoza, Francisco Javier; Martínez Stack, Jorge; Montes de Oca Cáliz, Martha; López Martínez, Pilar; Olguín Carro Gabriela; 2012; "Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas. Tercer Reporte: Desempeño en Investigación y Docencia. Datos Básicos 2009"; 11 de noviembre de 2011; DGEI-UNAM, México D.F.

1ª edición 2012

11 de noviembre de 2011

D.R. © 2011 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510 México, Distrito Federal

ISBN: 978-607-02-3008-0

"Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales"

Dirección General de Evaluación Institucional

Circuito del Estadio Olímpico Universitario S/N. Ex-tienda UNAM

Ciudad Universitaria. Delegación Coyoacán, 04510. México D.F. Tel. 5622-2727

www.dgei@unam.mx

dgei@unam.mx

Edición y corrección de estilo: Tonatiuh Soley

Diseño: Duotono diseño

Revisión de contenido: Alejandro Márquez Jiménez

Apoyo técnico: Héctor Espinosa Hernández

Impreso y hecho en México

Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas

Tercer Reporte: Desempeño en Docencia,
Investigación y Desarrollo Tecnológico

Datos Básicos 2009

Marion Lloyd

Alejandro Márquez Jiménez

Imanol Ordorika Sacristán

Roberto Rodríguez Gómez

Francisco Javier Lozano Espinoza

Jorge Martínez Stack

Martha Montes de Oca Cáliz

Pilar López Martínez

Gabriela Olguín Carro

Presentación

Por tercera ocasión, la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI) de la UNAM pone a disposición de la comunidad académica y del público en general los datos del Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas (ECUM). En la edición 2009, se incluyen diversas novedades, por ejemplo, se añaden siete nuevos rubros de datos, se reorganiza su presentación con base en cinco grandes categorías (características institucionales, resultados de investigación, patentes nacionales, revistas académicas y docencia), y además, se resaltan los cambios más relevantes ocurridos en el transcurso de los tres años de existencia del ECUM (2007, 2008 y 2009).

Como se señaló en ediciones anteriores, el propósito del ECUM consiste en recabar, estructurar, sistematizar, analizar y difundir series estadísticas que permitan comparar el desempeño de las universidades y otras instituciones del país en las funciones de docencia, investigación y difusión. Por lo tanto, en esta edición se considera de suma importancia la inclusión de nuevos rubros que tratan sobre las características de las instituciones (personal docente, matrícula, número de programas y financiamiento), puesto que ello permite, bajo el marco comparativo del estudio, considerar las diferentes características que presentan las instituciones con respecto a sus niveles de desempeño

Cabe recordar que aunque las bases de datos del ECUM incluyen información para más de 2 mil instituciones, este reporte se centra básicamente en un grupo de instituciones seleccionadas, que incluye a las de educación superior con mayor nivel de participación en los distintos rubros de datos considerados en el ECUM. En esta edición, se añadieron dos instituciones más en este grupo, debido a la alta participación que tienen en algunas de las categorías de datos: el Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) y el Colegio de Posgraduados (COLPOS). Con esta adición, el marco comparativo de este grupo llega a un total de 60 instituciones.

Finalmente, cabe señalar que toda la información generada en los tres años de existencia del proyecto, puede ser consultada en la página electrónica del ECUM: www.ecum.unam.mx.

Índice

Introducción	5
1. Datos institucionales	9
1.1 Docentes.....	10
1.1.1 Docentes por tiempo de dedicación	10
1.1.2 Docentes por nivel de estudios.....	11
1.1.3 Comparativo del personal docente 2007, 2008 y 2009.....	11
1.2 Matrícula.....	12
1.2.1 Matrícula.....	12
1.2.2 Comparativo de la matrícula 2007, 2008 y 2009.....	13
1.3 Programas académicos.....	14
1.3.1 Comparativo de los programas académicos 2007, 2008 y 2009.....	16
1.4 Financiamiento	16
1.4.1 Subsidio total	18
1.4.2 Subsidio ordinario	19
1.4.3 Subsidio extraordinario	19
2. Investigación	20
2.1 Sistema Nacional de Investigadores (SNI).....	20
2.1.1 Comparativo del número de académicos en el SNI 2007, 2008 y 2009.....	20
2.2 Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)	21
2.3 Artículos en revistas científicas	22
2.3.1 ISI <i>WEB of Knowledge</i> (ISI Wok).....	23
2.3.2 Comparativo de los artículos indexados en ISI Thomson Reuters <i>WEB of Knowledge</i> (ISI Wok) 2007, 2008 y 2009.....	24
2.3.3 SCOPUS.....	25
2.3.4 Comparativo de los artículos indexados en SCOPUS 2007, 2008 y 2009.....	26
2.3.5 CLASE y PERIÓDICA	26
2.3.6 Comparativo de los artículos indexados en CLASE y PERIÓDICA 2007, 2008 y 2009	27
3. Patentes	29
3.1 Patentes en México.....	30
3.1.1 Comparativo del número de patentes solicitadas y otorgadas en el periodo acumulado de 1991 a 2009	32
4. Revistas de investigación.....	33
4.1 Latindex (Índice Latinoamericano de Publicaciones Científicas Seriadadas)	33
4.1.1 Comparativo del número de revistas registradas y en el catálogo de Latindex 2007, 2008 y 2009.....	34
4.2 Índice CONACYT	34
4.2.1 Comparativo del número de revistas en el índice CONACYT 2007, 2008 y 2009.....	35

5. Docencia.....	36
5.1 Comites Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)	36
5.1.1 Comparativo del número de programas evaluados y clasificados en el nivel 1 de los CIEES 2008 y 2009.....	37
5.2 Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES)	37
5.2.1 Comparativo del número de programas de licenciatura acreditados por el COPAES 2008 y 2009	39
5.3 Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).....	39
5.3.1 Comparativo del número de programas de posgrado incluidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) 2007, 2008 y 2009.....	41
Consideraciones finales	42
Referencias.....	44
Anexos.....	45

Introducción

La Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI) fue establecida en 2008 como dependencia de la Coordinación de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México y, actualmente, pertenece a la Coordinación de Planeación Presupuestación y Evaluación de la misma institución. Entre otros proyectos tiene a su cargo el Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas (ECUM), mediante el que se propone recabar, sistematizar y analizar información comparable sobre el desempeño de instituciones universitarias públicas y particulares del país. El ECUM compara datos relevantes sobre las tres principales funciones universitarias: docencia, investigación y difusión. Para cada una de ellas se han elaborado distintas bases de datos con información sobre el desempeño de las instituciones.

El proyecto busca contribuir al conocimiento general sobre las características, condiciones y desempeño del sistema universitario del país. A través de la información recabada se ofrecen elementos para apoyar estudios y análisis, así como el diseño y puesta en práctica de acciones para mejorar los resultados de las instituciones. El ECUM centra su atención en el sistema universitario, pero en algunos casos, la perspectiva comparativa se abre a otros organismos relevantes, como es el caso de las instituciones tecnológicas de educación superior, los centros de investigación y demás entidades, públicas o privadas, que desempeñan funciones de docencia, investigación o difusión.

Presentación de información y resultados

La difusión de los resultados del proyecto se lleva a cabo a través de dos canales:

- Mediante una página web dinámica con información sistematizada y actualizada sobre cada función académica, por institución y conjuntos institucionales. Esta herramienta de consulta se denomina Explorador de datos del Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas (EXECUM) y puede ser consultada en el sitio web del proyecto.
- A través de los cuadernos de trabajo de la DGEI, también disponibles en la página web. Estos incluyen, además del presente, los cuadernos números 2 y 5, sobre los resultados del ECUM, y tres más enfocados en temas específicos derivados del estudio.

Contenido

Este cuaderno es un complemento actualizado de los dos anteriores y por lo tanto, no repite los análisis presentados previamente. Asimismo, debido al gran incremento en la cantidad de información disponible a partir de 2009, el enfoque del presente análisis es más selectivo y no pretende presentar la totalidad de los datos, sino resaltar algunas de las conclusiones más importantes que se desprenden de ellos. Cuando no se especifica el año, los datos bajo análisis corresponden a 2009. Un listado de las siglas de las 60 Instituciones de Educación Superior (IES) que integran el grupo de “Instituciones seleccionadas” se encuentra en el Anexo 1.

En esta edición de los resultados del ECUM, se incluyen nuevos rubros de datos y la presentación se organiza con base en cinco campos —Datos institucionales, Investigación, Patentes, Revistas y Docencia—

cada uno con varios subgrupos. Para la mayoría de los rubros hay datos disponibles para el periodo de 2007 a 2009. En cambio, sólo se cuenta con información para 2008 y 2009 en los siguientes casos: las cifras sobre patentes publicadas en el Informe IMPI; los datos referentes a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); y el número de programas acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

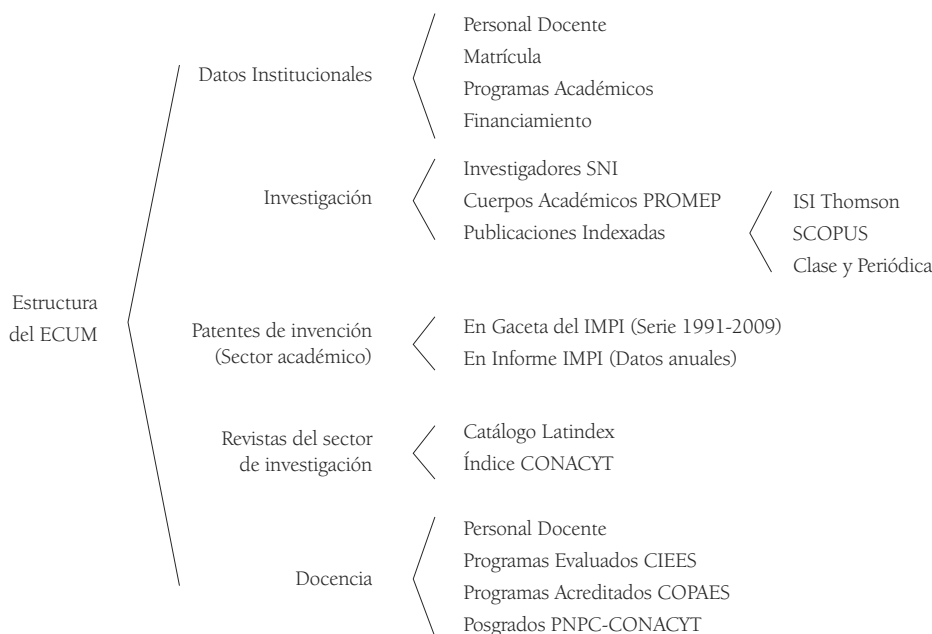
Como se señaló, en esta ocasión la presentación de los resultados del ECUM está organizada en cinco grandes apartados. En el primer apartado se presentan y analizan los nuevos datos sobre las características de las IES del país. Incluye información sobre: personal docente total y por tiempo de dedicación; docentes por nivel de estudios; matrícula total y por nivel; programas académicos totales y por nivel; y tipos de financiamiento. Con excepción del rubro sobre financiamiento, la fuente de los datos es el *Formato 911* de la SEP, instancia que proporcionó la información a través de su Di-

rección General de Planeación y Programación. Abarca los ciclos escolares 2006-2007, 2007-2008, y 2008-2009, que en el ECUM corresponden a los años 2007 a 2009. Si bien el *Formato 911* es una fuente muy importante de información sobre las instituciones, cabe señalar que en ocasiones muestra algunas inconsistencias que se mencionaran en esta sección. Asimismo, como los datos institucionales se incorporan a partir de 2009, se realizará un análisis comparativo de los tres años que abarca el ECUM (2007, 2008 y 2009), así como entre instituciones, remarcando solamente aquellos casos que resulten más llamativos.

Los datos sobre financiamiento fueron proporcionados por la Subsecretaria de Educación Superior (SES) de la SEP y corresponden al presupuesto ejercido para los años 2007, 2008 y 2009. La información, sin embargo, sólo se presenta para 92 IES públicas. La presentación de los datos de financiamiento se divide en cuatro subgrupos que corresponden al subsidio ordinario federal y estatal (que son recursos que provienen

Figura 1

Rubros de datos en el ECUM.¹



¹ Rubros de datos que se incorporan en la edición del ECUM 2009.

de los fondos aprobados por los congresos federal y estatales); y otros dos que corresponden al subsidio extraordinario federal y estatal (que son recursos provenientes de diversos fondos no regularizables y sujetos a concurso).

El segundo apartado presenta información relacionada con la función de investigación. Empieza con el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) e incluye datos sobre el total de miembros y los que pertenecen al nivel III. Además, se presentan las cifras actualizadas a 2009 para el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). Posteriormente, presenta la información sobre el número de artículos publicados por los académicos y que están contenidos en varias bases de datos: ISI WoK, CLASE y PERIÓDICA y este año se añade la información de la base de datos SCOPUS. Esta sección aporta información sobre su importancia como referente para el mundo académico y científico en general.

El tercer apartado muestra datos sobre las patentes, un rubro nuevo en la presente edición del ECUM. La información se divide en tres partes: patentes de invención solicitadas de 1991 a 2009 que fueron registradas en el Sistema de Información de la *Gaceta de la Propiedad Industrial* (SIGA); patentes de invención otorgadas de 1991 a 2009 registradas en el SIGA; y patentes de invención solicitadas al IMPI que fueron reportadas en su informe anual. En este último caso, los datos corresponden sólo a los años 2008 y 2009.

En el cuarto apartado, se presenta otra novedad de la presente edición, la inclusión de información sobre el número de revistas que las instituciones tienen en el catálogo de Latindex y en el Índice CONACYT.

El quinto apartado incluye información sobre la docencia, sustentada en datos sobre los programas evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Asimismo proporciona datos sobre el número total de programas (Técnico Superior Universitario (TSU), Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado) que fueron evaluados por los CIEES en cada institución, así como el número de éstos que fueron clasificados en el nivel 1. Además, en este apartado se presentan

los datos sobre el número de programas de educación superior que han sido acreditados por las agencias reconocidas por el COPAES. Finalmente se presentan datos sobre el número de programas de posgrado que forman parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, así como el número de ellos que han sido calificados como consolidados y de competencia internacional.

En las ediciones anteriores sobre los reportes de resultados del ECUM (Cuadernos 2 y 5 de la DGEI), se presentó una serie de análisis que procuran resaltar la importancia de cada uno de los rubros de datos incorporados al estudio, de modo que en cada versión subsiguiente sólo se realiza el análisis para los rubros de datos que se presentan por primera ocasión en la edición respectiva. Debido a ello, en la edición 2009, sólo se presenta este análisis para los casos de las publicaciones indexadas en la base de datos de SCOPUS; las patentes de invención solicitadas y otorgadas al sector académico; el número de revistas que cada institución tiene en el catálogo de Latindex y en el índice de revistas del CONACYT. Cabe advertir, que aunque en esta edición se incorpora por primera vez la información sobre los datos institucionales (personal docente, matrícula, programas académicos y financiamiento) para el total de IES existentes en México, el análisis de la relevancia de estos rubros ya fue incluido en el primer reporte de resultados del ECUM (Cuaderno 2) cuando sólo se contemplaba la información para el grupo de 58 instituciones seleccionadas, por ello, quienes tengan interés en conocer estos análisis deben remitirse a la edición correspondiente.

Selección de instituciones

El universo de las IES en México es enorme y muy diverso, con más de 2,400 instituciones reconocidas por la SEP. Sin embargo, para garantizar condiciones mínimas de comparación, se eligieron 60 instituciones pertenecientes a 3 conjuntos institucionales: 10 instituciones públicas federales; 35 universidades públicas de los estados (a este grupo se añade la UACM); y 15 universidades privadas incluidas por su presencia destacada en los rubros de clasificación de este estudio. En los análisis, se presentan tres formas de compara-

ción, tal como aparece en la página del ExECUM: entre las 60 IES seleccionadas, entre las 20 primeras y por conjunto institucional (Anexo 1).

El propósito del ECUM es presentar y analizar los datos sin generar indicadores propios. Esperamos que la información aquí vertida sirva para impulsar nuevos estudios sobre el estado de la educación superior en México.

1

Datos institucionales

Por primera vez, el ECUM permite hacer análisis comparativos de los datos institucionales que ha integrado en su sistema de información durante los últimos 3 años (2007, 2008 y 2009). Los datos que se presentan en este reporte corresponden al grupo de 60 instituciones seleccionadas, pero la información está disponible en la herramienta electrónica del estudio (ExECUM) para todas las instituciones de educación superior (IES) registradas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en los años correspondientes. En 2007, el total de IES registradas por la SEP fue de 2,030 instituciones; en 2008, 2,101; y en 2009, 2,167.

Los datos institucionales incluidos en esta edición del ECUM, que incluye al total de instituciones públicas y privadas, son: número de docentes según tiempo de dedicación y nivel de estudios; matrícula escolar por modalidad y nivel (técnicos superiores, nivel licenciatura y posgrado); y el número de programas académicos que ofertan las instituciones por modalidad y nivel. Por su parte, el rubro de datos sobre financiamiento público a las universidades sólo incluye información para 93 instituciones públicas, incluyendo los subsistemas de: universidades federales, universidades estatales, universidades de apoyo solidario, universidades politécnicas, universidades tecnológicas y universidades interculturales. A su vez, los datos de financiamiento están desagregados por fuente de procedencia (federal y estatal) y por tipo de subsidio (ordinario y extraordinario).

Con la excepción de los datos sobre financiamiento, proporcionados por la Subsecretaría de Educación Superior, el resto de la información institucional procede del cuestionario *Formato 911* de la SEP, el cual consti-

tuye la fuente de datos más completa sobre las IES en México. La información del *Formato 911* proviene de un reporte que tienen que realizar anualmente todas las instituciones educativas del país ante la SEP, lo cual representa ciertas ventajas pero también algunas desventajas. Su principal ventaja, consiste en garantizar la existencia de información oportuna sobre la situación que guarda el sistema educativo que proviene directamente de las fuentes primarias; pero entre sus desventajas está que la información puede presentar inconsistencias debido a la falta de mecanismos que corroboren y validen la calidad de los datos. Esto último redundaría en que se detecten instituciones que no varían sus cifras en diferentes años, o que presenten cambios muy abruptos sin causa aparente. No obstante, a pesar de los problemas descritos, que son la excepción, los datos del *Formato 911* constituyen la fuente principal de la que se nutren las estadísticas oficiales sobre el tema educativo y, también, son los que ofrecen un punto de partida común para poder hacer comparaciones entre las IES del país. Por lo anterior, consideramos ampliamente valiosa la incorporación de esta fuente de información a partir de la presente edición del ECUM.

Como se señaló, debido a que en el Cuaderno 2 se incluyó la descripción y relevancia de los rubros de datos institucionales en el marco del ECUM, los lectores que deseen conocerlos pueden remitirse a la publicación citada. A continuación se presentan los resultados más relevantes de las comparaciones de los datos básicos de las instituciones.

1.1 DOCENTES

1.1.1 Docentes: total y por tiempo de dedicación

La Tabla 1 presenta el ordenamiento de las 60 instituciones seleccionadas según el número total de docentes y el tiempo de dedicación (completo, tres cuartos, medio y por horas). Los datos ahí expuestos permiten resaltar lo siguiente:

- La UNAM tiene el mayor número de docentes entre las instituciones seleccionadas, sus 29,172 docentes representan 9.5% del total nacional. Sigue el IPN con 9,522 (3.1% del total nacional); la UVM con 7,878 (2.6%); la UDG con 7,439 (2.4%); y el ITESM con 7,013 (2.3%). Estas instituciones son las que concentran la mayor participación nacional en este rubro. Dos de ellas, la UVM y el ITESM, son privadas. El resto de las instituciones tienen una participación individual inferior a 2%.
- Entre las 60 instituciones seleccionadas existe un amplio rango entre el número total de docentes. Además de las instituciones antes señaladas, otras 2 cuentan con más de 5 mil: UAM (5,809) y la UANL (5,742), cada una representa 1.9% del total nacional. Otras 18 instituciones oscilan entre 5 mil y 2 mil docentes; 16 tienen entre 2 mil y mil; y otras 18 tienen menos de mil. Entre estas últimas, destaca el COLMEX, que cuenta solamente con 184 docentes.
- Por tiempo de dedicación, el número de personal docente varía enormemente entre las IES, al igual que la proporción que representan los docentes de tiempo completo (TC) respecto del total de cada institución. Esta situación ocurre tanto en el sector público, como en el privado. Por ejemplo, en el público, aunque la UNAM tiene el mayor número de docentes de TC (5,113) éstos sólo representan 17.5% del total de la institución, mientras que en el IPN que tiene un número menor (4,491), estos representan 47.2% del total. En el sector privado, la UVM es la institución que tiene el mayor número de docentes, pero los de TC (322) sólo representan 4.1% de su planta académica; mientras que el ITESM tiene el mayor número de docentes de TC (1,765), quienes representan 25.2% de su total.
- Las IES públicas generalmente tienen un mayor porcentaje de profesores de TC con respecto al total de sus docentes, entre ellas, las que cuentan con la mayor proporción son: la UEFA, con 97.4% (701); el COLMEX, con 94.6% (174); y la UACM, con 91.6% (706).
- Los docentes de TC representan un menor porcentaje en las IES privadas, entre ellas las que tienen la mayor proporción son: la UDEM con 39.2% (111 profesores), la UDLA con 36.9% (210) y el ITAM con 34.3% (191). En el otro extremo se encuentra la UVM, que a pesar de ubicarse en tercer lugar en términos del tamaño de su planta docente (7,878) sólo tiene 322 profesores de TC, es decir, únicamente 4.1% del total de sus docentes. Otro caso semejante es la ULSA, institución que se encuentra en el décimo lugar con respecto al número total de profesores (4,396), pero solamente 5.3% (234) son de TC. El caso extremo entre las privadas corresponde a la UNITEC y a la UIC, ya que no reportan tener personal docente de TC.
- De las 60 instituciones seleccionadas, pocas emplean a sus docentes por medio tiempo, y sólo hay 3 que cuentan con más de 20% de sus profesores contratados bajo esta modalidad: la UAM con 28.9%, la UAZ con 21.8% y la UPN con 21.1%.
- La modalidad de tres cuartos de tiempo de dedicación es la menos común. Sólo la UDEM (26.2%) y el IPN (7%), tienen un número relevante de docentes trabajando bajo este esquema.
- Los docentes contratados por horas son mucho más numerosos. En la UNAM, este grupo representa 81.7% de la planta docente, el mayor porcentaje entre las universidades públicas. Entre las IES privadas, destaca la UNITEC con la totalidad de su personal docente contratada por horas; le siguen la UIC con 97%; la UP y la UVM, ambas con 93%. La que menos porcentaje de profesores tiene bajo esta modalidad es la UDEM, con 15.9%.

- La Tabla 4 presenta la información de los docentes por sector (público o privado). Del total, 59.3% (182,409) trabaja para el público y 40.7% (125,059) para el privado. No obstante, la diferencia entre ambos sectores se amplía considerablemente al tomar solamente a los docentes de TC, pues mientras que el sector público tiene 87.6% (69,096), el privado sólo cuenta con 12.4% (9,742).
- En la Tabla 5 se puede apreciar que al interior del sector público, las IES públicas contienen la mayoría de docentes, pues agrupan al 56.8% del total nacional y al 82.4% de los de TC.

1.1.2 Docentes por nivel de estudios

A pesar de que el gobierno mexicano ha promovido que los docentes de nivel superior cuenten con por lo menos un nivel de estudios más alto que sus alumnos y que preferentemente tengan el grado de doctor, únicamente 3 instituciones de las 60 seleccionadas tienen una planta docente donde la mayoría (50% o más) posee el grado de doctor (CINVESTAV, COLMEX y COLPOS). En contraste, en 16 de las 60 instituciones seleccionadas, los docentes con estudios de nivel licenciatura todavía son mayoría. En la Tabla 6, se presentan datos sobre el número de docentes por nivel de estudios en las 60 instituciones seleccionadas, de donde se desprenden los siguientes comentarios:

- Entre las IES públicas, las que cuentan con el mayor porcentaje de docentes con doctorado son: el CINVESTAV (institución dedicada principalmente a la investigación) con 98.9%, el COLMEX con 76.6%, el COLPOS con 58.9%, la UACHA con 45.9%, la UAM con 45.8% y la UAEMOR con 31.9%.
- Las IES privadas generalmente tienen pocos profesores con doctorado, el ITAM constituye una excepción, ya que 48.8% de sus profesores tienen dicho grado. Mucho más abajo, le siguen la UDLA con 28.5%, el ITESM con 18.5% y la UANAH con 15.8%.
- Al otro lado del espectro se encuentran las instituciones que tienen menos de 5% de su planta

docente con doctorado. Entre las públicas se encuentran 4 instituciones en dicha situación (la UEFA con 2.2%, el ITSON con 2.8%, la UAT con 4.1% y la UADY con 4.4%) y entre las privadas 7 (la UDEM con ninguno, la UNITEC con 1.1%, la UAG con 3.8%, la UIC con 4.4%, la ULSA con 4.6%, la UVM con 4.8% y la UPAEP con 4.9%).

- Entre las 5 universidades con mayor número de docentes, destaca la situación de la UAM y la UANL, pues la primera ha logrado que 45.8% de sus profesores tengan doctorado y la segunda, 19.1%. Por su parte, la UNAM, el IPN y la UDG muestran situaciones muy semejantes, pues el número de sus docentes con doctorado oscila entre 11.3% y 14.1%. Estas 5 instituciones en conjunto concentran 18.8% del total de profesores y 30.4% de los que cuentan con doctorado a nivel nacional.
- Las Tablas 9 y 10 muestran que el sector público concentra 59.3% de los docentes en México y a 75.5% de los que tienen doctorado. Si solamente se consideran las IES públicas, éstas concentran 56.8% del total de docentes y 66.5% de los que cuentan con doctorado. Por su parte, las IES privadas en conjunto concentran 40.7% del total de docentes y 24.3% de los que tienen doctorado.

1.1.3 Comparativo del personal docente 2007, 2008 y 2009

La información de los 3 años sistematizados en el ECUM, permite establecer algunas comparaciones sobre las tendencias más importantes percibidas en los diferentes rubros de datos. En relación con las 60 instituciones seleccionadas, aunque hay ligeros cambios en las posiciones que guardan entre sí con respecto a los datos de los docentes, estos no son muy relevantes. En contraste, al agrupar por conjuntos institucionales (IES públicas y privadas), los datos para los 3 años reflejan algunos cambios que resultan más interesantes, entre ellos:

- En el transcurso de los tres años hubo un aumento en el número total de docentes, crecimiento que se presentó tanto en las instituciones públicas como en las privadas.

- Este crecimiento se reflejó en el aumento del número de académicos de TC contratados en las instituciones públicas, pero disminuyó ligeramente en las privadas.
- En ambos tipos de instituciones también se experimentó un aumento en el número de académicos con doctorado, aunque este fue mayor en las instituciones públicas que en las privadas (ver Cuadro 1).

1.2 Matrícula

1.2.1 Matrícula

El número de estudiantes incorporados al sistema de educación superior mantuvo su crecimiento durante los años recientes, sin embargo este incremento no ha sido homogéneo. A grandes rasgos, el mayor crecimiento se registró en los institutos tecnológicos públicos y en las IES privadas. Entre estas últimas, las universidades que más se han desarrollado son aquellas identificadas como instituciones con fines de lucro (usualmente instituciones subsidiarias de compañías privadas que operan con el fin de generar ingresos para sus inversionistas). En contraste, otras IES privadas vieron disminuir su matrícula, probablemente por los efectos de la crisis económica mundial padecida durante 2008 y 2009. Algunas de las conclusiones que

se desprenden de los datos contenidos en las Tablas 11 a 15 son:

- La matrícula de educación superior que en conjunto tienen las 60 universidades seleccionadas (1,535,730 alumnos) equivale a 55% de la matrícula nacional. En licenciatura, su participación en la matrícula total es de 57%, es menor en las modalidades de técnico superior universitario y estudios de maestría (8% y 48%, respectivamente), pero es mayor en los estudios de especialización y doctorado (69% y 64%, respectivamente).
- En el grupo de universidades seleccionadas, a las 45 públicas les corresponde 45% de la matrícula total de educación superior y a las 15 privadas 10%. Las 45 IES públicas tienen su mayor participación en la matrícula de doctorado, nivel en el que concentran 58.2% de la matrícula nacional, frente a 6% de las 15 IES privadas. Por su parte, las 15 privadas tienen su mayor participación en los estudios de maestría, donde representan 16%. En contraste, las 45 IES públicas disminuyen su participación en este nivel educativo a 32%.
- Por institución, la UNAM se mantiene como la de mayor matrícula, con 193,992 estudiantes, equivalente a 6.9% de la matrícula nacional. Le siguen el IPN con 91,160 estudiantes (3.3% del total nacional) y la UDG con 82,543 (3%).

Cuadro 1

Personal docente por conjuntos institucionales (público y privado), 2007-2009.

		Personal docente			
		2007	2008	2009	Dif. 2007/09
Total	IES Públicas*	163,322	179,304	174,862	7.1
	IES Privadas*	112,226	119,292	125,059	11.4
	Total	283,523	306,153	307,643	8.5
Tiempo Completo	IES Públicas*	60,021	65,013	65,051	8.4
	IES Privadas*	10,256	10,289	9,742	-5.0
	Total	75,172	79,393	78,881	4.9
Con Doctorado	IES Públicas*	16,919	18,683	20,123	18.9
	IES Privadas*	6,748	6,723	7,347	8.9
	Total	26,459	28,205	30,282	14.4

* La suma de IES públicas y privadas no corresponden al total, debido a que una proporción del rubro considerado no corresponde a instituciones educativas.

- Entre las privadas, la UVM es la de mayor matrícula con 64,273 alumnos (2.3% de la matrícula nacional), seguida muy de cerca por el sistema del ITESM con 61,524 alumnos (2.2%).
- La UNAM cuenta con las matrículas más grandes a nivel licenciatura (169,177), maestría (8,688) y doctorado (4,106). En 2009, la gran mayoría de sus estudiantes (87.2%) cursaba la licenciatura, mientras que los programas de maestría y doctorado representaron 4.5% y 2.1% de la matrícula de la institución, respectivamente. A nivel nacional, la UNAM representa 5.8% de la matrícula en maestría y 20.3% en doctorado.
- De las 60 IES seleccionadas, sólo 2, el CINVESTAV y el COLPOS, se dedican exclusivamente al nivel de posgrado. En la primera, los estudiantes están divididos casi por igual entre maestría y doctorado: 56% y 44%, respectivamente. En el COLPOS, la división es de 58% y 42%. El COLMEX es la única de las instituciones seleccionadas que tiene el mayor porcentaje de sus estudiantes en el nivel de doctorado (39%), seguido por el de maestría (35.5%) y licenciatura (25.5%).
- 6 de las 15 IES privadas tienen más de 10% de su matrícula en el nivel maestría. En orden descendiente son: UPAEP, UDLA, UANAH, UP, ITAM y ULSA.
- Por su parte, al considerar los datos de matrícula de las 20 instituciones o grupos institucionales que ocupan las primeras posiciones en este rubro, se observa que el sistema de Institutos Tecnológicos, que incluye a los federales y estatales, cuenta con la mayor matrícula, 363,422 estudiantes y le siguen las 3 instituciones públicas ya señaladas: la UNAM, el IPN y la UDG.
- Al contrastar por sectores, se observa que de la matrícula total nacional de educación superior en 2009 (2.8 millones de estudiantes), 65.6% se encontraba en instituciones públicas y 34.3% en

privadas, lo que representó una proporción de 2:1. El nivel de licenciatura muestra la misma proporción entre las instituciones del sector público y privado. Sin embargo, el sector privado tuvo más estudiantes inscritos en maestría: 57.4%, contra 42.1% en el sector público. En el nivel de doctorado, el sector público es preponderante al contar con 70.5% de la matrícula inscrita, en contraste con 29.3% correspondiente al sector privado. Sin embargo, una parte significativa de la oferta pública se sitúa en instituciones y centros de investigación (tales como el CINVESTAV y los Institutos de Salud) mientras que en las IES públicas se ubica 56.2% de los estudiantes de doctorado.

En resumen, se perciben diferencias entre las IES públicas y privadas, ya que la mayoría de los programas de licenciatura y doctorado se concentra en las primeras, mientras que en el nivel de maestría las IES privadas cuentan con una mayor matrícula.

1.2.2 Comparativo de la matrícula 2007, 2008 y 2009¹

En el periodo de 2007 a 2009, la matrícula de educación superior experimentó un crecimiento de 8.8%, pasando de 2,572,916 a 2,799,317 alumnos. No obstante, el crecimiento de la matrícula no se distribuyó homogéneamente entre todas las instituciones y niveles. Algunos de los aspectos más relevantes con respecto a los cambios experimentados en este periodo se indican a continuación:

- Entre las 60 instituciones seleccionadas, 48 experimentaron un incremento en su matrícula y 12 una reducción. De las que redujeron su matrícula, 6 fueron privadas (ULSA, UIC, UDLA, UIA, UP y UNITEC) y 6 públicas (UEFA, UABCS, UATlax, UPN, UABJO y UJAT).
- En términos relativos, las instituciones que en mayor medida incrementaron su matrícula fueron la UPAEP (30%), la UAZ y la UGTO (ambas 20%).

¹ Cabe advertir que la información contenida en las bases de datos del *Formato 911* de la SEP en ocasiones brinda cifras que resultan poco consistentes, por ejemplo, algunas instituciones llegan a presentar la misma matrícula en años subsecuentes y otras, presentan cambios bastante amplios sin razones aparentes para ello. En este reporte se mantiene la información reportada en el *Formato 911*, dado que problemas como los descritos son la excepción, y a que estos datos constituyen la fuente de las estadísticas oficiales.

No obstante, en términos absolutos, las instituciones que más incrementaron su población estudiantil fueron la UVM (que atendió a 9,195 alumnos más), la UNAM (8,963 estudiantes más) y la UDG (8,278). Cabe resaltar que la UVM, institución considerada con fines de lucro, durante este periodo se constituyó en la institución privada de mayor matrícula, al llegar a 64,273 alumnos; de esta forma, el ITESM, que había sido la institución privada con mayor matrícula, pasó a ocupar la segunda posición, con 61,524 alumnos.

- En términos reales, entre 2007 y 2009, la ULSA fue la institución que reportó la disminución más drástica en su matrícula: bajó de 22,855 a 14,325 estudiantes, y del lugar 19 al 32 entre las universidades seleccionadas. Cabe hacer notar, sin embargo, que la magnitud de este cambio hace dudar de las cifras reportadas por dicha institución en esos años.
- En conjunto, entre las universidades seleccionadas, las 45 públicas aumentaron su participación en la matrícula de educación superior con respecto al total nacional en 6% y las 15 privadas en 2%. En cuanto al nivel, el mayor incremento de la matrícula en las IES públicas se presentó en los estudios de especialización (14%) y doctorado (16%), mientras que en las privadas fue en maestría (12%) y doctorado (32%).
- El sector privado tiene más estudiantes inscritos en maestría. Entre 2007 y 2009, las IES privadas fueron ganando terreno en este nivel educativo: en 2007 la matrícula de maestría en estas instituciones era de 53% y llegó a 57.4% en 2009. Las públicas en consecuencia redujeron su participación durante el periodo, al pasar de 41% a 37.4%.
- En el doctorado, las IES públicas son preponderantes al contar con 56.2% de la matrícula inscrita, en contraste con el 29.3% correspondiente a las IES privadas. Sin embargo, una parte significativa de la oferta pública se situó en instituciones y centros de investigación (tales como los centros SEP-CONACYT y los Institutos Nacionales de Salud), al considerarlos, al sector público le correspondió 70.7% de la matrícula de doctorado en 2009.

En resumen, se perciben diferencias entre las IES públicas y privadas, ya que la mayoría de los programas de licenciatura y doctorado se concentra en las primeras, mientras que en el nivel de maestría las IES privadas cuentan con una mayor matrícula (ver Cuadro 2).

1.3 Programas académicos

La distribución de programas académicos en las IES no necesariamente corresponde a la matrícula. En el caso del nivel licenciatura, los programas en las IES privadas suelen ser más pequeños en términos del número de estudiantes inscritos. Al mismo tiempo, el total de programas ofrecidos en algunas instituciones privadas —sobre todo en las de mayor tamaño— es superior que en las IES públicas.

En el nivel de posgrado la matrícula se relaciona directamente con el número de programas ofrecidos. En el de maestría, el sector privado tiene más alumnos inscritos y más programas, representando casi 60% de la oferta. En el caso del doctorado, la situación es la inversa: el sector público (tanto IES como centros de investigación) ofrece más de 70% de los programas de este nivel.

Al agrupar por conjuntos institucionales (IES públicas y privadas), los datos para los tres años muestran las siguientes tendencias:

- De la matrícula total nacional de educación superior en 2009 (2.8 millones de estudiantes), 64.4% se encontraba en instituciones públicas y 34.3% en IES privadas, lo que representó una proporción de 2:1. Esta proporción casi se mantuvo sin cambios entre 2007 y 2009.
- En el nivel de licenciatura se mantuvo casi la misma proporción entre las instituciones del sector público y privado que la correspondiente a la matrícula total.

Cuadro 2

Matrícula por conjuntos institucionales (público y privado), 2007-2009.

		Matrícula			
		2007	2008	2009	Dif. 2007/09
Total	IES Públicas*	1,655,988	1,727,470	1,803,246	8.9
	IES Privadas*	868,581	923,174	960,580	10.6
	Total	2,572,916	2,682,787	2,799,317	8.8
TSU	IES Públicas*	77,002	80,647	88,202	14.5
	IES Privadas*	4,598	4,300	4,183	-9.0
	Total	84,920	88,637	96,149	13.2
Lic	IES Públicas*	1,493,249	1,559,458	1,622,003	8.6
	IES Privadas*	777,841	818,960	850,175	9.3
	Total	2,304,424	2,395,798	2,491,286	8.1
Esp	IES Públicas*	22,264	22,454	25,595	15.0
	IES Privadas*	12,503	14,461	14,185	13.5
	Total	36,134	38,210	41,621	15.2
Mae	IES Públicas*	53,648	54,207	56,058	4.5
	IES Privadas*	68,996	79,955	86,106	24.8
	Total	130,242	141,329	150,009	15.2
Doc	IES Públicas*	9,825	10,704	11,388	15.9
	IES Privadas*	4,643	5,498	5,931	27.7
	Total	17,196	18,813	20,252	17.8

* La suma de IES públicas y privadas no corresponden al total, debido a que una proporción del rubro considerado no corresponde a instituciones educativas.

Los datos de las Tablas 16 a 20 permiten hacer las siguientes observaciones:

- 2 IES privadas, la UVM y el ITESM, son las que ofrecen el mayor número de programas académicos, con 819 y 771, respectivamente. Ambas representaron casi 7% de todos los programas académicos del país en 2009. Por nivel, también son las instituciones que más programas ofrecen en licenciatura y maestría. En licenciatura su oferta representa cerca de 8% del total de programas en el país y en maestría 6.5%.
- Entre las 15 instituciones que ofrecen el mayor número de programas, 7 son privadas. Si bien cabe resaltar que la matrícula de muchas de ellas es relativamente pequeña, por ejemplo, la ULSA se ubicó en el cuarto lugar en la oferta de programas (352), pero ocupó la posición número 32 con respecto al tamaño de su matrícula (14,325).
- La institución de educación superior pública que más programas académicos ofrece es la UPN, la cual se sitúa en tercer lugar con 359 programas (1.6% del total nacional).
- La UNAM se ubica en el sexto lugar con una oferta total de 318 programas, aunque ocupa el primer lugar en cuanto al tamaño de su matrícula. Ello se debe principalmente a su gran matrícula en los programas de licenciatura. Sin embargo, en el nivel de doctorado es la institución que más programas ofrece (45), seguida por el IPN (29); y la UDG y la UAM (ambas con 26).
- Al analizar las primeras 20 instituciones, llama la atención que el grupo institucional correspondiente a los institutos tecnológicos (federales y estatales) se ubica en primer lugar, con 1,445 programas, lo que representa 6.3% de la oferta nacional. Asimismo, entre las primeras 20 se incor-

poran otras 4 universidades privadas que no forman parte de las 60 instituciones seleccionadas (Universidad del Desarrollo Profesional, Universidad Interamericana para el Desarrollo, Universidad del Valle de Atemajac y el Centro de Estudios UNIVER), con ello, son 11 instituciones privadas las que se encuentran entre las 20 instituciones con mayor oferta de programas académicos.

1.3.1 Comparativo de los programas académicos 2007, 2008 y 2009

Al agrupar por conjuntos institucionales (IES públicas y privadas), las tendencias que se observan entre 2007 y 2009 son las siguientes:

- La mayoría de programas académicos que existen en el país corresponden a las instituciones privadas. En 2007, la participación privada correspondió a 56.4% del total de programas y en 2009, fue de 59%.
- No obstante, la ventaja de las instituciones privadas se ubica principalmente en los programas de licenciatura y maestría. Entre 2007 y 2009, la participación privada en programas de licenciatura pasó de 62.6% a 64.3%; y en maestría de 52.3% a 56.1%.
- En los programas de técnico superior universitario (TSU) y especialización, la ventaja corresponde a las instituciones públicas, pero ésta ha venido disminuyendo con el paso del tiempo. En el periodo considerado, en los programas de TSU la participación de las instituciones públicas pasó de 75.3% a 70.5% y en especialización de 51.1% a 47.8%.
- En los programas de doctorado las instituciones públicas aumentaron su ventaja, aunque de forma mínima. En 2007, los programas ofrecidos por instituciones públicas representaban 56.7% y en 2009, 57.1%.

En suma, hay claras diferencias entre las IES públicas y privadas, aunque ambos tipos de instituciones ampliaron su oferta de programas académicos, las privadas aumentaron en mayor medida la proporción de

programas académicos que ofrecen, aunque su oferta se centró especialmente en los programas de licenciatura y maestría (ver Cuadro 3).

1.4 Financiamiento

Este reporte del ECUM cuenta con información sobre el presupuesto ejercido de 92 instituciones de educación superior públicas: 10 instituciones federales, 34 universidades estatales, 17 universidades públicas de apoyo solidario, 7 universidades interculturales, 23 universidades politécnicas y la UACM. Los datos se presentan en 5 rubros: subsidio total; subsidio ordinario federal y estatal; y subsidio extraordinario federal y estatal. El subsidio ordinario corresponde a los recursos otorgados por los gobiernos federal y estatales. Por su parte, el subsidio extraordinario proviene de diversos fondos federales y estatales sujetos a concurso por parte de las instituciones y, por lo tanto, no forma parte del subsidio regular de las mismas.

Con la excepción de la UACM, la información sobre el financiamiento de las IES fue proporcionada por la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la SEP, con fecha de 18 de agosto de 2010, y corresponde al presupuesto ejercido en pesos corrientes para los años 2007, 2008 y 2009. La información sobre la UACM, para los tres años, se recabó de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, así como del Presupuesto de Egresos de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, consultados el 15 de agosto de 2010.

Para las IES el tema del financiamiento es de los más controvertidos, dado que de este depende su mantenimiento y capacidad para desarrollarse. Un factor que influye en la cantidad de recursos asignados a las IES públicas es la capacidad de cabildeo que tienen sus funcionarios ante los gobiernos federal y estatal, así como en el Congreso de la Unión, órgano que actualmente juega un importante papel en la determinación del financiamiento ordinario federal a las IES. Debido a que la mayor parte de los recursos ordinarios (correspondiente aproximadamente a 90% del presupuesto total) tienen que destinarse a los gastos de operación, las IES sólo cuentan con una pequeña proporción (la mayor parte proveniente de fondos extraordinarios)

Cuadro 3

Programas académicos por conjuntos institucionales (público y privado), 2007-2009.

		Matrícula			
		2007	2008	2009	Dif. 2007/09
Total	IES Públicas*	8,262	8,647	8,741	5.8
	IES Privadas*	11,622	12,613	13,607	17.1
	Total	20,590	21,943	23,067	12.0
TSU	IES Públicas*	580	563	562	-3.1
	IES Privadas*	107	132	144	34.6
	Total	770	790	797	3.5
Lic	IES Públicas*	5,132	5,389	5,520	7.6
	IES Privadas*	8,931	9,584	10,349	15.9
	Total	14,262	15,151	16,083	12.8
Esp	IES Públicas*	668	659	643	-3.7
	IES Privadas*	522	594	599	14.8
	Total	1,308	1,363	1,346	2.9
Mae	IES Públicas*	1,589	1,672	1,641	3.3
	IES Privadas*	1,977	2,142	2,368	19.8
	Total	3,782	4,012	4,218	11.5
Doc	IES Públicas*	378	405	425	12.4
	IES Privadas*	182	209	216	18.7
	Total	667	717	744	11.5

* La suma de IES públicas y privadas no corresponden al total, debido a que una proporción del rubro considerado no corresponde a instituciones educativas.

para destinarla al mejoramiento de su infraestructura y el desarrollo de las actividades de investigación. Por ello, las pequeñas variaciones que muestran los recursos destinados a cada institución tienen efectos de suma importancia, pues representan la posibilidad de invertir en su desarrollo.

Las universidades federales son las únicas instituciones cuyo subsidio corresponde en su totalidad a recursos federales, por lo que la mayoría de las IES públicas reciben tanto subsidio proveniente de la Federación, como de los gobiernos estatales, presentando diferencias importantes con respecto a la composición de estos recursos: para algunas IES las aportaciones federales y estatales son bastante similares, mientras que en otras, los recursos federales o estatales constituyen el principal aporte.

En los años recientes, el subsidio público extraordinario, tanto federal como estatal, ha cobrado peso y, en algunos casos, representa una parte significativa del presupuesto de las IES. En general, proviene de más de una docena de programas federales y varios estatales, creados durante las últimas dos décadas para fomentar la calidad de la educación superior. Los recursos más importantes que provienen por esta vía, son los que otorga el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), integrado por el Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) y el Fondo de Inversión para las Universidades Públicas Estatales con Evaluación de ANUIES (FIUPEA). Por ejemplo, en 2009, el PIFI otorgó 1.3 mil millones de pesos² a las universidades estatales y en contraste, las universidades federales sólo recibieron 55.3 millones de pesos, todos a través del FOMES.

² Según la página del PIFI: <http://pifi.sep.gob.mx/>, consultada el 5 de mayo de 2011.

1.4.1 Subsidio total

En la Tabla 22 se puede apreciar que en el periodo 2007 a 2009, el subsidio total otorgado a las 92 instituciones públicas de las que se tiene el dato en pesos corrientes, aumentó de forma consistente. Entre 2007 y 2008, el aumento fue de 11.5%, pasando de 84,575.1 millones a 94,272.6 millones, en los años respectivos. Al año siguiente incrementó 9.8%, para alcanzar 103,549.3 millones de pesos. No obstante, cabe resaltar que el aumento no ocurrió de forma homogénea entre las instituciones, ya que existieron importantes variaciones en los porcentajes de aumento correspondientes a cada una de ellas.

En la Tabla 21 se presentan las cifras para las universidades seleccionadas, con información para 44 de las 45 instituciones públicas que forman este grupo. Debido a los procesos de descentralización, el subsidio de la UPN no pudo contabilizarse en su totalidad, puesto que las unidades que se encuentran distribuidas en la República Mexicana dependen en gran parte del subsidio que les destinan los gobiernos estatales, de los cuales no se pudo tener información. En las 44 instituciones seleccionadas de las que se tiene información, pueden apreciarse las siguientes tendencias:

- Aunque los recursos totales que recibieron las 44 instituciones seleccionadas tendieron a aumentar de forma consistente, hubo importantes variaciones entre los recursos que recibió cada una. En 2007, el subsidio total para las 44 universidades correspondió a 84,573.8 millones de pesos, al año siguiente tuvo un aumento de 11.2% y entre 2008 y 2009, el aumento fue de 9.7%. Entre 2007 y 2008, la UJAT mostró el aumento más alto en la magnitud del subsidio total recibido (44%), pasando de 897.6 millones a 1,299.9 millones; mientras que en el COLMEX y la UABJO la magnitud de sus subsidios se redujo en 7.6% y 2.7%, respectivamente. No obstante, en 2009, los recursos de la UJAT disminuyeron en 2.7%, mientras que los del COLMEX y la UABJO aumentaron en 8.3% y 9.1%, respectivamente. Cabe señalar que estas variaciones se presentaron en casi todas las instituciones. También hubo instituciones que aumentaron consistentemente sus recursos en el
- transcurso de los 3 años, mientras que otras incrementaron y disminuyeron sus recursos en el mismo periodo. En perspectiva, lo que resalta es la alta variabilidad que hay en los recursos que cada año se destinan a las IES públicas.
- Entre 2007 y 2009, con la excepción del COLMEX, cuyos recursos disminuyeron, las instituciones aumentaron en diferentes proporciones el monto del subsidio total recibido; si bien los aumentos fueron en pesos corrientes, lo cual no indica el efecto de la inflación. La UQRoo tuvo el mayor incremento en este periodo, ligeramente superior a 100%. Le siguió la UAN con un aumento de 42%. Con un aumento entre 30% y 40% se encuentran 4 universidades: UNACH, UADELCO, UACAM y UAZ. 21 instituciones obtuvieron incrementos de entre 20% y 30%; 14 instituciones lograron aumentos de entre 10% y 20%; y con aumentos menores a 10% hubo 2 instituciones, la UABJO y el COLPOS. Según la calculadora de la inflación del INEGI y considerando los datos a mitad de los años 2007 y 2009, se estimó una inflación acumulada de 11%; por lo cual, habría que considerar este margen aproximado al valorar el nivel de aumento que presentó el subsidio de las universidades públicas.
- Las universidades públicas que recibieron el subsidio más alto en los tres años fueron: la UNAM, el IPN, la UdeG, la UANL y la UAM. Aunque existieron amplias diferencias entre las mismas. Un aspecto que cabe aclarar, es que resulta muy difícil establecer diferencias directas entre los recursos que reciben las universidades, pues existen diferentes factores que se relacionan con la magnitud de los mismos y que deberían ser considerados antes de comparar. Por ejemplo, existen amplias diferencias en el tamaño de sus respectivas poblaciones estudiantiles (algunas incluso tienen incorporados los estudios de nivel medio superior); en la cantidad de servicios sociales y culturales que brindan a la comunidad; y en la magnitud de acervos culturales que tienen bajo su resguardo, entre otras cosas. En este sentido, se debe evitar hacer comparaciones que no contemplen estos aspectos.

1.4.2 Subsidio ordinario

En las Tablas 21 y 22 se observa que el subsidio ordinario experimentó un crecimiento en el periodo 2007-2009, sin embargo, los montos variaron enormemente entre instituciones. También hay que resaltar que los subsidios federal y estatal no crecieron al mismo ritmo. Con respecto al grupo de universidades públicas seleccionadas, puede observarse lo siguiente:

- 3 de las 5 instituciones que recibieron mayor presupuesto ordinario son federales (UNAM, IPN y UAM) y sólo reciben recursos del gobierno federal. En 2009, la UNAM fue por mucho la institución que más fondos recibió por vía de los recursos ordinarios, 23,332.3 millones de pesos; en segundo lugar se ubicó el IPN con 9,561.7 millones; seguido por la UDG con 5,701.8 millones; la UANL con 5,229.5 millones y la UAM con 4,884.4 millones.
- Entre 2007 y 2009, con excepción del COLPOS que tuvo una reducción mínima (-0.78%) en su presupuesto ordinario federal, el resto de las instituciones públicas aumentaron el monto de los recursos ordinarios provenientes del gobierno federal; si bien, también en estos recursos existen diferencias en la proporción del aumento que experimentó cada institución.
- En el caso de las universidades estatales hubo importantes diferencias en la participación que tuvieron los recursos federales y estatales en su presupuesto total, así como variaciones en la magnitud de estos a través del tiempo. En los casos de la UDG, el ITS, la UNISON, la UAdeC, la UQRoo, la UAEM y la UV, el subsidio federal y estatal tuvieron una relación que varió entre 59% y 51% de recursos federales, frente a recursos estatales que variaron entre 49% y 40%. Por otra parte, hubo universidades cuya participación mayoritaria (cerca de 90%) correspondió a los recursos federales, como fue el caso de la UADY, la UABJO, la UAS, la UASL y la UAZ. En cuanto a las variaciones en el monto de las participaciones a través del tiempo, la UATlx es la que más reflejó este problema: en 2007, los recursos federales represen-

taron 85.4%, al año siguiente descendió a 80.9% y en 2009 fue de 75.7%.

- En 2009, las universidades que menos subsidio estatal recibieron fueron la UABCS (37.6 millones de pesos), la UABJO (53.4 millones), la UATX (76.35 millones), la UJED (81.7 millones) y la UQRoo (81.68 millones).

1.4.3 Subsidio extraordinario

También en las Tablas 21 y 22 se presenta el monto del subsidio extraordinario para el periodo 2007 a 2009. En general, no existe una relación directa entre el tamaño de las IES y el monto que recibieron por concepto de subsidios extraordinarios. La mayoría de estos fueron dirigidos a las universidades estatales, ya que éstas presentaban mayores retos en cuanto a su consolidación educativa. Sin embargo, las cantidades variaron marcadamente año con año y entre instituciones, sobre todo en los subsidios estatales. En las universidades seleccionadas resalta lo siguiente:

- La UDG es la que recibió más recursos extraordinarios en 2009, 979.1 millones en fondos federales y 391.3 millones en subsidios estatales. Le siguieron la UANL, con 629.8 millones y 204.6 millones, de fondos federales y estatales, respectivamente; la UAP, con 519.5 millones y 156.7 millones; y la UAS, con 480.7 millones y 44.4 millones.
- A pesar de que entre 2007 y 2009 se incrementó la cantidad de recursos extraordinarios que otorgó el gobierno federal, no todas las universidades fueron igualmente beneficiadas. Por ejemplo, los montos otorgados a la UANL, la BUAP y la UAS, disminuyeron de 2008 a 2009.
- Con respecto a los fondos extraordinarios estatales, este rubro no tuvo asignación de fondos en 2007, pero los recursos que se distribuyeron por esta vía en 2008 y 2009, también reflejaron marcadas fluctuaciones entre las instituciones y, en algunos casos (UDG, UANL y UAS), reducciones importantes.

2

Investigación

El campo de la investigación científica ha cobrado cada vez mayor importancia, tanto en México como en el mundo en general. Actualmente en el país, la gran mayoría de la investigación se realiza en las IES públicas, especialmente en las federales. Sin embargo, en los últimos años el gobierno federal ha empezado a apoyar a las IES privadas a través de subsidios para incubadoras tecnológicas y estímulos para los integrantes del SNI. Anteriormente, las IES privadas tenían que erogar la totalidad de las becas de sus investigadores incorporados al SNI, pero a partir de la administración del presidente Felipe Calderón (2006-2012), el gobierno federal cubre 30% de éstas, correspondiendo a las IES privadas aportar el 70% restante.

Los datos sobre la función de investigación que realizan las universidades fueron abordados en los anteriores reportes del ECUM, por ello, quienes quieran conocer las características y relevancia de éstos pueden consultar los reportes 2007 y 2008 de los resultados del ECUM (Cuadernos de la DGEI 2 y 5). Por lo anterior, a continuación sólo tocaremos los aspectos más relevantes.

2.1 Sistema Nacional de Investigadores

En las Tablas 23 a 28 se presenta la información sobre el SNI, recabada a través de la página de Internet del SNI en enero de 2010. Veamos algunos de los datos más relevantes:

- En 2009 se incorporaron 780 nuevos investigadores al SNI con respecto al año anterior, con lo cual se llegó a un total de 16,345 miembros. De estos, 93% provenían del sector público y 67.1% de las IES públicas, frente a 4.2% del sector privado y 4.0% de las IES privadas.
- La UNAM concentró a 21.1% de los miembros del SNI (3,449) y a 44.9% de los pertenecientes al Nivel III (629).
- La IES que tiene la mayor proporción de miembros del SNI en el Nivel III es el COLMEX, con 73 de sus 170 investigadores (42.9%) en el nivel más alto.
- 4 IES federales concentraron a 35% de los miembros del SNI y a 62% de los miembros de Nivel III: la UNAM, la UAM, el IPN y el CINVESTAV.
- Entre las IES privadas, la que contó con el mayor número de miembros del SNI fue el ITESM, ubicado en el noveno lugar de las IES seleccionadas, con 271. Le siguieron la UIA, con 102 investigadores; y el ITAM, con 65.
- 2 de las IES seleccionadas, ambas privadas, no tenían a ningún investigador incorporado al sistema: la UR y la UNITEC.
- Al hacer una búsqueda por las primeras 20 IES, aparecen en segundo lugar los Centros SEP-COCONACYT, con 1,485 miembros del SNI (9% del total). Los Institutos Nacionales de Salud se ubicaron en sexto lugar, con 679 miembros; mientras que los Institutos Tecnológicos ocuparon el noveno, con 321 miembros.

2.1.1 Comparativo del número de académicos en el SNI 2007, 2008 y 2009.

Al contrastar la tendencia por conjuntos institucionales (IES públicas y privadas), se observaron los siguientes aspectos entre 2007 y 2009:

- La mayoría de académicos en el SNI son de instituciones públicas. En 2007, 63.3% de los académicos eran de IES públicas y para 2009, ya representaban 67.1%. Las IES privadas se mantuvieron con una participación de 4% a lo largo del periodo. Los miembros restantes del SNI (cerca de un 30%) se ubicaron principalmente en institutos y centros de investigación del sector público.
- La participación de las IES públicas en las diferentes categorías del SNI fluctuó entre 62% y 69%, dependiendo del nivel y del año. Por su parte, las IES privadas concentraron su participación principalmente en la categoría de candidatos, en la que les correspondió un porcentaje de 6%. Las IES privadas participaron con 4% en el nivel I, con 3% en el nivel II y con aproximadamente 2% en el nivel III.
- En el transcurso de los 3 años, las IES públicas aumentaron el número de sus académicos en el SNI en 19%, pasando de 9,223 a 10,973. Por su parte, las privadas lo hicieron en 11%, pasando de 581 a 649 (ver Cuadro 4).

2.2 Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEPE)

El PROMEP es un programa a cargo de la SEP que plantea entre sus objetivos mejorar el perfil del profesorado de tiempo completo (PTC) de las universidades públicas estatales e instituciones afines. En este programa no participan la UNAM, el IPN, la UACHA, la UACM, el CINVESTAV, el COLPOS, la UEFA, ni las universidades privadas. La información sobre este rubro proviene de la página de Internet de la SEP. La información de 2007 se consultó en octubre de ese mismo año, mientras que la de 2008 y 2009 corresponde al mes de mayo de los años subsecuentes.

El programa surgió en 1996, como parte de una política gubernamental dirigida a fomentar la generación y aplicación de conocimientos dentro del profesorado. Actualmente, el programa reconoce tres categorías relativas al nivel de consolidación de cuerpos académicos en las IES: los consolidados, los que están en proceso de consolidación y los que están en proceso de formación. El número de cuerpos académicos (CA)

Cuadro 4

Académicos en el SNI por conjuntos institucionales (público y privado), 2007-2009.

Académicos en el SNI total					
		2007	2008	2009	Dif. 2007/09
Total	IES Públicas	9,223	10,285	10,973	19.0
	IES Privadas	581	624	649	11.7
	Total	14,576	15,565	16,345	12.1
Nivel III	Públicas	725	828	942	29.9
	Privadas	18	23	29	61.1
	Total	1,084	1,235	1,401	29.2
Nivel II	Públicas	1,802	2,039	2,093	16.1
	Privadas	93	99	98	5.4
	Total	2,782	3,058	3,163	13.7
Nivel I	Públicas	5,083	5,617	5,923	16.5
	Privadas	319	339	359	12.5
	Total	8,129	8,567	8,860	9.0
Candidatos	Públicas	1,613	1,801	2,015	24.9
	Privadas	151	163	163	7.9
	Total	2,581	2,705	2,921	13.2

* La suma de IES públicas y privadas no corresponden al total, debido a que una proporción del rubro considerado no corresponde a instituciones educativas.

reconocidos por el PROMEP y el número de los que han son clasificados en la categoría de consolidados, según los estándares de la SEP, son considerados como un reflejo del nivel de calidad académica alcanzado por los profesores de las universidades.

En las Tablas 29 a 31 se puede apreciar que entre 2007 y 2009, el número total de CA reconocidos por el programa mostró una tendencia bastante irregular. De 2007 a 2008 disminuyó notablemente su número, pasando de 3,675 a 2,170, para volver a alcanzar, en 2009, un nivel semejante al de 2 años antes (3,485). El declive experimentado en 2008 se puede atribuir a que muchos CA en formación no lograron avanzar hacia su consolidación, pues entre 2007 y 2008, su número se redujo de 2,525 a 1,003; y posteriormente, en 2009, su volumen se recuperó hasta alcanzar la cifra de 2,051. En contraste, los CA en la categoría de “en consolidación” y “consolidados” tuvieron un crecimiento más estable en el transcurso de los 3 años; si bien, el mayor crecimiento en ambas categorías ocurrió en 2009. De esta forma, entre 2007 y 2009, el número de CA “en consolidación” pasó de 784 a 959; mientras que los “consolidados” incrementaron de 366 a 475. En perspectiva, se puede señalar que los CA “consolidados” constituyen el referente más claro en este rubro de información, puesto que es la categoría que tiene un comportamiento más estable en el transcurso del tiempo.

A partir de las Tablas 29 a 31 se pueden apreciar las siguientes tendencias en el grupo de universidades seleccionadas:

- Entre 2007 y 2009, la UDG mantuvo la delantera con respecto al número total de CA, seguida por la UAM. Sin embargo, mientras el número total de CA en la UDG bajó de 417 a 358 en este periodo; en la UAM su número pasó de 309 a 311, con un fuerte declive en 2008, año en que sólo tuvo 144. Durante los 3 años la UAM fue la institución con el mayor número de CA consolidados: en 2009 tenía 66, mientras que la UDG contaba sólo con 54. Las instituciones que les siguieron en CA consolidados fueron: la UANL (35); la BUAP (30); la UMICH y la UABC (ambas con 26).
- Entre 2007 y 2009, 11 de las 38 universidades seleccionadas redujeron su número total de CA —en algunos casos a la mitad— o se mantuvieron el mismo número. Como ya se señaló, esto parece deberse a que un gran número de CA en la categoría de “en formación” no lograron pasar al siguiente nivel.
- La UV fue la institución que mostró la mayor variación en el periodo considerado: en 2007 tenía 140, bajó a 35 al año siguiente y posteriormente volvió a aumentar a 149 en 2009.
- Otras IES que aumentaron de forma importante su número total de CA fueron la UPN, la UAN, la UATX, la UABJO y el ITSON. Sin embargo, ninguna de ellas contaba con más de 3 CA consolidados en 2009.
- Cabe señalar que entre el número de instituciones que participan en este programa, la UABJO y el ITS son las únicas que no contaban con ningún CA consolidado en 2009. Por su parte, la UAN careció de CA en todas las categorías.

2.3 Artículos en revistas científicas

Uno de los referentes de mayor peso en los *rankings* internacionales de universidades es el número de artículos que publican sus académicos en revistas científicas de renombre mundial. Por eso, bases de datos como ISI Wok y SCOPUS han cobrado importancia en años recientes como instrumentos indispensables de medición de la producción científica de las instituciones. ISI Wok, pionera de la bibliometría en el mundo, se distingue por ser más selectiva con las revistas que indexa, y hace su selección basándose en la cantidad de citas que reciben a nivel internacional. Por su parte, SCOPUS abarca un mayor número de revistas arbitradas, incluyendo una cantidad más grande proveniente de países más pequeños.

Sin embargo, ambas bases de datos han recibido críticas por su aparente sesgo en favor de las revistas publicadas en inglés y en países líderes en producción científica, como son Estados Unidos y Gran Bretaña (Marginson y Ordorica, 2010; Bally Tunger, 2006). Este sesgo es más aparente en ISI Wok, pues de las 9,177 revistas indexadas en 2009, 38% provienen de Estados Unidos y 20.9% de Gran Bretaña, lo que hace un total de 58.9% entre estos dos países. En comparación, sólo 0.9% son revistas publicadas en España. Además, sólo 8 países de América Latina (Brasil, México, Cuba, Chile, Argentina, Colombia, Venezuela y Ecuador) tienen revistas indexadas en ISI Wok.³

En SCOPUS, de las 18,732 revistas indexadas, 30.1% se publican en Estados Unidos y 18.7% en Gran Bretaña (en conjunto representan 48.8% del total). Les sigue Holanda, país sede de la base, con 11.6%. En contraste, las revistas de España representan 1.6%, de Brasil 1.3% y de México 0.4%. En conjunto, revistas de 10 países de América Latina (más Puerto Rico) representan 2.8% del total de las indexadas en SCOPUS.⁴

A su vez, ambas bases de datos se centran principalmente en las revistas especializadas en las ciencias duras. En el caso de ISI, 80.1% de los artículos pertenecen a este campo del conocimiento y 19.9% a las ciencias sociales y humanidades. En SCOPUS, la proporción es aproximadamente 82% contra 18%, respectivamente.⁵

En relación con la producción científica de las instituciones mexicanas, la información sobre los artículos indexados se divide en varios rubros: producción institucional, análisis por autor, autorías por institución, colaboraciones nacionales e internacionales, y total de citas.

Un último aspecto que habría que destacar con respecto a los rubros sobre la producción científica de las instituciones mexicanas, es la variación que pueden tener estos datos de acuerdo a las fechas de corte en que se obtiene la información de las bases de datos bibliométricas, puesto que las cifras registradas para un año determinado pueden cambiar debido a que las bases de datos tardan en registrar todos los artículos publicados en un año determinado. Por ello, es común que los datos registrados para un año específico cambien cuando se consulta la información en otro momento. Así, la metodología seguida por el ECUM consiste en actualizar los datos para los años ya incluidos al momento de cada consulta. En la edición 2009, por lo tanto, se actualizaron los datos de 2007 y 2008.

2.3.1 ISI Thomson Reuters

Web of Knowledge (ISI Wok)

La base del ISI Wok fue la pionera en los esfuerzos por concentrar la información de la producción científica de forma sistemática y, hasta hace poco tiempo, la líder indiscutible a nivel internacional. Inició en 1945 y actualmente contiene cerca de 10,000 revistas académicas (*journals*); 23 millones de patentes; 110,000 memorias de congresos (*conference proceedings*); 9,000 páginas electrónicas y 2 millones de estructuras químicas. Para mayor información sobre las características del ISI Wok, consulte el Cuaderno 5 de la DGEI.

Los datos sobre ISI Wok se obtuvieron de su base de datos normalizada (<http://apps.isiknowledge.com>) y consideran tres variables: número de documentos, número de artículos y número de referencias. Para la obtención de los datos sobre México, se tomó como criterio que en las publicaciones participara al menos una institución mexicana. Los datos correspondientes a 2009 se extrajeron con fecha de corte de febrero de 2010.⁶

³ Según análisis de la base de datos de ISI *Web of Knowledge*, consultada el 19 de mayo de 2009.

⁴ Según análisis de agregados en la base de datos de SCOPUS, consultada el 19 de mayo de 2009.

⁵ Muchas revistas están clasificadas en múltiples áreas disciplinarias, por lo cual, este margen de participación por área de conocimiento debe considerarse como un dato aproximado.

⁶ Para mayor información sobre la metodología utilizada para la generación de los datos de este rubro, consulte el anexo metodológico en la página electrónica del ECUM: [<http://www.ecum.unam.mx/node/3>].

La Tabla 32 presenta los resultados de 2009 con respecto a la producción científica en ISI Wok de las 60 instituciones seleccionadas, sobre estos datos resalta lo siguiente:

- De los 7,610 artículos en que participa al menos un autor de nacionalidad mexicana en revistas indexadas por ISI, la mayor parte se concentra en revistas de las denominadas ciencias duras y de la salud (*Science Citation Index*) con 6,897, mientras que sólo 620 artículos fueron publicados en revistas del área de las ciencias sociales (*Social Sciences Citation Index*) y 93 en revistas de artes y humanidades (*Arts and Humanities Citation Index*).
- La UNAM tuvo la mayor presencia en ISI, al participar en 2,583 artículos en revistas indexadas, equivalente a 33.9% de la producción nacional. Las instituciones que le siguieron fueron: el CINVESTAV (723), el IPN (577), la UAM (483) y la UANL (232).
- Las 45 instituciones públicas seleccionadas concentran 95.5% de las participaciones institucionales en los artículos que tienen al menos un autor de nacionalidad mexicana.
- El ITESM es la institución privada con mayor participación en la producción de artículos (lugar 16 entre las 60 instituciones seleccionadas), con 104 participaciones que representaron 1.4% de la producción nacional. Le siguieron la UDLA con 51 participaciones, la UIA con 31 y el ITAM con 30.
- En conjunto, las 15 instituciones privadas seleccionadas participaron en 3.9% de los artículos con al menos un autor mexicano.
- En los últimos lugares de las instituciones seleccionadas se ubicaron la UR y la UPN, ambas con un artículo en revistas indexadas; mientras que la UIC carece totalmente de artículos en la base de datos.
- La proporción de artículos publicados en revistas internacionales varía entre instituciones: la UNAM publicó 38.7% del total de sus artículos en el extranjero, mientras que en 6 IES la proporción

fue mayor a 50%: UAT, UDLA, UACH, UAC, UVM y UP.

- Cuando se analizan los resultados para las primeras 20 instituciones, 2 agrupaciones institucionales gubernamentales figuran entre los primeros 5 lugares: los Centros SEP-CONACYT que ocupan la segunda posición después de la UNAM, con 1,184 participaciones en artículos (15.6% de la producción nacional) y los Institutos Nacionales de Salud que se ubican en la cuarta posición, con 662 participaciones (8.7% de la producción nacional) (ver Tabla 33).
- El sector público participó en 96% de los artículos indexados en ISI, mientras que el privado lo hizo en 8.9%. Asimismo, las IES públicas participaron en 70.7% de los artículos y las IES privadas en 4.1% (ver Tablas 34 y 35).

2.3.2 Comparativo de los artículos indexados en ISI Thomson Reuters *Web of Knowledge* (ISI Wok) 2007, 2008 y 2009

La producción científica vista a través del número total de artículos académicos en revistas indexadas en el ISI Wok, al ser comparada por conjuntos institucionales (IES públicas y privadas) muestra las siguientes tendencias:

- Entre 2007 y 2009, la producción de artículos en revistas indexadas en ISI Wok por académicos mexicanos mostró un crecimiento sostenido en el que contribuyeron tanto las IES públicas como las privadas.
- Hubo una amplia diferencia entre la participación que tuvieron las IES públicas y privadas durante el periodo, mientras que las primeras participaron en cerca de 70% de los artículos indexados en ISI Wok, las segundas lo hicieron sólo en 4%.
- A pesar de la gran diferencia existente entre IES públicas y privadas en este rubro, el porcentaje de crecimiento de las privadas fue mayor durante el periodo, aunque éste se concentró en muy pocas instituciones (el ITESM, la UDLA, la UIA y el ITAM) (ver Cuadro 5).

2.3.3 SCOPUS

Desde su creación por la empresa holandesa Elsevier en 2004, SCOPUS ha logrado posicionarse como el mayor competidor de ISI Wok en el mundo. El volumen de información que maneja es mucho mayor que el de ISI, aunque en muchos casos cubren áreas diferentes y deben ser vistas como bases complementarias. SCOPUS tiene cerca de 18,500 revistas indexadas; 4.4 millones de memorias de congresos; 24.4 millones de patentes; 400 publicaciones propias; 300 series de libros; y un total de 21 millones de resúmenes de literatura científica revisada por expertos.⁷

Los datos de SCOPUS, fueron tomados en noviembre de 2009, para los años 2007 y 2008; mientras que los correspondientes a 2009, se obtuvieron en mayo de 2010.

Debido al número mayor de revistas indexadas en SCOPUS, no sorprende que los investigadores mexicanos tengan más participaciones en esta base de datos que en ISI. En 2009, por ejemplo, los autores mexicanos tenían 8,403 participaciones en artículos indexados en SCOPUS, mientras que en ISI sólo eran 7,610.

Al igual que la base de datos de ISI, SCOPUS también muestra un sesgo hacia las denominadas ciencias duras y de la salud, pues de un total de 8,403 artículos indexados, sólo 657 (7.8%) corresponden a revistas de ciencias sociales y humanidades. La participación de los académicos de la UNAM, fue muy semejante a la tendencia anterior, pues de los 2,733 artículos en que participaron sus investigadores, únicamente 167 (6.1%) se ubicaron en el campo de ciencias sociales y humanidades. En la UAM ocurre algo similar, pues de

412 artículos, sólo 34 (8.3%) pertenecían a ese campo disciplinario. Por su parte, las IES privadas muestran una tendencia diferente, pues los artículos del campo de las ciencias sociales y humanidades tienen un mayor peso: en la UIA representaron 36% del total de sus artículos, en el ITESM 39% y en el ITAM 57% (ver Tablas 36 a 39).

Algunos aspectos que resaltaron de la participación de las 60 universidades seleccionadas en esta base de datos durante 2009 son los siguientes (ver Tabla 36):

- La UNAM tuvo el mayor número de participaciones en artículos indexados en SCOPUS, con 2,733, que representaron 32.5% de la producción nacional. Las instituciones que le siguieron fueron: el CINVESTAV (768 artículos); el IPN (649); la UAM (412) y la UDG (246).
- Entre las IES privadas, el ITESM se ubicó en primer lugar (número 13 en el conjunto de las 60 seleccionadas), con 138 artículos, lo que representó 1.6% de la producción nacional.
- En conjunto, las instituciones y dependencias del sector público participaron en 93.1% de los artículos indexados en SCOPUS con al menos un autor mexicano, este porcentaje desciende a 66.8% al considerar únicamente a las IES públicas. En contraste, el sector privado participó en 10.1% de la producción nacional y las IES del sector en 6%. Lo anterior indica que también en esta base de datos aumentó el número de participaciones del sector privado en comparación con los datos de ISI Wok (ver Tablas 38 y 39).

Cuadro 5

Número total de artículos en ISI Wok por conjuntos institucionales (público y privado), 2007-2009.

Número total de artículos en el ISI Wok					
		2007	2008	2009	Dif. 2007/09
Total	IES Públicas	4,900	5,683	5,381	9.82
	IES Privadas	262	290	315	20.23
	Total	7,130	8,092	7,610	6.73

* La suma de IES públicas y privadas no corresponden al total, debido a que una proporción del rubro considerado no corresponde a instituciones educativas.

⁷ Según la página de SCOPUS: <http://www.info.sciverse.com/scopus/scopus-in-detail/facts/>.

2.3.4 Comparativo de los artículos indexados en SCOPUS 2007, 2008 y 2009

Por conjuntos institucionales (público y privado), la participación de las instituciones mexicanas muestran la siguiente tendencia:

- En el periodo 2007-2009, las IES públicas tuvieron una participación fluctuante entre 63% y 67%; mientras que la de las IES privadas osciló entre 5% y 6%.
- Entre 2007 y 2008, la producción de artículos aumentó tanto en las IES públicas como en las privadas, sin embargo, en ambos sectores disminuyó entre 2008 y 2009. Lo anterior probablemente se debe a las fechas de corte en que se tomaron las cifras, ya que frecuentemente los datos sobre el último año consultado (en este caso 2009) todavía no se incorporan por completo al sistema.
- Entre 2007 y 2009, las IES públicas pasaron de 5,387 artículos a 5,609, lo que implicó un crecimiento de 3.2%. Por su parte, las IES privadas pasaron de 450 a 502, lo que implicó un crecimiento muy similar de 3.3% (ver Cuadro 6).

2.3.5 CLASE y PERIÓDICA

A diferencia de las bases de datos anteriores, CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades) y PERIÓDICA (Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias) se producen en América Latina, en el Departamento de Bibliografía Latinoamericana de la UNAM. Constituyen las bases de datos más completas sobre revistas publicadas en la región y, en su mayoría, están escritas en español y portugués.

Dado que se especializan en campos diferentes, pueden considerarse complementarias, una más centrada en las ciencias sociales y humanidades (CLASE) y la otra hacia las ciencias duras (PERIÓDICA).

CLASE fue creada en 1975 y actualmente contiene cerca de 270 mil registros bibliográficos de artículos, ensayos, reseñas de libros y otros documentos publicados en cerca de 1,500 revistas de América Latina y el Caribe. La inclusión de las revistas en CLASE se realiza a través de árbitros externos y criterios académicos de selección.

PERIÓDICA fue creada en 1978 y se especializa en temas de ciencia y tecnología. Contiene unos 265 mil registros bibliográficos de artículos, informes técnicos, estudios de caso, estadísticas y otros documentos publicados en cerca de 1,500 revistas de América Latina y el Caribe. La inclusión en la base de datos se realiza mediante un dictamen en el que participan equipos de académicos especializados en diferentes áreas científicas (para mayor información sobre CLASE y PERIÓDICA, se puede consultar el Cuaderno 5 de la DGED).

En conjunto, las bases de CLASE y PERIÓDICA brindan acceso a los registros bibliográficos publicados en más de 2,800 revistas. Habría que destacar que, debido a que estas bases se centran en la producción científica de la región de América Latina y el Caribe, recopilan una parte importante de los documentos académicos publicados en español (71% de la información está en español, 18% en portugués y 11% en inglés).

La información sobre este rubro se obtuvo mediante la consulta a profundidad de las bases de datos normalizadas CLASE y PERIÓDICA; asimismo, los datos fueron sistematizados mediante la definición de dos

Cuadro 6

Número total de artículos en SCOPUS por conjuntos institucionales (público y privado), 2007-2009.

Número total de artículos en SCOPUS					
		2007	2008	2009	Dif. 2007/09
Total	IES Públicas	5,387	6,116	5,609	3.2
	IES Privadas	450	525	502	3.3
	Total	8,505	9,198	8,403	3.1

* La suma de IES públicas y privadas no corresponden al total, debido a que una proporción del rubro considerado no corresponde a instituciones educativas.

variables: el número de documentos y el número de artículos en los que participa al menos una institución mexicana. Sin embargo, para los fines de este reporte, nos centramos en los artículos, ya que representan la mayoría de los documentos y forman parte de los rubros que se analizan en los *rankings* internacionales.

La fecha de corte para los datos de 2009 fue marzo de 2010. Dado que estas bases de datos tardan en actualizarse más que las de ISI y SCOPUS, es de esperar que el número de artículos registrados para 2009, no presente el total de los publicados en ese año.

Las Tablas 40 a 43 presentan los resultados de CLASE y PERIÓDICA, veamos algunos de los resultados más relevantes en 2009:

- En general, las instituciones seleccionadas tuvieron mayor presencia en PERIÓDICA que en CLASE, con un total de 786 artículos contra 688, respectivamente.
- De las 60 instituciones seleccionadas, 19 no publicaron nada en revistas indexadas en CLASE y 11 no tuvieron presencia en PERIÓDICA.
- La UNAM se mantiene como la institución que concentra el mayor número de participaciones en ambas bases, con 357 artículos que representan 24.2% del total nacional. La UNAM tuvo una participación muy semejante en ambas bases, 190 participaciones en CLASE y 167 en PERIÓDICA.
- Muchas de las IES seleccionadas tuvieron una distribución más cargada hacia una u otra base. Por ejemplo, la UAM y la UAEM tuvieron mucho más artículos en CLASE que en PERIÓDICA: 57 contra 21, y 39 contra 7, respectivamente. La situación de la UANL y el IPN fue la inversa: la primera tuvo 41 artículos en PERIÓDICA y 9 en CLASE; mientras que el IPN presentó 36 y 7, respectivamente.
- Entre las privadas, el ITESM se ubicó en primer lugar (noveno en general) con 11 artículos en CLASE y 7 en PERIÓDICA. Le siguió la UIA (en duodécimo lugar general), con 10 y 3 artículos, respectivamente.

- Cuando se compara la producción de las 20 primeras instituciones, considerando la participación que en conjunto tuvieron en ambas bases de datos, la UNAM permanece en primer lugar. Le siguen tres grupos institucionales públicos: los Institutos Nacionales de Salud (con 143 artículos), los Centros SEP-CONACYT (108), y el IMSS (86). La Secretaría de Salud y la UAM empataron en quinto lugar, con 78 artículos cada una (Tabla 41).
- Entre las primeras 20 instituciones, hay 8 grupos institucionales públicos y 2 hospitales privados: el Centro Médico ABC y el Grupo Ángeles (Tabla 41).
- En CLASE y PERIÓDICA se registró una mayor participación del sector privado que en ISI Wok o SCOPUS. En 2009, el sector privado tuvo una participación de 15.8%; sin embargo, casi la mitad de esa producción fue realizada por empresas privadas, como casas editoriales y laboratorios, y la otra parte, 6% de la producción privada total, corresponde a IES privadas. Por su parte, el sector público participó en 86.4% de los artículos y las IES públicas en 54.2% (Tablas 42 y 43).

2.3.6 Comparativo de los artículos indexados en CLASE y PERIÓDICA 2007, 2008 y 2009

Por conjuntos institucionales (público y privado), la participación en CLASE y PERIÓDICA mostró las siguientes tendencias en el periodo 2007-2009:

- Debido a que estas bases tardan más en actualizarse, los datos para 2009 son bastante bajos en comparación con los años anteriores, lo cual indica que habrá que esperar un mayor lapso de tiempo para que incorporen la información más reciente. De esta forma, mientras que el total de artículos en CLASE y PERIÓDICA aumentó entre 2007 y 2008 (pasando de 3,493 a 3,885), debido a la lentitud en la actualización de los datos, en 2009 el número disminuyó drásticamente (799). Por lo anterior, lo más conveniente será ver la tendencia que muestre la producción de artículos en estas bases de datos en un lapso de tiempo mucho mayor, antes de sacar conjeturas precipitadas.

- Un aspecto que puede observarse en ambas bases, es que no siguen el mismo comportamiento, ya que la producción de artículos por académicos mexicanos creció en la base de CLASE (de 2007 a 2008) y posteriormente decreció en 2009. En cambio, en PERIÓDICA, la producción de los académicos disminuyó de manera sostenida.
- En CLASE, la participación de las IES públicas osciló entre 57% y 63% en los años considerados, mientras que la participación de las privadas representó entre 8% y 10%.
- En PERIÓDICA, el porcentaje de participación, tanto de las IES públicas, como de las privadas, fue menor que en CLASE. La participación de las públicas fluctuó entre 50% y 57%, mientras que la de las privadas lo hizo entre 3% y 4% (ver Cuadro 7).

Cuadro 7

Número total de artículos en CLASE Y PERIÓDICA por conjuntos institucionales (público y privado), 2007-2009.

Número total de artículos en CLASE y PERIÓDICA					
		2007	2008	2009	Dif. 2007/09
Total	IES Públicas	1,995	2,425	799	-59.9
	IES Privadas	173	240	88	-49.1
	Total	3,493	3,885	1,474	-57.8
CLASE	Públicas	777	1,225	416	-46.5
	Privadas	106	183	53	-50.0
	Total	1,073	1,793	688	-35.9
PERIÓDICA	Públicas	1,218	1,200	383	-68.6
	Privadas	67	57	35	-47.8
	Total	2,420	2,092	786	-67.5

* La suma de IES públicas y privadas no corresponden al total, debido a que una proporción del rubro considerado no corresponde a instituciones educativas.

3

Patentes

Las patentes han cobrado cada vez más importancia como indicadores de la producción científica de un país y particularmente, de las instituciones académicas. Algunos especialistas señalan que las patentes son un requisito indispensable para el desarrollo, un reflejo de la capacidad de innovación y una “reserva nacional de propiedad intelectual” (Idris y Arai, 2005).

Desde hace tiempo, se asume que las IES deben jugar un papel central no sólo en la producción de nuevos conocimientos, sino también en la generación de nuevos inventos, sin embargo, no siempre es así. En México, se estima que el sector universitario genera cerca de 10% de las 150 patentes que anualmente se otorgan a los residentes de país. Esta producción puede considerarse muy baja, si se toma en cuenta que, según el reporte de la Organización Mundial de Protección Intelectual de 2008, en 2007 se registraron 765 mil patentes a nivel mundial. Según el mismo organismo, Japón es el líder mundial en producción de patentes, con 230 mil, lo que representa una tercera parte del total mundial. Le siguen Estados Unidos y Corea del Sur con 19.1% y 13.9%, respectivamente. Finalmente, cabría señalar que para el mismo año, se estima que el número de patentes que obtuvieron las compañías e individuos no residentes en México, fue de 9,758.

En Estados Unidos, gran parte de las patentes corresponden a las universidades. De hecho, en 2007, un sólo conjunto universitario (el de universidades de California) solicitó más patentes que todo México. Las 345 solicitudes de patentes que registró ese grupo

universitario, representaron 17.3% del total registrado ese año por universidades estadounidenses a través del Tratado de Cooperación de Patentes (PCT, por sus siglas en inglés). Estas cifras contrastan ampliamente con las 21 solicitudes de patentes que realizó la UNAM en 2009, sobre todo al considerar que esta institución es la mayor productora de patentes en México entre las IES.⁸

No obstante, es necesario tener en cuenta que la amplia diferencia que existe entre México y otras naciones (principalmente las desarrolladas) también se ve afectada por la magnitud de los recursos que destina cada país al desarrollo de las actividades de investigación en ciencia y tecnología (CyT). México gasta menos de 0.4% del PIB en investigación en CyT, por mucho la inversión más baja entre los miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económica (OCDE), mientras que en promedio los países miembros de esta organización destinaron 2.34% del PIB en 2008.⁹ En ese mismo año, Estados Unidos gastó 2.79% del PIB en investigación en CyT, mientras que Brasil, país no miembro de la OCDE, gastó 1.2% de su PIB.

Dado que la mayor producción de patentes en México la realizan instituciones y empresas públicas, cabe señalar que el alto costo que las instituciones deben pagar para solicitar una patente es otro aspecto que limita ampliamente su producción. La tarifa para iniciar el trámite es de 7,500 pesos más impuestos; posteriormente, si llega a concederse la patente, el solicitante debe desembolsar otros 2,700 pesos para

⁸ Informe IMPI, ExECUM 2009.

⁹ Estadísticas de la OCDE, disponibles en www.ocde.library.org. (Consultadas el 17 de mayo de 2011).

lograr el registro, además de las cuotas que será necesario aportar para mantener la vigencia de la patente durante 20 años. A pesar de que el IMPI otorga un descuento de 50% a IES y centros de investigación públicos, el costo puede resultar altamente oneroso para estas instituciones.

Sin embargo, según Villanueva, Del Río y Martínez (2009), la baja producción de patentes en México es un problema tanto de estrategia, como de presupuesto. La falta de conocimiento o interés por parte de las autoridades e investigadores, hace que muchos de los inventos no terminen en patentes. En este sentido, existen diversos impedimentos para el desarrollo de patentes en México:

Por un lado, la ausencia o poca difusión de políticas de propiedad intelectual, que señalen criterios sobre la titularidad de la invención; el proceso para notificar una invención al interior de las entidades y decidir sobre su patentabilidad; la divulgación previa versus la publicación científica; el costo de patentar, la comercialización de la patente y la distribución de beneficios y, por otro, la falta de estructuras efectivas para la transferencia de la tecnología (Villanueva, Del Río y Martínez, 2009).

No obstante lo anterior, en México existe una fuerte controversia acerca de la importancia que deben jugar las patentes como indicadores de la productividad de los académicos, sobre todo cuando estos laboran en las instituciones públicas. Lo anterior se debe a que, por un lado, se considera que ello altera la dinámica de la producción académica, pues los canales de difusión de los nuevos conocimientos (publicaciones) no siempre pueden adecuarse a los tiempos requeridos para gestionar una patente; y por otro lado, se cuestiona que las instituciones públicas operen bajo una lógica de lucro más propia del sector privado. Por otra parte, existen argumentos que resaltan la importancia de que las instituciones participen en la producción de patentes, en la medida en que las nuevas invenciones pueden ser útiles para el desarrollo de la sociedad. Sin la intención de tomar una postura definitiva al respecto, la inclusión del rubro de patentes en el ECUM

obedece a la necesidad de ofrecer información oportuna y relevante que permita nutrir los debates sobre este tema.

3.1 Patentes en México

En México, la legislación referente a las patentes se remonta a 1991, cuando entró en vigor la primera versión de la *Ley de la Propiedad Industrial*. En ella se promulgó la creación del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI), organismo público descentralizado que se encarga de la recepción, aprobación y registro de patentes desde 1993.

El IMPI mantiene un registro de patentes solicitadas y otorgadas, el cual publica mensualmente en la *Gaceta de la Propiedad Industrial* y también está disponible a través de su base de datos electrónica SIGA (Sistema de Información de la *Gaceta de la Propiedad Industrial*). Además, el IMPI publica una lista de las nuevas patentes solicitadas cada año, a través de su informe anual. En el caso del ECUM, la consulta a SIGA se realizó durante la primera semana de junio del 2010, y recabó datos acumulados de las patentes solicitadas y otorgadas entre 1991 y 2009. Para complementar los datos del informe IMPI, también se solicitó de forma directa a ese organismo información desagregada para todas las universidades y centros de investigación que registraron al menos una patente en los años 2008 y 2009.

Actualmente el ECUM sólo registra las patentes de centros, institutos y dependencias ubicados en el sector académico, por lo cual, no contiene información sobre la industria privada. Debido a que el proceso de solicitud y otorgamiento de patentes es largo (el registro de una solicitud puede durar hasta 18 meses y su correspondiente otorgamiento, hasta 5 años), los datos registrados para años determinados pueden variar de acuerdo a las fechas de publicación de cada proceso de solicitud u otorgamiento de la patente en particular, es decir, una patente solicitada u otorgada para 2009, puede aparecer registrada mucho tiempo después. Para enfrentar esta situación, el ECUM sigue dos procedimientos: por un lado, permite la consulta con datos acumulados desde 1991 hasta la fecha actual (procurando mostrar la tendencia de participación que tienen

las instituciones a largo plazo) y, por otro, actualiza de forma continua la información sobre patentes para cada año en particular (lo cual, permite incluir las patentes para un año en particular, según se van publicando).

En la presentación de los resultados para este rubro, por lo tanto, se siguen dos vertientes, una que brinda la información acumulada sobre la solicitud y registro de patentes para el periodo comprendido entre 1991 y 2009; y otra que proporciona información más actualizada para años particulares (años 2008 y 2009).

Las Tablas 44 a 46 presentan la información sobre las principales tendencias en la solicitud y otorgamiento de patentes para el periodo 1991-2009. Resaltan los siguientes datos:

- De las 60 instituciones seleccionadas, sólo 29 participan al menos con una solicitud y únicamente 18 tienen al menos una patente concedida en el periodo.
- Entre las instituciones públicas, sólo 24 de las 45 tienen al menos una solicitud. Entre las privadas, sólo solicitaron 5 de las 15 instituciones seleccionadas. De 18 instituciones que tienen patentes otorgadas en este periodo, 15 son públicas y 3 son privadas.

La UNAM tuvo el mayor número de patentes solicitadas y otorgadas en el periodo, 140 y 121, respectivamente. Las instituciones que le siguieron fueron: el CINVESTAV (83 solicitadas y 51 otorgadas), la UAM (83 solicitadas y 49 otorgadas) y el IPN (56 solicitadas y 21 otorgadas). El ITESM empató con el IPN en número de solicitudes (56), pero hasta la fecha de consulta sólo le habían otorgado 3.

Sobre los resultados de las patentes solicitadas en los años 2008 y 2009¹⁰, en el grupo de 60 instituciones seleccionadas resalta lo siguiente:

- Entre 2008 y 2009, hubo un modesto incremento en el número de patentes solicitadas por las IES y los centros de investigación, de 169 a 184.
- Tanto en 2008 como en 2009, de las 60 instituciones seleccionadas sólo 16 presentaron una solicitud de patente. En 2008, 2 eran privadas, y en 2009, 3.
- En ambos años, la mayor parte de las patentes solicitadas provinieron de sólo tres instituciones: el ITESM (31 y 37, respectivamente), la UNAM (17 y 21), el CINVESTAV (7 y 14). En 2008, la cuarta posición le correspondió a la UAM con 10 solicitudes, mientras que en 2009, dicha posición la ocupó la UGTO, también con 10 solicitudes. El resto de instituciones tuvieron menos de 10 solicitudes y la mayoría, ninguna.
- Debido al incremento de solicitudes por parte del ITESM, la proporción de patentes solicitadas por las IES privadas aumentó de 18.9% en 2008, a 21.2% en 2009; mientras que la de las IES públicas bajó de 40.2% a 35.9% (ver Tabla 46).

De los resultados de las primeras 20 instituciones con patentes solicitadas y otorgadas en los años 2008 y 2009 (Tabla 45), resalta lo siguiente:

- Entre las primeras 20 instituciones, los datos acumulados de 1991 a 2009, muestran que el Instituto Mexicano del Petróleo es el que tiene el mayor número de patentes solicitadas y otorgadas, 368 y 446 respectivamente, le siguió la UNAM con 140 y 121.
- Otras instituciones que destacaron fueron: la UAM con 83 solicitudes y 52 patentes otorgadas; el CINVESTAV con 83 y 49; el Instituto de Investigaciones eléctricas con 57 y 53; El IPN y el ITESM, ambas con 56 solicitudes, pero cifras muy distintas en cuanto a otorgadas, 21 para el IPN y 3 para el ITESM.

¹⁰ Los datos de la *Gaceta* y del informe anual del IMPI puede presentar pequeñas discrepancias, debido a que el informe refleja todas las solicitudes que se realizan al IMPI independientemente de que el proceso de solicitud proceda finalmente. En su caso, la *Gaceta* solamente incorpora la información de las solicitudes y otorgamiento de patentes que ya fueron aceptadas por el IMPI.

- En 2009, entre las primeras 20 instituciones hubo un empate en primer lugar de la agrupación institucional de los Centros SEP-CONACYT y el ITESM, con 37 patentes solicitadas. Posteriormente se ubicaron la UNAM con 21 solicitudes, el CINVESTAV con 14 y el Instituto Mexicano del Petróleo con 12.

En resumen, sólo un grupo muy reducido de IES y centros de investigación han hecho esfuerzos por patentar una parte de su producción científica, mientras que la vasta mayoría nunca ha registrado una patente. Sin embargo, el hecho de que el número de patentes solicitadas por las IES se concentraron principalmente en 2008 y 2009, sugiere que hasta fechas muy recientes las IES han tenido interés en proteger y explotar económicamente su producción científica.

3.1.1 Comparativo del número de patentes solicitadas y otorgadas en el periodo acumulado de 1991 a 2009

Por conjuntos institucionales (público y privado), la participación de las IES muestra las siguientes tendencias:

- En el periodo 1991-2009, las IES públicas y privadas participaron en cerca de la mitad de patentes solicitadas (45.6%), pero en menos de la tercera parte de las otorgadas (29.4%).
- Existe una clara diferencia a favor de las IES públicas con respecto a las privadas, tanto en el número de patentes solicitadas (40% contra 5.6%), como en el de las patentes otorgadas (28.7% contra 0.7%) (ver Cuadro 8).

Cuadro 8

Sector académico: número total de patentes solicitadas y otorgadas por conjuntos institucionales (público y privado), acumulativo de 1991 a 2009.

		Número total de patentes solicitadas y otorgadas 1991 a 2009	Participación (%)
Patentes solicitadas	IES Públicas	445	40.1%
	IES Privadas	63	5.7%
	Total	1111	100%
Patentes otorgadas	Públicas	224	27.1%
	Privadas	5	0.6%
	Total	827	100%

* La suma de IES públicas y privadas no corresponden al total, debido a que una proporción del rubro considerado no corresponde a instituciones educativas.

4

Revistas de investigación científica

La edición actual del ECUM introdujo un nuevo rubro sobre revistas de investigación publicadas en México. Para ello, incluye dos bases de datos: Latindex y el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT, que conjuntamente incorporan a las revistas más importantes que, de forma impresa o en formato electrónico (accesibles en línea), son producidas por las IES y centros de investigación en México.

4.1 Latindex (Índice Latinoamericano de Publicaciones Científicas Seriadadas)

Latindex es un sistema de información sobre revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal. El sistema funciona mediante una red cooperativa de instituciones encargadas de ingresar y actualizar los datos de sus propias revistas nacionales. Fue creado en 1995, a través de acuerdos de colaboración entre los cuatro países fundadores: Brasil, Cuba, Venezuela y México, y tiene su sede en la UNAM. Desde 1997, funge como una red de cooperación regional.

Latindex tiene como objetivo “difundir, hacer accesible y elevar la calidad de las revistas académicas editadas en la región, a través del trabajo compartido”.¹¹ Mantiene un registro de cerca de 20 mil revistas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, con presencia de los principales idiomas de la región. Las temáticas de las revistas abarcan 7 áreas: artes y humanidades; ciencias agrícolas; ciencias de la ingeniería; ciencias exactas

y naturales; ciencias médicas; ciencias sociales y multidisciplinarias.

Esta base de datos mantiene un registro de cerca de 2,500 revistas mexicanas. La información contenida en el ExECUM sobre este rubro se divide en dos campos: el total de revistas académicas registradas por Latindex pertenecientes a las distintas IES y centros de investigación del país; y el número de revistas catalogadas que cumplen con los criterios de calidad editorial definidos por la base (para mayor información se sugiere consultar la página electrónica de Latindex: <http://www.latindex.unam.mx/>).

Debido a los criterios de selección utilizados para incluir a las revistas en Latindex, la inclusión en ella de revistas editadas por las universidades puede considerarse como un referente de su calidad académica. Además, la inclusión en el denominado “catálogo” de Latindex, puede considerarse como el filtro más riguroso. Así, entre 2007 y 2009, el número de revistas registradas en esta base pasó de 790 a 807, mientras que en el catálogo solamente fueron incorporadas 119 y 310 revistas, en los años respectivos.

Las Tablas 48 a 50 presentan los datos sobre este rubro de información. En relación con las 60 instituciones seleccionadas, se perciben las siguientes tendencias:

- En 2009, la UNAM encabezó el grupo de las instituciones seleccionadas con 238 revistas en Latindex (29.5% del total nacional) y 103 catalogadas (33.2%). Le siguieron la UAM con 68 y 27; la UDG con 38 y 15; y el IPN con 26 y 12.

¹¹ Según la descripción de objetivos en su página web: <http://www.latindex.unam.mx/>, consultada el 20 de mayo, 2011.

- La UIA ocupó la primera posición entre las IES privadas (quinto lugar entre las 60 seleccionadas), con 25 revistas en la base y 9 de ellas incluidas en el catálogo. Le siguieron el ITESM y el ITAM, ambas instituciones con 14 revistas en Latindex, pero en el catálogo el ITESM tiene 8 y el ITAM sólo 5.
- 9 de las 60 instituciones seleccionadas no tuvieron ninguna revista registrada en Latindex.
- En 2009, en conjunto, las 60 instituciones seleccionadas produjeron 93.3% de las revistas mexicanas registradas en Latindex y 94.5% de las revistas que formaron parte de su catálogo. De esta participación, a las IES públicas seleccionadas les correspondió 82% y 84%, respectivamente; mientras que las privadas seleccionadas aportaron 11% y 10%, respectivamente.

4.1.1 Comparativo del número de revistas registradas en Latindex y su catálogo, años 2007, 2008 y 2009.

En relación con las revistas registradas en Latindex y su catálogo, por los grandes conjuntos institucionales de IES públicas y privadas, se aprecia lo siguiente:

- Las IES públicas mantuvieron su participación casi sin cambios en el periodo de los 3 años, representando cerca de 82% del total de revistas mexicanas registradas en Latindex. Las IES privadas también se mantuvieron cerca de 12%.
- De acuerdo al número de revistas registradas, se experimentaron cambios muy pequeños, de 1.4% para las IES públicas y de 3.2% para las privadas.
- En relación a las revistas que forman parte del catálogo de Latindex, entre 2007 y 2008, no hubo cambios, pero en 2009 se experimentó un crecimiento de más del doble. Las IES públicas pasaron de 101 a 206, mientras que las privadas incrementaron su aportación de 13 a 35 revistas.
- La participación de las IES públicas y privadas en el número de revistas que integran el catálogo de Latindex, fue muy semejante al de las revistas re-

gistradas: cercana a 85% en el caso de las públicas y 11% para las privadas (ver Cuadro 9).

4.2 Índice CONACYT

El CONACYT opera un programa de apoyo a revistas de investigación científica y tecnológica que publican predominantemente artículos con resultados originales y que son sometidos a un arbitraje estricto a través de una cartera de especialistas. Para acceder a este apoyo, las revistas deben tener un registro vigente en el índice de CONACYT.

Cada año, la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Académico del CONACYT, emite la convocatoria correspondiente para aquellas revistas científicas o académicas que deseen formar parte de su índice. La valoración está a cargo de un comité especial y se basa en los *Criterios de evaluación de revistas mexicanas de investigación científica y tecnológica* especificadas en la propia convocatoria. La información que se muestra en el ECUM corresponde a los años de 2007, 2008 y 2009. La información se obtuvo en agosto de 2010 a través de la página: <http://www.CONACyT.gob.mx/Indice/Paginas/ListadoCompleto.aspx>.

Dado que el Índice CONACYT es muy selectivo, el número de revistas incluidas es mucho menor que el de Latindex. Asimismo, las revistas que lo integran son producidas por un grupo menor de instituciones, principalmente la UNAM y los centros SEP-CONACYT. Las Tablas 50 y 51 muestran la distribución de estas revistas, veamos algunos resultados:

- El número de revistas registradas en el Índice CONACYT se mantuvo en 99 publicaciones entre 2007 y 2008, e incrementó a 110 en 2009.
- En 2009, sólo 17 de las 60 instituciones seleccionadas tuvieron revistas registradas en el Índice.
- Del total de revistas registradas, 25 (22.7%) pertenecían a la UNAM.
- El COLMEX y la UAM se ubicaron en segundo lugar, ambas con 7 revistas (6.4%); les siguió la UABC con 4 y la UdeG con 3.

- Otras cuatro instituciones tuvieron dos revistas; mientras que ocho más, sólo una.
- En 2007 y 2008, la UIA fue la única institución privada con una revista en el índice del CONACYT. En 2009, se incorporan el ITESM y la UP, también con una revista cada una.
- Entre las primeras instituciones con mayor participación en este rubro, hubo 3 agrupaciones institucionales: los Centros SEP-CONACYT con 14 revistas en el Índice CONACYT, lo que representó 15.6% del total; y los Institutos Nacionales de Salud y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias, ambos conjuntos con 3 revistas.
- Algunas instituciones tienen una baja participación y la gran mayoría no tiene presencia en este índice de revistas.

4.2.1 Comparativo del número de revistas en el índice CONACYT 2007, 2008 y 2009

En relación con las revistas en el índice del CONACYT, los resultados al contrastar los conjuntos institucionales de IES públicas y privadas son básicamente los mismos que en el grupo de instituciones seleccionadas, puesto que las IES de este grupo son las que tienen la mayor participación en este índice. Sin embargo, cabe resaltar dos aspectos:

- La participación de las IES públicas y privadas aumentó en el índice CONACYT, al pasar de 64% a 68%, entre 2007 y 2009.
- El porcentaje restante corresponde principalmente a institutos y centros de investigación del sector público (ver Cuadro 10).

Cuadro 9

Número revistas registradas y en el catálogo de Latindex por conjuntos institucionales (público y privado), 2007-2009.

Número de revistas registradas y en el catálogo de Latindex					
		2007	2008	2009	Dif. 2007/09
Revistas registradas	IES Públicas	653	664	662	1.4
	IES Privadas	95	98	98	3.2
	Total	790	804	807	2.2
Revistas en el catálogo	Públicas	101	101	260	157.4
	Privadas	13	13	35	169.2
	Total	119	119	310	160.5

* La suma de IES públicas y privadas no corresponden al total, debido a que una proporción del rubro considerado no corresponde a instituciones educativas.

Cuadro 10

Número revistas en el Índice CONACYT por conjuntos institucionales (público y privado), 2007-2009.

Número de revistas registradas en el Índice CONACYT					
		2007	2008	2009	Dif. 2007/09
Revistas en el índice CONACYT	IES Públicas	51	51	58	13.7
	IES Privadas	1	1	3	200.0
	Total	99	99	110	11.1

* La suma de IES públicas y privadas no corresponden al total, debido a que una proporción del rubro considerado no corresponde a instituciones educativas.

5

Docencia

La función docente es uno de los aspectos de la educación más difícil de analizar y medir. Sin embargo, los sistemas de evaluación que incorporamos en este rubro del ExECUM, permiten tener una visión aproximada sobre la calidad de los programas académicos que ofrecen las IES, desde los programas de técnico superior universitario, hasta los de doctorado. Además, estos sistemas de evaluación están cobrando cada vez mayor importancia como referentes de la calidad, debido al papel que les ha atribuido el gobierno para distribuir fondos extraordinarios.

5.1 Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Los CIEES funcionan como un sistema de evaluación por pares académicos en las universidades públicas y privadas del país. Desde la creación de los primeros cuatro comités en 1991, los CIEES se han multiplicado en número y han evaluado a más de la tercera parte de los programas académicos que tienen más de cinco años de existencia (requisito para poder ser evaluados).

A partir de 2001, los CIEES clasifican a los programas en tres niveles: el nivel 1 corresponde a los programas que tienen posibilidades de lograr la acreditación; en el nivel 2 están los que tienen la posibilidad de obtenerla a mediano plazo; y en el 3, los que podrían conseguir su acreditación a largo plazo. A través del ExECUM, el usuario puede consultar la cantidad de programas evaluados por institución y el número de ellos que fueron clasificados en el nivel 1. Para fines de este reporte, sólo analizamos los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, en los cuales se concentra la gran mayoría de los programas evaluados por los CIEES.

Aunque la participación en los CIEES es voluntaria, estas evaluaciones han cobrado cada vez más importancia, en particular para las IES públicas, ya que de ellas depende el poder acceder a una parte de los fondos extraordinarios federales y estatales. De hecho, algunos críticos argumentan que el uso de las evaluaciones como requisito para obtener fondos desvirtúa los fines pedagógicos de la propia actividad evaluadora.

La fuente de información corresponde a los reportes elaborados por los CIEES, disponibles en su página electrónica. Como dicha información se incorporó por primera vez en la segunda versión del ECUM, los datos sobre este rubro sólo comprenden los años 2008 y 2009. La fecha de corte para los datos de 2009, corresponde al último reporte disponible en la página de los CIEES (31 de octubre de ese año).

Hay varias cuestiones metodológicas que se debe tomar en cuenta cuando se analizan los números de programas evaluados por los CIEES, por ejemplo, las cifras reportadas incluyen programas que han sido sometidos una o más veces a evaluación, y también incluyen programas que han dejado de existir. Por otra parte, debido a que el gobierno utiliza como referente el porcentaje de los programas evaluables (con por lo menos cinco años de existencia) y entre ellos, los que ya han sido clasificados en el nivel 1, para tomar decisiones sobre los recursos extraordinarios que otorgará a cada institución, este reporte tomó como referente principal el número de programas clasificados en el nivel 1.

A pesar de que las universidades privadas tienen un mayor número de programas académicos, cuentan con

menos evaluaciones por los CIEES. Eso se debe, en parte, al hecho de que no dependen de las evaluaciones para recibir fondos extraordinarios del Estado (ya que esto ocurre únicamente en el caso de las IES públicas).

La información de las Tablas 52 y 53 respecto a las 60 instituciones seleccionadas permite apreciar lo siguiente:

- La UANL tuvo el mayor número de programas de nivel 1 (163) de un total de 192 programas evaluados. Le siguió la UDG con 141 de nivel 1, de un total de 208. Después se colocó la UV, con 116 de 192, y la UAEM, con 113 de 171.
- La UAA, la UNITEC, el COLMEX y la UEFA son las instituciones que tuvieron la mayor proporción de programas en nivel 1 con respecto al total de programas que sometieron a evaluación (100% de sus programas). Sin embargo, la diferencia entre el número de programas fue bastante amplia: mientras que la UAA tenía 52 programas evaluables, el resto de las instituciones contaban con menos de 10 programas, y la UEFA solamente uno.
- La UAY y la UNISON, destacan en esta relación, pues la primera tiene 97% de sus programas clasificados en nivel 1 con respecto al total de sus programas evaluados (42 de 43 programas) y para la segunda, la proporción corresponde a 92% (52 de 56 programas).
- Las universidades privadas representaron sólo 5.1% de los programas evaluados por los CIEES, y 4.6% de los de nivel 1.
- El ITESM fue la institución privada con mayor número de programas evaluados (68) y con el mayor porcentaje (80.9%) de catalogados como nivel 1 (55). La UIA también tuvo un alto número de programas evaluados (60), pero sólo 25 de ellos estaban en nivel 1 (lo que implicó una relación de 41.7%).
- Entre las instituciones seleccionadas, 10 de las 60 no contaban con ningún programa evaluado por los CIEES, mientras que otras 10 tuvieron menos de 10 programas evaluados.

- La UNAM se ubica en el lugar 17 en cuanto al número de programas evaluados (62), de los cuales 55 (88.7%) fueron catalogados como de nivel 1.

5.1.1 Comparativo del número de programas evaluados y clasificados en el nivel 1 por los CIEES en 2008 y 2009

Sobre la cantidad de programas evaluados y clasificados en el nivel 1 de los CIEES, al realizar una comparación entre los conjuntos institucionales de IES públicas y privadas se puede apreciar lo siguiente:

- Del total de programas tanto evaluados, como clasificados en el nivel 1, las IES públicas representaron cerca de 95% y las privadas 5%.
- La relación entre programas evaluados y clasificados en nivel 1, fue de aproximadamente 65% en las IES públicas y 59% en las privadas.
- Entre 2008 y 2009, las IES privadas mostraron un mayor incremento en su participación en las evaluaciones y en el número de programas clasificados en el nivel 1 que las IES públicas, aunque su participación siguió siendo muy reducida (ver Cuadro 11).

5.2 Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES)

La creación del COPAES en 2000, marcó un fuerte impulso al proceso de la acreditación de la educación superior en México. El COPAES es un organismo no gubernamental reconocido por el gobierno federal, cuyo propósito es regular los procesos de acreditación y dar certeza de la capacidad técnica y operativa de las organizaciones especializadas dedicadas a la acreditación de programas académicos.

En general, entre las IES privadas el proceso de acreditación ha suscitado un mayor interés que el correspondiente a las evaluaciones realizadas por los CIEES. En 2009, 26% de los programas privados ya habían sido acreditados por COPAES, frente a 5% que habían sido evaluados por los CIEES. Al parecer la acreditación responde mejor a los intereses de las instituciones privadas al brindarles mayor prestigio, por lo cual, pa-

Cuadro 11

Número de programas evaluados y clasificados en el nivel 1 de los CIEES por conjuntos institucionales (público y privado), 2008 y 2009.

Programas evaluados y clasificados en el nivel 1 de los CIEES				
		2008	2009	Dif. 2007/09
Programas evaluados	IES Públicas	3283	3459	5.4
	IES Privadas	160	185	15.6
	Total	3447	3649	5.9
Programas en nivel 1	Públicas	2008	2272	13.1
	Privadas	92	109	18.5
	Total	2103	2384	13.4

* La suma de IES públicas y privadas no corresponden al total, debido a que una proporción del rubro considerado no corresponde a instituciones educativas.

recen estar más dispuestas a afrontar los costos de este proceso, en vez de los correspondientes a la evaluación. Cabe advertir, que aunque ambos mecanismos parecen ser parte de un proceso incremental, las instituciones están eludiendo la evaluación y prefieren buscar directamente la acreditación de sus programas.

En 2009, los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES habían revisado un total de 16,880 programas de educación superior en México y acreditado a 1,818. Aunque el COPAES también contempla el nivel de TSU, la gran mayoría de los programas acreditados (1,677) fueron de licenciatura. Por lo anterior, los resultados que presentamos en este reporte se concentran principalmente en este nivel.

La información contenida en este rubro proviene de los reportes publicados por el organismo en su página electrónica (www.copaes.org.mx). Para los datos correspondientes al año 2008, la fuente fue el reporte de 2009 titulado *Programas educativos de licenciatura y técnico superior universitario reconocidos por su calidad*, en el que se establece como fecha de corte el 31 de diciembre de 2008. Para los datos de 2009, se utilizaron los informes de programas acreditados por institución, con fecha de corte del 31 de octubre de 2009.

En este rubro, al igual que en el caso de los CIEES, el número de programas acreditados puede diferir con respecto al número de los programas existentes en las instituciones, principalmente si éstas cuentan con programas de creación reciente. Considerando que la mayoría de las instituciones cuentan con programas

acreditables, el análisis se enfoca en el número de programas acreditados, así como en la relación entre el total de programas y los acreditados.

En las Tablas 54 y 55 se presentan los datos sobre la acreditación de los programas de licenciatura para las 60 universidades seleccionadas, éstos permiten hacer las siguientes observaciones:

- Entre las instituciones seleccionadas, el ITESM tiene el mayor número de programas acreditados por el COPAES, con 197. Es seguido por la UDG, con 79; la UNAM, con 75; y el IPN, la UVM y la UABC, con 50 cada una.
- Si se toma en cuenta el porcentaje de los acreditados entre el total de programas, la UAAAN encabezó la lista, con 19 de sus 20 programas acreditados (95%). Le siguieron la UACHA, con 19 de 24 (79.2%); el ITESO, con 18 de 26 (69.2%); el IPN, con 50 de 75 (66.7%); la UATX, con 20 de 33 (60.6%); y la UAA, con 33 de 55 (60%).
- Además de las anteriores, hubo otras 4 instituciones con más del 50% de sus programas acreditados: UADEC (56.3%), UACJ (53.3%), UABC (52.6%) y UDEM (50%).
- De las 60 instituciones seleccionadas que cuentan con programas de licenciatura, 6 carecen de programas acreditados: UPN, UEFA, UACM, UAG, COLMEX y COLPOS. El CINVESTAV no tiene programas acreditados porque no imparte el nivel licenciatura.

5.2.1 Comparativo del número de programas de licenciatura acreditados por el COPAES 2008 y 2009

Por conjuntos institucionales (IES públicas y privadas), al comparar los resultados de este rubro resaltan los siguientes aspectos:

- Los programas acreditados por las IES públicas representan aproximadamente 70% del total de programas acreditados por el COPAES, mientras que los de las IES privadas cerca de 29%.
- A pesar de que las IES públicas tienen un menor número de programas académicos de nivel licenciatura que las privadas (5,520 contra 10,349), cuentan con un número mucho mayor de programas acreditados (1,192 contra 484), de modo que la relación entre el número total de programas con respecto a los acreditados por COPAES, representa aproximadamente poco más de 20% en las IES públicas, mientras que en las privadas esta relación es de aproximadamente 5%.
- Entre 2008 y 2009, las IES públicas mostraron un mayor incremento en el número de programas acreditados por el COPAES que las privadas: 9.4% contra 5.4%, respectivamente (ver Cuadro 12).

5.3 Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

En 2007, el CONACYT y la SEP, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, crearon el Programa

Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), como parte de una serie de políticas públicas dirigidas a fomentar una mejora continua en los programas de posgrado en México. El PNPC otorga reconocimiento a los programas que cuentan con núcleos académicos básicos, altas tasas de graduación, infraestructura necesaria y alta productividad científica o tecnológica. Tiene dos vertientes, que abarcan programas de especialidad, maestría y doctorado:

- El Padrón Nacional de Posgrado (PNP) con dos niveles:
 - a) Programas de competencia internacional.
 - b) Programas consolidados.
- El Programa de Fomento a la Calidad (PFC), con dos niveles:
 - a) Programas en desarrollo.
 - b) Programas de reciente creación.

Los programas de competencia internacional y los consolidados son los mejor evaluados en el marco del PNPC y usualmente corresponden a programas orientados a la investigación, en los niveles de maestría y doctorado. Tales categorías cobraron especial relevancia a partir de agosto de 2009, cuando el CONACYT estableció que el monto de las becas otorgadas a estudiantes de posgrado depende de la clasificación que le otorga al programa y no sólo del nivel de estudios al que corresponde (maestría o doctorado). En el ECUM, la información sobre este rubro proviene de la página web de CONACYT, específicamente a la sección co-

Cuadro 12

Licenciatura: número de total de programas en las IES y programas acreditados por el COPAES por conjuntos institucionales (público y privado), 2008 y 2009.

Número total de programas y programas acreditados por el COPAES				
		2008	2009	Dif. 2007/09
Número total de programas	IES Públicas	5,389	5,520	2.4
	IES Privadas	9,584	10,349	8.0
	Total	15,151	16,083	6.2
Programas acreditados	Públicas	1,090	1,192	9.4
	Privadas	459	484	5.4
	Total	1,551	1,677	8.1

* La suma de IES públicas y privadas no corresponden al total, debido a que una proporción del rubro considerado no corresponde a instituciones educativas.

respondiente al PNPC: http://www.CONACyT.mx/Becas/Calidad/Paginas/Becas_ProgramasPosgradosNacionalesCalidad.aspx. Los datos del PNPC correspondientes a 2009 tienen fecha de corte de mayo, y fueron consultados el 17 de febrero de 2010.

En el ExECUM, el usuario puede consultar la información sobre las cuatro clasificaciones para los tres niveles de estudio (especialidad, maestría y doctorado). Sin embargo, para fines de este análisis, trataremos únicamente las cifras de los programas de doctorado clasificados como de competencia internacional (CI) o consolidados.

La mayoría de los programas de doctorado catalogados como de CI o consolidados por el CONACYT fueron impartidos por instituciones públicas, lo cual era de esperarse debido a la alta concentración de los programas de este nivel en dichas instituciones.

Los datos sobre el PNPC se presentan en las Tablas 56 a 58. Veamos algunos de los resultados de los datos de 2009:

- Entre las instituciones seleccionadas, al CINVESTAV le correspondió el mayor número de programas de doctorado de nivel internacional, con 12. Le siguieron la UNAM con 11, el COLMEX con 4 y la UGTO con 2. Otras universidades con sólo un programa en esta clasificación son: la UAZ, la UDEG, la UAM y la UIA. El resto de instituciones (52) no tienen programas en esta clasificación.
- En la clasificación de consolidados, a la UNAM le corresponden 24 programas de doctorado, le sigue la UAM con 15, la UANL con 12, y el CINVESTAV y el IPN con 11 programas cada una. Otras 26 instituciones de las seleccionadas tienen menos de 10 programas de doctorado en esta clasificación. Las otras 29 instituciones seleccionadas no tienen programas clasificados como consolidados por el CONACYT.
- Al considerar la proporción que representa el número de programas de doctorado en las dos clasificaciones más altas con respecto al total de programas que cada institución tiene reconocidos

por el CONACYT, vemos que ocho instituciones tienen a todos sus programas reconocidos por el CONACYT en estas clasificaciones; no obstante, cuando se presenta este caso, usualmente corresponde a instituciones con una reducida oferta de programas de doctorado. Por ejemplo, el COLMEX tiene seis programas de doctorado en el PNPC, de los cuales cuatro están clasificados de nivel internacional y dos como consolidados. La UAQro y la UAA sólo tienen dos programas cada una, los cuales tienen la clasificación de consolidados; y otras cinco instituciones (UADY, UACH, UABCS, ITSON e ITESO) sólo tienen un programa de doctorado con clasificación de consolidado.

- Entre las IES privadas, sólo la UIA tiene un programa de doctorado de competencia internacional, y también cuenta con uno consolidado. El ITESM tiene cuatro programas clasificados como consolidados, le siguen la UDLA y el ITESO con un programa consolidado cada una. Las demás IES privadas no cuentan con ningún programa de doctorado dentro del PNPC.
- Entre las 60 universidades seleccionadas, 14 no cuentan con programas de doctorado y otras 8, aunque tienen programas de este nivel, no están clasificados dentro de los 2 niveles más altos del PNPC del CONACYT.
- El sector público ofrece 97.4% de los programas de doctorado catalogados de CI, mientras que al sector privado le corresponde el 2.6% restante. Por su parte, las IES públicas ofrecen el 51.3% de los programas clasificados en dicho nivel y las IES privadas se mantienen con 2.6%.
- En el nivel de consolidados, 95.9% de los programas de doctorado clasificados en este nivel son del sector público, de los cuales 69.2% corresponde específicamente a las IES públicas. Por su parte, el sector y las IES privadas representan 3.6% del total de programas en este nivel, lo que indica que la oferta se restringe a las IES privadas.

5.3.1 Comparativo del número de programas de posgrado incluidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) 2007, 2008 y 2009.

- Entre 2007 y 2009, la participación de los doctores de las IES privadas en el PNPC disminuyó, mientras que el de las IES públicas aumenta ligeramente (ver Cuadro 13).

Por conjuntos institucionales, al comparar los resultados de este rubro entre las IES públicas y privadas, resaltan los siguientes aspectos:

- Entre 2007 y 2009, el número total de programas de doctorado que ofertaron las IES mexicanas casi no cambio. Lo mismo, ocurrió con los programas de doctorado que forman parte del PNPC en las clasificaciones más altas: “competencia internacional” y “consolidados”.
- En 2009, los programas de doctorado que ofrecieron las IES públicas representaron 69.3% del total de doctorados a nivel nacional y los de las privadas 6.5%. En los doctorados clasificados de “competencia internacional” bajó la participación porcentual que tuvieron tanto las IES públicas como las privadas, 51.3% y 2.3%, respectivamente. En cuanto a los clasificados en la categoría de “consolidados”, las IES públicas mantuvieron su porcentaje de participación, pero disminuyó un poco el de las IES privadas, 69.3% y 3.4%, respectivamente.

Cuadro 13

Número total de programas de doctorado en el PNPC, los clasificados de competencia internacional y los consolidados, según conjuntos institucionales (público y privado), 2007-2009.

Número total de programas de doctorado y los clasificados por el PNPC					
		2007	2008	2009	Dif. 2007/09
Número total de programas de doctorado	IES Públicas	235	236	236	0.4
	IES Privadas	23	19	22	-4.3
	Total	350	338	341	-2.6
Programas de doctorado clasificados de competencia internacional	Públicas	19	20	20	5.3
	Privadas	1	1	1	0.0
	Total	37	39	39	5.4
Programas de doctorado clasificados como consolidados	Públicas	138	135	135	-2.2
	Privadas	7	7	7	0.0
	Total	200	195	195	-2.5

* La suma de IES públicas y privadas no corresponden al total, debido a que una proporción del rubro considerado no corresponde a instituciones educativas.

Consideraciones finales

Dentro del marco del Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas (ECUM), se han ampliado cada año el rango y la cantidad de datos sobre las IES y las demás instituciones que participan en las actividades de docencia e investigación científica en el país. En este cuaderno, presentamos los datos básicos actualizados a 2009. Además, se agregó nueva información sobre la tendencia que siguieron los rubros incorporados en este estudio en el transcurso de 2007 a 2009 (y en algunos casos para 2008 y 2009, dependiendo de la disponibilidad de la información).

En el grupo de universidades seleccionadas, se incorporaron dos instituciones dedicadas al nivel posgrado y a la investigación (CINVESTAV y COLPOS) debido a la importante participación que tienen dentro de los rubros incluidos en el estudio.

En conjunto, los tres cuadernos sobre el ECUM (los números 2 y 5 de esta serie, más el actual) permiten ver ciertas tendencias dentro del conjunto de instituciones de educación superior del país. Con la adición de nuevos rubros en la última versión del estudio, queda más claro el liderazgo que tiene un reducido grupo de instituciones –sobre todo públicas, aunque también de algunas privadas como el ITESM, el ITAM y la UIA– en las funciones de docencia e investigación. A su vez, aunque las cifras reflejan una mejoría general en la mayoría de los rubros entre 2008 y 2009, en algunos, como el de la matrícula en ciertas IES privadas, se aprecia cierta fluctuación y hasta reducción en las cifras, posiblemente a causa de la crisis económica de 2008.

Algunas de las tendencias más destacadas en esta edición 2009 son las siguientes:

- **Docencia:** Se perciben marcadas diferencias entre la composición del profesorado de las universidades públicas y privadas. Las instituciones públicas tienen, en general, un mayor porcentaje de profesores de tiempo completo que las privadas, y en casi todas las públicas federales representan más de 50% del cuerpo académico. En cuanto al nivel de escolaridad de los docentes, también lideran las públicas, pues aproximadamente 9 de cada 10 profesores con doctorado laboran en ellas. En algunas instituciones públicas como el CINVESTAV, el COLMEX, y el COLPOS, la mayoría de los académicos tienen estudios de doctorado.

La UNAM, en parte por su tamaño, no sigue el mismo esquema que las instituciones anteriores, pues menos del 20% de sus profesores son de tiempo completo y sólo 1 de cada 10 tiene doctorado.

- **Matrícula:** A nivel licenciatura, las universidades federales, más la UDG y la UANL, siguen absorbiendo la mayor parte de la matrícula. Además, cabe destacar que dos de cada tres estudiantes están inscritos en instituciones públicas. Sin embargo, en los últimos años, la matrícula de la UVM (institución con fines de lucro) y la del ITESM han crecido para ubicarse dentro de las primeras diez instituciones en el país. En el nivel maestría, la mayoría de la matrícula pertenece al sector privado, pero en el nivel de doctorado, el sector público cuenta con muchos más estudiantes, si bien, una porción importante de los mismos están inscritos en centros de investigación públicos.

- **Financiamiento:** Aunque la asignación del subsidio ordinario (tanto federal como estatal) de las

IES públicas guarda una estrecha relación con el tamaño de su matrícula, el subsidio extraordinario se vincula con diversos factores, como pueden ser: el tamaño de las instituciones, el poder de gestión de la institución y los resultados demostrados por cada universidad. Por ejemplo, la UAS, que se ubica en el doceavo lugar general en cuanto al tamaño de su matrícula, recibió el cuarto monto más grande de recursos extraordinarios en 2009. También, es de resaltar que el tamaño de los recursos extraordinarios, tanto federales como estatales, fluctúa marcadamente entre años, minando el poder de planeación de las instituciones.

- **SNI:** Poco más de nueve de cada diez investigadores del SNI son del sector público y, además, se concentran en pocas instituciones. Por ejemplo, en la UNAM se ubican dos de cada diez miembros del SNI y poco más de cuatro de cada diez de los que tienen el nivel III. Otras instituciones que tienen una alta participación en este rubro son: CINVESTAV, IPN, UAM y COLMEX.
- **Artículos científicos:** El sector público (sobre todo la UNAM y los centros de investigación públicos) participa en 96% de los artículos científicos de las revistas indexadas en ISI Wok, mientras que el sector privado participa en sólo en 8% de estas publicaciones. La introducción de datos sobre SCOPUS en esta versión del estudio, confirmó el enorme peso del sector público en la producción científica del país, pues en esta base de datos el sector público tiene una participación de 93% en los artículos indexados.
- **Patentes:** En general, la producción de patentes en México es muy baja comparada con la de los países desarrollados, o inclusive con algunos países en vías de desarrollo, como Brasil. En consecuencia, son pocas las instituciones del sector educativo en México que participan en la producción de patentes y la mayoría son públicas, como es el caso de la UNAM, el CINVESTAV, el IPN y la UGTO. Sin embargo, en los últimos años (2008 y 2009), el ITESM ha mostrado un incremento importante en el número de patentes solicitadas.
- **Revistas de Investigación:** La información de Latindex muestra que las revistas catalogadas por su buena calidad se concentran en un pequeño grupo de universidades con fuertes programas de investigación, como es el caso de la UNAM, la UAM, la UDG, el COLMEX, la BUAP, la UIA y la UV. El Índice CONACYT, que es más selectivo, muestra una mayor concentración, puesto que casi la cuarta parte de las revistas incluidas son de la UNAM y menos de la tercera parte de las 60 instituciones seleccionadas tienen alguna revista registrada en este índice.
- **Evaluación de la docencia:** Las universidades públicas muestran mayor participación en los procesos de evaluación realizados por los CIEES, lo cual puede ser resultado del condicionamiento para acceder a fondos federales extraordinarios. Por su parte, en los procesos de acreditación de programas académicos por parte del COPAES, hay una mayor participación de las instituciones privadas. En cuanto a la participación de los programas de posgrado en el PNPC, casi la totalidad de los de doctorado catalogados de “competencia internacional” se ubican en la UNAM, el CINVESTAV y el COLMEX; si bien otras instituciones públicas (IPN, UAM, UDG y UANL) tienen una participación relevante en los programas clasificados como “consolidados”.

En este reporte del ECUM se procuró mostrar algunas de las principales características y tendencias que muestran las universidades del país con respecto a las funciones de docencia e investigación a partir de una perspectiva basada en la interpretación de los datos brutos que se desprenden de cada rubro de información analizado. En este sentido, el ECUM no pretende construir una clasificación, ni mucho menos una jerarquización o *ranking* de universidades mexicanas, sino aportar información que nos permita conocer cada vez mejor la realidad de las universidades mexicanas. Esperamos que la aportación de información, en un número de rubros cada vez más amplio, facilite la realización de estudios y análisis que permitan comprender mejor la problemática y el desempeño del sistema de educación superior en nuestro país.

Referencias

- Ball, R. y Tunger D. (S.f.). National and International Publications Reflected in Bibliometric Databases. En Kocójowa, M. (Ed.), *Difussion and Dissemination of Ideas*. Jülich, Alemania: Central Library Research Centre. Disponible en <http://epub.uni-regensburg.de/5173/1/ball13.pdf>
- Idris, K.y Arai, H. (2005). *The Intellectual Property-Conscious Nation: Mapping the Path from Developing to Developed*. Génova, Italia: WIPO Publications.
- Marginson, S. Y Ordorika, I. (2010). *Hegemonía en la era del conocimiento: competencia global en la educación superior y la investigación científica*. México: SES/UNAM.
- Villanueva Kurczyn, F., Del Río Portilla, J.A y Martínez Fernández, M. (2009). Hacia una política de gestión de las invenciones en las entidades públicas de investigación. *Revista de la Educación Superior*, 38(150).

Anexo 1

Universidades seleccionadas

Universidades federales

1. Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV)
2. Colegio de Posgraduados
3. El Colegio de México (COLMEX)
4. Instituto Politécnico Nacional (IPN)
5. Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN)
6. Universidad Autónoma Chapingo (UACHA)
7. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
8. Universidad del Ejército y Fuerza Aérea (UEFA)
9. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
10. Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

Universidades estatales

11. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
12. Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON)
13. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO)
14. Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)
15. Universidad Autónoma de Baja California (UABC)
16. Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS)
17. Universidad Autónoma de Campeche (UACAM)
18. Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)
19. Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)
20. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ)
21. Universidad Autónoma de Coahuila (UADEC)
22. Universidad Autónoma de Guerrero (UAGRO)
23. Universidad Autónoma de Nayarit (UAN)
24. Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)
25. Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)
26. Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP)
27. Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)
28. Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)
29. Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX)
30. Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)
31. Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)
32. Universidad Autónoma del Carmen (UADELIC)
33. Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)
34. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)
35. Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)
36. Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEMOR)

37. Universidad de Colima (UCOL).
38. Universidad de Guadalajara (UDG)
39. Universidad de Guanajuato (UGTO)
40. Universidad de Quintana Roo (UQROO)
41. Universidad de Sonora (UNISON)
42. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)
43. Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED)
44. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMICH)
45. Universidad Veracruzana (UV)

Universidades particulares

46. Fundación Universidad de las Américas (UDLA)
47. Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
48. Sistema Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)
49. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
50. Sistema Universidad Anáhuac (UANAH)
51. Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)
52. Universidad de Monterrey (UDEM)
53. Sistema Universidad del Valle de México (UVM)
54. Sistema Universidad Iberoamericana (UIA)
55. Universidad Intercontinental (UIC)
56. Sistema Universidad La Salle, A.C. (ULSA)
57. Universidad Panamericana (UP)
58. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)
59. Universidad Regiomontana, A.C. (UR)
60. Universidad Tecnológica de México (UNITEC)

Tabla 1

Docentes: total y por tiempo de dedicación.

Universidades seleccionadas ordenadas por el total de docentes.

INSTITUCIÓN	Total docentes			Docentes por tiempo de dedicación												
	Total	% del total (n=307,643)	% 60 universidades seleccionadas (n=162,181)	Tiempo completo	% del total (n=78,881)	% del total institucional	Tres cuartos de tiempo	% del total (n=4,729)	% del total institucional	Medio tiempo	% del total (n=16,571)	% del total institucional	Por horas	% del total (n=207,462)	% del total institucional	
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	29172	9.48	17.99	5113	6.48	17.53	0	0.00	0.00	218	1.32	0.75	23841	11.49	81.73
2	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	9522	3.10	5.87	4491	5.69	47.16	667	14.10	7.00	1278	7.71	13.42	3086	1.49	32.41
3	SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	7878	2.56	4.86	322	0.41	4.09	68	1.44	0.86	149	0.90	1.89	7339	3.54	93.16
4	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	7439	2.42	4.59	3288	4.17	44.20	0	0.00	0.00	308	1.86	4.14	3843	1.85	51.66
5	SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	7013	2.28	4.32	1765	2.24	25.17	0	0.00	0.00	310	1.87	4.42	4938	2.38	70.41
6	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	5809	1.89	3.58	3421	4.34	58.89	0	0.00	0.00	1681	10.14	28.94	707	0.34	12.17
7	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	5742	1.87	3.54	2633	3.34	45.86	0	0.00	0.00	428	2.58	7.45	2681	1.29	46.69
8	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	4870	1.58	3.00	1677	2.13	34.44	156	3.30	3.20	1025	6.19	21.05	2012	0.97	41.31
9	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	4668	1.52	2.88	996	1.26	21.34	23	0.49	0.49	125	0.75	2.68	3524	1.70	75.49
10	SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE, AC	4396	1.43	2.71	234	0.30	5.32	33	0.70	0.75	142	0.86	3.23	3987	1.92	90.70
11	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	4347	1.41	2.68	1540	1.95	35.43	0	0.00	0.00	48	0.29	1.10	2759	1.33	63.47
12	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	3357	1.09	2.07	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	3357	1.62	100.00
13	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	3169	1.03	1.95	1798	2.28	56.74	0	0.00	0.00	397	2.40	12.53	974	0.47	30.74
14	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	3163	1.03	1.95	1208	1.53	38.19	0	0.00	0.00	162	0.98	5.12	1793	0.86	56.69
15	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	3161	1.03	1.95	1134	1.44	35.87	0	0.00	0.00	14	0.08	0.44	2013	0.97	63.68
16	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	3141	1.02	1.94	842	1.07	26.81	0	0.00	0.00	46	0.28	1.46	2253	1.09	71.73
17	UNIVERSIDAD PANAMERICANA	2873	0.93	1.77	171	0.22	5.95	7	0.15	0.24	14	0.08	0.49	2681	1.29	93.32
18	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	2439	0.79	1.50	843	1.07	34.56	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	1596	0.77	65.44
19	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	2348	0.76	1.45	618	0.78	26.32	0	0.00	0.00	109	0.66	4.64	1621	0.78	69.04
20	SISTEMA UNIVERSIDAD ANAHUAC	2314	0.75	1.43	295	0.37	12.75	37	0.78	1.60	21	0.13	0.91	1961	0.95	84.75
21	SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	2161	0.70	1.33	518	0.66	23.97	7	0.15	0.32	52	0.31	2.41	1584	0.76	73.30
22	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	2111	0.69	1.30	687	0.87	32.54	0	0.00	0.00	4	0.02	0.19	1420	0.68	67.27
23	UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	2098	0.68	1.29	918	1.16	43.76	0	0.00	0.00	169	1.02	8.06	1011	0.49	48.19
24	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	2059	0.67	1.27	555	0.70	26.95	0	0.00	0.00	45	0.27	2.19	1459	0.70	70.86
25	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	2032	0.66	1.25	683	0.87	33.61	24	0.51	1.18	66	0.40	3.25	1259	0.61	61.96
26	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	1869	0.61	1.15	685	0.87	36.65	0	0.00	0.00	63	0.38	3.37	1121	0.54	59.98
27	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	1770	0.58	1.09	467	0.59	26.38	0	0.00	0.00	11	0.07	0.62	1292	0.62	72.99
28	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	1735	0.56	1.07	1066	1.35	61.44	0	0.00	0.00	378	2.28	21.79	291	0.14	16.77
29	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	1684	0.55	1.04	838	1.06	49.76	0	0.00	0.00	126	0.76	7.48	720	0.35	42.76
30	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	1665	0.54	1.03	517	0.66	31.05	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	1148	0.55	68.95
31	UNIVERSIDAD DE SONORA	1648	0.54	1.02	728	0.92	44.17	0	0.00	0.00	24	0.14	1.46	896	0.43	54.37
32	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	1632	0.53	1.01	405	0.51	24.82	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	1227	0.59	75.18
33	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	1600	0.52	0.99	675	0.86	42.19	0	0.00	0.00	116	0.70	7.25	809	0.39	50.56
34	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	1395	0.45	0.86	214	0.27	15.34	2	0.04	0.14	87	0.53	6.24	1092	0.53	78.28
35	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	1384	0.45	0.85	409	0.52	29.55	0	0.00	0.00	98	0.59	7.08	877	0.42	63.37
36	UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	1369	0.44	0.84	302	0.38	22.06	0	0.00	0.00	56	0.34	4.09	1011	0.49	73.85
37	UNIVERSIDAD DE COLIMA	1341	0.44	0.83	498	0.63	37.14	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	843	0.41	62.86
38	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	1296	0.42	0.80	353	0.45	27.24	0	0.00	0.00	4	0.02	0.31	939	0.45	72.45
39	UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	1239	0.40	0.76	280	0.35	22.60	0	0.00	0.00	37	0.22	2.99	922	0.44	74.41
40	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	1161	0.38	0.72	609	0.77	52.45	0	0.00	0.00	102	0.62	8.79	450	0.22	38.76
41	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	1099	0.36	0.68	843	1.07	76.71	0	0.00	0.00	18	0.11	1.64	238	0.11	21.66
42	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	1059	0.34	0.65	669	0.85	63.17	0	0.00	0.00	21	0.13	1.98	369	0.18	34.84
43	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	952	0.31	0.59	127	0.16	13.34	25	0.53	2.63	34	0.21	3.57	766	0.37	80.46
44	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	910	0.30	0.56	555	0.70	60.99	0	0.00	0.00	110	0.66	12.09	245	0.12	26.92
45	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	771	0.25	0.48	706	0.90	91.57	0	0.00	0.00	32	0.19	4.15	33	0.02	4.28
46	UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	735	0.24	0.45	0	0.00	0.00	4	0.08	0.54	17	0.10	2.31	714	0.34	97.14
47	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHÁPINGO	732	0.24	0.45	629	0.80	85.93	0	0.00	0.00	49	0.30	6.69	54	0.03	7.38
48	UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA	720	0.23	0.44	701	0.89	97.36	0	0.00	0.00	19	0.11	2.64	0	0.00	0.00
49	UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA, AC	569	0.18	0.35	210	0.27	36.91	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	359	0.17	63.09
50	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	568	0.18	0.35	168	0.21	29.58	0	0.00	0.00	31	0.19	5.46	369	0.18	64.96
51	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	566	0.18	0.35	566	0.72	100.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
52	INSTITUTO TECNOLÓGICO ANTONOMO DE MÉXICO	559	0.18	0.34	191	0.24	34.17	0	0.00	0.00	14	0.08	2.50	354	0.17	63.33
53	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	484	0.16	0.30	399	0.51	82.44	0	0.00	0.00	32	0.19	6.61	53	0.03	10.95
54	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	452	0.15	0.28	183	0.23	40.49	0	0.00	0.00	18	0.11	3.98	251	0.12	55.53
55	COLEGIO DE POSGRADUADOS	411	0.13	0.25	411	0.52	100.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
56	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	383	0.12	0.24	205	0.26	53.52	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	178	0.09	46.48
57	UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, AC	362	0.12	0.22	32	0.04	8.84	0	0.00	0.00	16	0.10	4.42	314	0.15	86.74
58	UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	312	0.10	0.19	163	0.21	52.24	0	0.00	0.00	1	0.01	0.32	148	0.07	47.44
59	UNIVERSIDAD DE MONTERREY	283	0.09	0.17	111	0.14	39.22	74	1.56	26.15	53	0.32	18.73	45	0.02	15.90
60	EL COLEGIO DE MÉXICO	184	0.06	0.11	174	0.22	94.57	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	10	0.00	5.43

Fuente: SEP, Formato 911, ciclo escolar 2008-09.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 2

Docentes de tiempo completo. Primeras veinte instituciones ordenadas por el número total de docentes de tiempo completo.*

INSTITUCIÓN	Total docentes			Docentes por tiempo de dedicación						
	Total	% del total (n=307,643)	Tiempo completo	% del total (n=78,881)	Tres cuartos de tiempo	% del total (n=4,729)	Medio tiempo	% del total (n=16,571)	Por horas	% del total (n=207,462)
1 INSTITUTOS TECNOLÓGICOS (FEDERALES Y ESTATALES)	21961	7.14	10518	13.33	1531	32.37	1559	9.41	8353	4.03
2 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	29172	9.48	5113	6.48	0	0	218	1.32	23841	11.49
3 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	9522	3.1	4491	5.69	667	14.1	1278	7.71	3086	1.49
4 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	5809	1.89	3421	4.34	0	0	1681	10.14	707	0.34
5 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	7439	2.42	3288	4.17	0	0	308	1.86	3843	1.85
6 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	5742	1.87	2633	3.34	0	0	428	2.58	2681	1.29
7 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	3169	1.03	1798	2.28	0	0	397	2.4	974	0.47
8 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	7013	2.28	1765	2.24	0	0	310	1.87	4938	2.38
9 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	4870	1.58	1677	2.13	156	3.3	1025	6.19	2012	0.97
10 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	4347	1.41	1540	1.95	0	0	48	0.29	2759	1.33
11 CENTROS SEP CONACYT	1584	0.51	1385	1.76	2	0.04	49	0.3	148	0.07
12 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	3163	1.03	1208	1.53	0	0	162	0.98	1793	0.86
13 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	3161	1.03	1134	1.44	0	0	14	0.08	2013	0.97
14 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	1735	0.56	1066	1.35	0	0	378	2.28	291	0.14
15 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	4668	1.52	996	1.26	23	0.49	125	0.75	3524	1.7
16 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	2098	0.68	918	1.16	0	0	169	1.02	1011	0.49
17 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	2439	0.79	843	1.07	0	0	0	0	1596	0.77
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	1099	0.36	843	1.07	0	0	18	0.11	238	0.11
19 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	3141	1.02	842	1.07	0	0	46	0.28	2253	1.09
20 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	1684	0.55	838	1.06	0	0	126	0.76	720	0.35

Fuente: SEP, *Formato 911*, ciclo escolar 2008-09. Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 3

Docentes: total y por tiempo de dedicación. Por conjuntos institucionales.

INSTITUCIÓN	Total docentes			Docentes por tiempo de dedicación						
	Total	% del total (n=307,643)	Tiempo completo	% del total (n=78,881)	Tres cuartos de tiempo	% del total (n=4,729)	Medio tiempo	% del total (n=16,571)	Por horas	% del total (n=207,462)
UNIVERSIDADES SELECCIONADAS	161204	52.40	49862	63.21	1127	23.83	8378	50.56	101837	49.09
RESTO DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES	146439	47.60	29019	36.79	3602	76.17	8193	49.44	105625	50.91

Fuente: SEP, *Formato 911*, ciclo escolar 2008-09. Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 4

Docentes: total y por tiempo de dedicación. Por conjuntos institucionales.

INSTITUCIÓN	Total docentes			Docentes por tiempo de dedicación						
	Total	% del total (n=307,643)	Tiempo completo	% del total (n=78,881)	Tres cuartos de tiempo	% del total (n=4,729)	Medio tiempo	% del total (n=16,571)	Por horas	% del total (n=207,462)
SECTOR PÚBLICO	182409	59.29	69096	87.60	3328	70.37	11683	70.5	98302	47.38
SECTOR PRIVADO	125059	40.65	9742	12.35	1401	29.63	4885	29.48	109031	52.55

Fuente: SEP, *Formato 911*, ciclo escolar 2008-09. Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 5

Docentes: total y por tiempo de dedicación. Cuadro resumen.

INSTITUCIÓN	Total docentes			Docentes por tiempo de dedicación						
	Total	% del total (n=307,643)	Tiempo completo	% del total (n=78,881)	Tres cuartos de tiempo	% del total (n=4,729)	Medio tiempo	% del total (n=16,571)	Por horas	% del total (n=207,462)
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	29172	9.48	5113	6.48	0	0.00	218	1.32	23841	11.49
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	9522	3.10	4491	5.69	667	14.10	1278	7.71	3086	1.49
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	5809	1.89	3421	4.34	0	0.00	1681	10.14	707	0.34
RESTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS	130359	42.37	52026	65.96	2602	55.03	8243	49.75	67488	32.53
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS	125059	40.65	9742	12.35	1401	29.63	4885	29.48	109031	52.55

Fuente: SEP, *Formato 911*, ciclo escolar 2008-09. Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 6

Docentes por nivel de estudios.

Universidades seleccionadas ordenadas por el total de docentes

INSTITUCIÓN	Total docentes				Docentes por tiempo de dedicación														
	Total	% del total (n=307,643)	% 60 universidades seleccionadas (n=162,181)	Técnico Superior	% del total (n=3,419)	% del total institucional	Licenciatura	% del total (n=159,289)	% del total institucional	Especialidad	% del total (n=15,917)	% del total institucional	Maestría	% del total (n=98,737)	% del total institucional	Doctorado	% del total (n=30,282)	% del total institucional	
1 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	29172	9.48	17.99	105	3.07	0.36	18684	11.73	64.05	1637	10.28	5.61	5447	5.52	18.67	3299	10.89	11.31	
2 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	9522	3.10	5.87	241	7.05	2.53	5317	3.34	55.84	427	2.68	4.48	2443	2.47	25.66	1094	3.61	11.49	
3 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	7878	2.56	4.86	244	7.14	3.10	3418	2.15	43.39	706	4.44	8.96	3131	3.17	39.74	379	1.25	4.81	
4 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	7439	2.42	4.59	8	0.23	0.11	2655	1.67	35.69	612	3.84	8.23	3118	3.16	41.91	1046	3.45	14.06	
5 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	7013	2.28	4.32	40	1.17	0.57	1603	1.01	22.86	34	0.21	0.48	4041	4.09	57.62	1295	4.28	18.47	
6 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	5809	1.89	3.58	0	0.00	0.00	1049	0.66	18.06	117	0.74	2.01	1980	2.01	34.09	2663	8.79	45.84	
7 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	5742	1.87	3.54	22	0.64	0.38	1624	1.02	28.28	429	2.70	7.47	2571	2.60	44.78	1096	3.62	19.09	
8 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	4870	1.58	3.00	8	0.23	0.16	1753	1.10	36.00	89	0.56	1.83	2529	2.56	51.93	491	1.62	10.08	
9 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	4668	1.52	2.88	6	0.18	0.13	2253	1.41	48.26	429	2.70	9.19	1482	1.50	31.75	498	1.64	10.67	
10 SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE, AC	4396	1.43	2.71	13	0.38	0.30	1996	1.25	45.40	470	2.95	10.69	1716	1.74	39.04	201	0.66	4.57	
11 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	4347	1.41	2.68	0	0.00	0.00	1590	1.00	36.58	359	2.26	8.26	1687	1.71	38.81	711	2.35	16.36	
12 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	3357	1.09	2.07	0	0.00	0.00	2191	1.38	65.27	301	1.89	8.97	829	0.84	24.69	36	0.12	1.07	
13 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	3169	1.03	1.95	7	0.20	0.22	1416	0.89	44.68	151	0.95	4.76	1041	1.05	32.85	554	1.83	17.48	
14 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	3163	1.03	1.95	15	0.44	0.47	1336	0.84	42.24	639	4.01	20.20	646	0.65	20.42	527	1.74	16.66	
15 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	3161	1.03	1.95	4	0.12	0.13	1538	0.97	48.66	71	0.45	2.25	1031	1.04	32.62	517	1.71	16.36	
16 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	3141	1.02	1.94	0	0.00	0.00	2219	1.39	70.65	0	0.00	0.00	702	0.71	22.35	220	0.73	7.00	
17 UNIVERSIDAD PANAMERICANA	2873	0.93	1.77	12	0.35	0.42	1597	1.00	55.59	304	1.91	10.58	713	0.72	24.82	247	0.82	8.60	
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	2439	0.79	1.50	62	1.81	2.54	1472	0.92	60.35	117	0.74	4.80	688	0.70	28.21	100	0.33	4.10	
19 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	2348	0.76	1.45	6	0.18	0.26	1021	0.64	43.48	145	0.91	6.18	984	1.00	41.91	192	0.63	8.18	
20 SISTEMA UNIVERSIDAD ANAHUAC	2314	0.75	1.43	20	0.58	0.86	537	0.34	23.21	33	0.21	1.43	1360	1.38	58.77	364	1.20	15.73	
21 SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	2161	0.70	1.33	0	0.00	0.00	884	0.55	40.91	13	0.08	0.60	1047	1.06	48.45	217	0.72	10.04	
22 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	2111	0.69	1.30	75	2.19	3.55	1006	0.63	47.66	326	2.05	15.44	432	0.44	20.46	272	0.90	12.88	
23 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	2098	0.68	1.29	0	0.00	0.00	1049	0.66	50.00	75	0.47	3.57	824	0.83	39.28	150	0.50	7.15	
24 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	2059	0.67	1.27	3	0.09	0.15	1032	0.65	50.12	117	0.74	5.68	723	0.73	35.11	184	0.61	8.94	
25 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	2032	0.66	1.25	20	0.58	0.98	1070	0.67	52.66	198	1.24	9.74	558	0.57	27.46	186	0.61	9.15	
26 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	1869	0.61	1.15	0	0.00	0.00	707	0.44	37.83	194	1.22	10.38	625	0.63	33.44	343	1.13	18.35	
27 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	1770	0.58	1.09	1	0.03	0.06	955	0.60	53.95	88	0.55	4.97	477	0.48	26.95	249	0.82	14.07	
28 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	1735	0.56	1.07	56	1.64	3.23	707	0.44	40.75	168	1.06	9.68	554	0.56	31.93	250	0.83	14.41	
29 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	1684	0.55	1.04	0	0.00	0.00	885	0.56	52.55	157	0.99	9.32	382	0.39	22.68	260	0.86	15.44	
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	1665	0.54	1.03	26	0.76	1.56	736	0.46	44.20	353	2.22	21.20	487	0.49	29.25	63	0.21	3.78	
31 UNIVERSIDAD DE SONORA	1648	0.54	1.02	11	0.32	0.67	779	0.49	47.27	4	0.03	0.24	652	0.66	39.56	202	0.67	12.26	
32 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	1632	0.53	1.01	2	0.06	0.12	977	0.61	59.87	0	0.00	0.00	607	0.61	37.19	46	0.15	2.82	
33 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	1600	0.52	0.99	20	0.58	1.25	446	0.28	27.88	107	0.67	6.69	830	0.84	51.88	197	0.65	12.31	
34 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	1395	0.45	0.86	2	0.06	0.14	726	0.46	52.04	220	1.38	15.77	343	0.35	24.59	104	0.34	7.46	
35 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	1384	0.45	0.85	14	0.41	1.01	626	0.39	45.23	91	0.57	6.58	532	0.54	38.44	121	0.40	8.74	
36 UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	1369	0.44	0.84	0	0.00	0.00	485	0.30	35.43	0	0.00	0.00	648	0.66	47.33	236	0.78	17.24	
37 UNIVERSIDAD DE COLIMA	1341	0.44	0.83	8	0.23	0.60	423	0.27	31.54	68	0.43	5.07	517	0.52	38.55	325	1.07	24.24	
38 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	1296	0.42	0.80	2	0.06	0.15	483	0.30	37.27	124	0.78	9.57	273	0.28	21.06	414	1.37	31.94	
39 UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	1239	0.40	0.76	19	0.56	1.53	374	0.23	30.19	199	1.25	16.06	586	0.59	47.30	61	0.20	4.92	
40 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	1161	0.38	0.72	12	0.35	1.03	511	0.32	44.01	43	0.27	3.70	460	0.47	39.62	135	0.45	11.63	
41 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	1099	0.36	0.68	0	0.00	0.00	299	0.19	27.21	44	0.28	4.00	516	0.52	46.95	240	0.79	21.84	
42 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	1059	0.34	0.65	14	0.41	1.32	550	0.35	51.94	62	0.39	5.85	373	0.38	35.22	60	0.20	5.67	
43 INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	952	0.31	0.59	0	0.00	0.00	456	0.29	47.90	1	0.01	0.11	411	0.42	43.17	84	0.28	8.82	
44 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	910	0.30	0.56	118	3.45	12.97	440	0.28	48.35	99	0.62	10.88	213	0.22	23.41	40	0.13	4.40	
45 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	771	0.25	0.48	0	0.00	0.00	196	0.12	25.42	24	0.15	3.11	421	0.43	54.60	130	0.43	16.86	
46 UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	735	0.24	0.45	0	0.00	0.00	436	0.27	59.32	0	0.00	0.00	267	0.27	36.33	32	0.11	4.35	
47 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	732	0.24	0.45	20	0.58	2.73	115	0.07	15.71	0	0.00	0.00	261	0.26	35.66	336	1.11	45.90	
48 UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA	720	0.23	0.44	36	1.05	5.00	223	0.14	30.97	288	1.81	40.00	157	0.16	21.81	16	0.05	2.22	
49 UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA, AC	569	0.18	0.35	0	0.00	0.00	75	0.05	13.18	1	0.01	0.18	331	0.34	58.17	162	0.53	28.47	
50 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	568	0.18	0.35	0	0.00	0.00	364	0.23	64.08	3	0.02	0.53	115	0.12	20.25	86	0.28	15.14	
51 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	566	0.18	0.35	0	0.00	0.00	3	0.00	0.53	0	0.00	0.00	3	0.00	0.53	560	1.85	98.94	
52 INSTITUTO TECNOLÓGICO ANTÓNOMO DE MÉXICO	559	0.18	0.34	0	0.00	0.00	114	0.07	20.39	0	0.00	0.00	200	0.20	35.78	245	0.81	43.83	
53 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	484	0.16	0.30	0	0.00	0.00	148	0.09	30.58	0	0.00	0.00	199	0.20	41.12	137	0.45	28.31	
54 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	452	0.15	0.28	0	0.00	0.00	132	0.08	29.20	23	0.14	5.09	252	0.26	55.75	45	0.15	9.96	
55 COLEGIO DE POSGRADUADOS	411	0.13	0.25	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	169	0.17	41.12	242	0.80	58.88	
56 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	383	0.12	0.24	0	0.00	0.00	87	0.05	22.72	6	0.04	1.57	251	0.25	65.54	39	0.13	10.18	
57 UNIVERSIDAD REGIONMONTANA, AC	362	0.12	0.22	11	0.32	3.04	104	0.07	28.73	0	0.00	0.00	221	0.22	61.05	26	0.09	7.18	
58 UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	312	0.10	0.19	0	0.00	0.00	140	0.09	44.87	0	0.00	0.00	130	0.13	41.67	42	0.14	13.46	
59 UNIVERSIDAD DE MONTERREY	283	0.09	0.17	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	283	0.29	100.00	0	0.00	0.00	
60 EL COLEGIO DE MÉXICO	184	0.06	0.11	0	0.00	0.00	10	0.01	5.43	0	0.00	0.00	33	0.03	17.93	141	0.47	76.63	

Fuente: SEP, Formato 911, ciclo escolar 2008-09.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 7

Docentes con doctorado. Primeras veinte instituciones ordenadas por el número total de docentes con doctorado.*

INSTITUCIÓN	Total docentes			Docentes por nivel de estudios								
	Total	% del total (n=307,643)	Técnico Superior	% del total (n=3,419)	Licenciatura	% del total (n=159,289)	Especialidad	% del total (n=15,917)	Maestría	% del total (n=98,737)	Doctorado	% del total (n=30,282)
1 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	29172	9.48	105	3.07	18684	11.73	1637	10.28	5447	5.52	3299	10.89
2 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	5809	1.89	0	0	1049	0.66	117	0.74	1980	2.01	2663	8.79
3 CENTROS SEP CONACYT	1584	0.51	0	0	40	0.03	3	0.02	145	0.15	1396	4.61
4 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	7013	2.28	40	1.17	1603	1.01	34	0.21	4041	4.09	1295	4.28
5 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	5742	1.87	22	0.64	1624	1.02	429	2.7	2571	2.6	1096	3.62
6 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	9522	3.1	241	7.05	5317	3.34	427	2.68	2443	2.47	1094	3.61
7 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	7439	2.42	8	0.23	2655	1.67	612	3.84	3118	3.16	1046	3.45
8 INSTITUTOS TECNOLÓGICOS (FEDERALES Y ESTATALES)	21961	7.14	232	6.79	13352	8.38	197	1.24	7238	7.33	942	3.11
9 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	4347	1.41	0	0	1590	1	359	2.26	1687	1.71	711	2.35
10 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	566	0.18	0	0	3	0	0	0	3	0	560	1.85
11 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	3169	1.03	7	0.2	1416	0.89	151	0.95	1041	1.05	554	1.83
12 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	3163	1.03	15	0.44	1336	0.84	639	4.01	646	0.65	527	1.74
13 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	3161	1.03	4	0.12	1538	0.97	71	0.45	1031	1.04	517	1.71
14 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	4668	1.52	6	0.18	2253	1.41	429	2.7	1482	1.5	498	1.64
15 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	4870	1.58	8	0.23	1753	1.1	89	0.56	2529	2.56	491	1.62
16 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	1296	0.42	2	0.06	483	0.3	124	0.78	273	0.28	414	1.37
17 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	7878	2.56	244	7.14	3418	2.15	706	4.44	3131	3.17	379	1.25
18 SISTEMA UNIVERSIDAD ANÁHUAC	2314	0.75	20	0.58	537	0.34	33	0.21	1360	1.38	364	1.2
19 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	1869	0.61	0	0	707	0.44	194	1.22	625	0.63	343	1.13
20 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	732	0.24	20	0.58	115	0.07	0	0	261	0.26	336	1.11

Fuente: SEP, *Formato 911*, ciclo escolar 2008-09. **Elaboración:** Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 8

Docentes por nivel de estudios. Por conjuntos institucionales.

	Total docentes			Docentes por nivel de estudios								
	Total	% del total (n=307,643)	Técnico Superior	% del total (n=3,419)	Licenciatura	% del total (n=159,289)	Especialidad	% del total (n=15,917)	Maestría	% del total (n=98,737)	Doctorado	% del total (n=30,282)
UNIVERSIDADES SELECCIONADAS	161204	52.40	1283	37.53	74019	46.47	10166	63.87	54330	55.02	21406	70.69
RESTO DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES	146439	47.60	2136	62.47	85270	53.53	5751	36.13	44407	44.98	8876	29.31

Fuente: SEP, *Formato 911*, ciclo escolar 2008-09. **Elaboración:** Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 9

Docentes por nivel de estudios. Por conjuntos institucionales.

	Total docentes			Docentes por nivel de estudios								
	Total	% del total (n=307,643)	Técnico Superior	% del total (n=3,419)	Licenciatura	% del total (n=159,289)	Especialidad	% del total (n=15,917)	Maestría	% del total (n=98,737)	Doctorado	% del total (n=30,282)
SECTOR PÚBLICO	182409	59.29	2156	63.06	90667	56.92	9121	57.3	57601	58.34	22865	75.51
SECTOR PRIVADO	125059	40.65	1263	36.94	68558	43.04	6796	42.7	41095	41.62	7347	24.26

Fuente: SEP, *Formato 911*, ciclo escolar 2008-09. **Elaboración:** Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 10

Docentes por nivel de estudios. Cuadro resumen.

INSTITUCIÓN	Total docentes			Docentes por nivel de estudios								
	Total	% del total (n=307,643)	Técnico Superior	% del total (n=3,419)	Licenciatura	% del total (n=159,289)	Especialidad	% del total (n=15,917)	Maestría	% del total (n=98,737)	Doctorado	% del total (n=30,282)
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	29172	9.48	105	3.07	18684	11.73	1637	10.28	5447	5.52	3299	10.89
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	9522	3.10	241	7.05	5317	3.34	427	2.68	2443	2.47	1094	3.61
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	5809	1.89	0	0.00	1049	0.66	117	0.74	1980	2.01	2663	8.79
RESTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS	130359	42.37	1582	46.27	63316	39.75	6384	40.11	46011	46.6	13067	43.16
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS	125059	40.65	1263	36.94	68558	43.04	6796	42.70	41095	41.62	7347	24.26

Fuente: SEP, *Formato 911*, ciclo escolar 2008-09. **Elaboración:** Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 11

Matrícula por nivel de estudios.

Universidades seleccionadas ordenadas por matrícula total.

INSTITUCIÓN	Total matrícula				Matrícula por nivel de estudios													
	Total	% del total (n=2,799,317)	% 60 universidades seleccionadas (n=1,535,730)	Técnico Superior	% del total (n=96,149)	% del total institucional	Licenciatura	% del total (n=2,491,286)	% del total institucional	Especialidad	% del total (n=41,621)	% del total institucional	Maestría	% del total (n=150,009)	% del total institucional	Doctorado	% del total (n=20,252)	% del total institucional
1 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	193992	6.93	12.63	1032	1.07	0.53	169177	6.79	87.21	10989	26.40	5.66	8688	5.79	4.48	4106	20.27	2.12
2 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	91160	3.26	5.94	0	0.00	0.00	86248	3.46	94.61	848	2.04	0.93	3160	2.11	3.47	904	4.46	0.99
3 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	82543	2.95	5.37	1238	1.29	1.50	77342	3.10	93.70	1937	4.65	2.35	1634	1.09	1.98	392	1.94	0.47
4 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	71650	2.56	4.67	354	0.37	0.49	67326	2.70	93.97	636	1.53	0.89	2862	1.91	3.99	472	2.33	0.66
5 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	64273	2.30	4.19	1	0.00	0.00	59669	2.40	92.84	87	0.21	0.14	4486	2.99	6.98	30	0.15	0.05
6 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	63050	2.25	4.11	0	0.00	0.00	58402	2.34	92.63	445	1.07	0.71	4102	2.73	6.51	101	0.50	0.16
7 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	61524	2.20	4.01	0	0.00	0.00	55225	2.22	89.76	253	0.61	0.41	5711	3.81	9.28	335	1.65	0.54
8 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	53542	1.91	3.49	380	0.40	0.71	51995	2.09	97.11	245	0.59	0.46	723	0.48	1.35	199	0.98	0.37
9 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	50131	1.79	3.26	0	0.00	0.00	47386	1.90	94.52	322	0.77	0.64	1405	0.94	2.80	1018	5.03	2.03
10 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	50088	1.79	3.26	60	0.06	0.12	46765	1.88	93.37	1151	2.77	2.30	1911	1.27	3.82	201	0.99	0.40
11 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	48189	1.72	3.14	707	0.74	1.47	46282	1.86	96.04	799	1.92	1.66	309	0.21	0.64	92	0.45	0.19
12 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	41768	1.49	2.72	0	0.00	0.00	40135	1.61	96.09	319	0.77	0.76	964	0.64	2.31	350	1.73	0.84
13 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	40413	1.44	2.63	562	0.58	1.39	36987	1.48	91.52	533	1.28	1.32	2132	1.42	5.28	199	0.98	0.49
14 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	38079	1.36	2.48	0	0.00	0.00	37013	1.49	97.20	235	0.56	0.62	695	0.46	1.83	136	0.67	0.36
15 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	36466	1.30	2.37	52	0.05	0.14	33787	1.36	92.65	1356	3.26	3.72	1059	0.71	2.90	212	1.05	0.58
16 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	27588	0.99	1.80	0	0.00	0.00	26201	1.05	94.97	1144	2.75	4.15	243	0.16	0.88	0	0.00	0.00
17 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	26068	0.93	1.70	0	0.00	0.00	25112	1.01	96.33	242	0.58	0.93	687	0.46	2.64	27	0.13	0.10
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	23942	0.86	1.56	70	0.07	0.29	21254	0.85	88.77	160	0.38	0.67	2390	1.59	9.98	68	0.34	0.28
19 UNIVERSIDAD DE SONORA	23249	0.83	1.51	0	0.00	0.00	22640	0.91	97.38	78	0.19	0.34	478	0.32	2.06	53	0.26	0.23
20 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	22848	0.82	1.49	0	0.00	0.00	20931	0.84	91.61	381	0.92	1.67	1279	0.85	5.60	257	1.27	1.12
21 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	22427	0.80	1.46	37	0.04	0.16	21568	0.87	96.17	82	0.20	0.37	663	0.44	2.96	77	0.38	0.34
22 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	22265	0.80	1.45	79	0.08	0.35	20785	0.83	93.35	300	0.72	1.35	938	0.63	4.21	163	0.80	0.73
23 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	20445	0.73	1.33	177	0.18	0.87	19789	0.79	96.79	166	0.40	0.81	209	0.14	1.02	104	0.51	0.51
24 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	20144	0.72	1.31	62	0.06	0.31	19421	0.78	96.41	149	0.36	0.74	512	0.34	2.54	0	0.00	0.00
25 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	19982	0.71	1.30	182	0.19	0.91	19040	0.76	95.29	149	0.36	0.75	594	0.40	2.97	17	0.08	0.09
26 SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	19907	0.71	1.30	0	0.00	0.00	17784	0.71	89.34	38	0.09	0.19	1955	1.30	9.82	130	0.64	0.65
27 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	18560	0.66	1.21	0	0.00	0.00	18112	0.73	97.59	72	0.17	0.39	358	0.24	1.93	18	0.09	0.10
28 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	18117	0.65	1.18	196	0.20	1.08	16659	0.67	91.95	313	0.75	1.73	839	0.56	4.63	110	0.54	0.61
29 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	15876	0.57	1.03	158	0.16	1.00	13457	0.54	84.76	683	1.64	4.30	1407	0.94	8.86	171	0.84	1.08
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	15863	0.57	1.03	57	0.06	0.36	13549	0.54	85.41	534	1.28	3.37	1605	1.07	10.12	118	0.58	0.74
31 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	14807	0.53	0.96	214	0.22	1.45	14144	0.57	95.52	8	0.02	0.05	424	0.28	2.86	17	0.08	0.11
32 SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE, AC	14325	0.51	0.93	0	0.00	0.00	12173	0.49	84.98	432	1.04	3.02	1709	1.14	11.93	11	0.05	0.08
33 SISTEMA UNIVERSIDAD ANÁHUAC	13296	0.47	0.87	0	0.00	0.00	11019	0.44	82.87	195	0.47	1.47	1810	1.21	13.61	272	1.34	2.05
34 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	12439	0.44	0.81	0	0.00	0.00	10981	0.44	88.28	642	1.54	5.16	785	0.52	6.31	31	0.15	0.25
35 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	12226	0.44	0.80	0	0.00	0.00	11750	0.47	96.11	199	0.48	1.63	268	0.18	2.19	9	0.04	0.07
36 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	11967	0.43	0.78	288	0.30	2.41	10743	0.43	89.77	99	0.24	0.83	696	0.46	5.82	141	0.70	1.18
37 UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	11788	0.42	0.77	0	0.00	0.00	10643	0.43	90.29	312	0.75	2.65	679	0.45	5.76	154	0.76	1.31
38 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	11674	0.42	0.76	72	0.07	0.62	11269	0.45	96.53	0	0.00	0.00	234	0.16	2.00	99	0.49	0.85
39 UNIVERSIDAD DE COLIMA	11670	0.42	0.76	393	0.41	3.37	10818	0.43	92.70	145	0.35	1.24	220	0.15	1.89	94	0.46	0.81
40 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	10980	0.39	0.71	813	0.85	7.40	8963	0.36	81.63	466	1.12	4.24	697	0.46	6.35	41	0.20	0.37
41 UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	10872	0.39	0.71	0	0.00	0.00	8434	0.34	77.58	21	0.05	0.19	2100	1.40	19.32	317	1.57	2.92
42 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	9713	0.35	0.63	0	0.00	0.00	9287	0.37	95.61	15	0.04	0.15	364	0.24	3.75	47	0.23	0.48
43 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	9042	0.32	0.59	0	0.00	0.00	8839	0.35	97.75	0	0.00	0.00	185	0.12	2.05	18	0.09	0.20
44 INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	9020	0.32	0.59	0	0.00	0.00	8209	0.33	91.01	12	0.03	0.13	760	0.51	8.43	39	0.19	0.43
45 UNIVERSIDAD PANAMERICANA	8674	0.31	0.56	0	0.00	0.00	6385	0.26	73.61	1108	2.66	12.77	1145	0.76	13.20	36	0.18	0.42
46 UNIVERSIDAD DE MONTERREY	8165	0.29	0.53	0	0.00	0.00	7783	0.31	95.32	0	0.00	0.00	382	0.25	4.68	0	0.00	0.00
47 UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA, AC	6365	0.23	0.41	0	0.00	0.00	5448	0.22	85.59	0	0.00	0.00	899	0.60	14.12	18	0.09	0.28
48 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	5898	0.21	0.38	98	0.10	1.66	5601	0.22	94.96	123	0.30	2.09	75	0.05	1.27	1	0.00	0.02
49 INSTITUTO TECNOLÓGICO ANTÓNOMO DE MÉXICO	5461	0.20	0.36	0	0.00	0.00	4789	0.19	87.69	0	0.00	0.00	671	0.45	12.29	1	0.00	0.02
50 UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, AC	4997	0.18	0.33	0	0.00	0.00	3718	0.15	74.40	0	0.00	0.00	1279	0.85	25.60	0	0.00	0.00
51 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	4805	0.17	0.31	0	0.00	0.00	4727	0.19	98.38	3	0.01	0.06	54	0.04	1.12	21	0.10	0.44
52 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	4746	0.17	0.31	0	0.00	0.00	4575	0.18	96.40	0	0.00	0.00	126	0.08	2.65	45	0.22	0.95
53 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	4248	0.15	0.28	44	0.05	1.04	4032	0.16	94.92	15	0.04	0.35	157	0.10	3.70	0	0.00	0.00
54 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	4093	0.15	0.27	0	0.00	0.00	3694	0.15	90.25	0	0.00	0.00	303	0.20	7.40	96	0.47	2.35
55 UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	3265	0.12	0.21	187	0.19	5.73	3015	0.12	92.34	0	0.00	0.00	63	0.04	1.93	0	0.00	0.00
56 UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	3012	0.11	0.20	0	0.00	0.00	2639	0.11	87.62	92	0.22	3.05	281	0.19	9.33	0	0.00	0.00
57 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	2109	0.08	0.14	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	1174	0.78	55.67	935	4.62	44.33
58 COLEGIO DE POSGRADUADOS	895	0.03	0.06	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	519	0.35	57.99	376	1.86	42.01
59 UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA	660	0.02	0.04	32	0.03	4.85	392	0.02	59.39	185	0.44	28.03	51	0.03	7.73	0	0.00	0.00
60 EL COLEGIO DE MÉXICO	369	0.01	0.02	0	0.00	0.00	94	0.00	25.47	0	0.00	0.00	131	0.09	35.50	144	0.71	39.02

Fuente: SEP, Formato 911, ciclo escolar 2008-09.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 12
Matrícula. Primeras veinte instituciones ordenadas por matrícula total.*

INSTITUCIÓN	Total matrícula			Matrícula por nivel de estudios									
	Total	% del total (n=2,799,317)	Técnico Superior	% del total (n=96,149)	Licenciatura	% del total (n=2,491,286)	Especialidad	% del total (n=41,621)	Maestría	% del total (n=150,009)	Doctorado	% del total (n=20,252)	
1	INSTITUTOS TECNOLÓGICOS (FEDERALES Y ESTATALES)	363422	12.98	106	0.11	360120	14.46	65	0.16	2884	1.92	247	1.22
2	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	193992	6.93	1032	1.07	169177	6.79	10989	26.40	8688	5.79	4106	20.27
3	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	91160	3.26	0	0.00	86248	3.46	848	2.04	3160	2.11	904	4.46
4	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	82543	2.95	1238	1.29	77342	3.10	1937	4.65	1634	1.09	392	1.94
5	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	71650	2.56	354	0.37	67326	2.70	636	1.53	2862	1.91	472	2.33
6	SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	64273	2.30	1	0.00	59669	2.40	87	0.21	4486	2.99	30	0.15
7	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	63050	2.25	0	0.00	58402	2.34	445	1.07	4102	2.73	101	0.50
8	SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	61524	2.20	0	0.00	55225	2.22	253	0.61	5711	3.81	335	1.65
9	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	53542	1.91	380	0.40	51995	2.09	245	0.59	723	0.48	199	0.98
10	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	50131	1.79	0	0.00	47386	1.90	322	0.77	1405	0.94	1018	5.03
11	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	50088	1.79	60	0.06	46765	1.88	1151	2.77	1911	1.27	201	0.99
12	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	48189	1.72	707	0.74	46282	1.86	799	1.92	309	0.21	92	0.45
13	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	41768	1.49	0	0.00	40135	1.61	319	0.77	964	0.64	350	1.73
14	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	40413	1.44	562	0.58	36987	1.48	533	1.28	2132	1.42	199	0.98
15	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	38079	1.36	0	0.00	37013	1.49	235	0.56	695	0.46	136	0.67
16	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	36466	1.30	52	0.05	33787	1.36	1356	3.26	1059	0.71	212	1.05
17	SISTEMA UNIVERSIDAD MEXICANA, SC	28152	1.01	0	0.00	27066	1.09	678	1.63	408	0.27	0	0.00
18	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	27588	0.99	0	0.00	26201	1.05	1144	2.75	243	0.16	0	0.00
19	UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	26068	0.93	0	0.00	25112	1.01	242	0.58	687	0.46	27	0.13
20	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	23942	0.86	70	0.07	21254	0.85	160	0.38	2390	1.59	68	0.34

Fuente: SEP, *Formato 911*, ciclo escolar 2008-09. **Elaboración:** Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 13
Matrícula por nivel de estudios. Por conjuntos institucionales.

	Total matrícula			Matrícula por nivel de estudios								
	Total	% del total (n=2,799,317)	Técnico Superior	% del total (n=96,149)	Licenciatura	% del total (n=2,491,286)	Especialidad	% del total (n=41,621)	Maestría	% del total (n=150,009)	Doctorado	% del total (n=20,252)
UNIVERSIDADES SELECCIONADAS	1532726	54.75	7545	7.85	1414205	56.77	28718	69	70546	47.03	11712	57.83
RESTO DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES	1266591	45.25	88604	92.15	1077081	43.23	12903	31	79463	52.97	8540	42.17

Fuente: SEP, *Formato 911*, ciclo escolar 2008-09. **Elaboración:** Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 14
Matrícula por nivel de estudios. Por conjuntos institucionales.

	Total matrícula			Matrícula por nivel de estudios								
	Total	% del total (n=307,643)	Técnico Superior	% del total (n=3,419)	Licenciatura	% del total (n=159,289)	Especialidad	% del total (n=15,917)	Maestría	% del total (n=98,737)	Doctorado	% del total (n=30,282)
SECTOR PÚBLICO	1837051	65.62	91966	95.65	1640397	65.85	27242	65.45	63175	42.11	14271	70.47
SECTOR PRIVADO	960580	34.31	4183	4.35	850175	34.13	14185	34.08	86106	57.4	5931	29.29

Fuente: SEP, *Formato 911*, ciclo escolar 2008-09. **Elaboración:** Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 15
Matrícula por nivel de estudios. Cuadro resumen.

INSTITUCIÓN	Total matrícula			Matrícula por nivel de estudios								
	Total	% del total (n=307,643)	Técnico Superior	% del total (n=3,419)	Licenciatura	% del total (n=159,289)	Especialidad	% del total (n=15,917)	Maestría	% del total (n=98,737)	Doctorado	% del total (n=30,282)
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	193992	6.93	1032	1.07	169177	6.79	10989	26.40	8688	5.79	4106	20.27
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	91160	3.26	0	0.00	86248	3.46	848	2.04	3160	2.11	904	4.46
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	50131	1.79	0	0.00	47386	1.90	322	0.77	1405	0.94	1018	5.03
RESTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS	1467963	52.44	87170	90.66	1319192	52.96	13436	32.29	42805	28.53	5360	26.47
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS	960580	34.31	4183	4.35	850175	34.13	14185	34.08	86106	57.4	5931	29.29

Fuente: SEP, *Formato 911*, ciclo escolar 2008-09. **Elaboración:** Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 16

Programas académicos por nivel de estudios.

Universidades seleccionadas ordenadas por número total de programas académicos.

INSTITUCIÓN	Programas por nivel de estudios																	
	Total	% del total (n=23,067)	% 60 universidades seleccionadas (n=8,670)	Técnico Superior	% del total (n=797)	% del total institucional	Licenciatura	% del total (n=16,083)	% del total institucional	Especialidad	% del total (n=1,346)	% del total institucional	Maestría	% del total (n=4,218)	% del total institucional	Doctorado	% del total (n=744)	% del total institucional
1 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	819	3.55	9.45	1	0.13	0.12	684	4.25	83.52	8	0.59	0.98	126	2.99	15.38	1	0.13	0.12
2 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	771	3.34	8.89	0	0.00	0.00	581	3.61	75.36	20	1.49	2.59	149	3.53	19.33	21	2.82	2.72
3 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	359	1.56	4.14	0	0.00	0.00	258	1.60	71.87	17	1.26	4.74	82	1.94	22.84	2	0.27	0.56
4 SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE, AC	352	1.53	4.06	4	0.50	1.14	207	1.29	58.81	44	3.27	12.50	95	2.25	26.99	2	0.27	0.57
5 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	336	1.46	3.88	16	2.01	4.76	170	1.06	50.60	53	3.94	15.77	71	1.68	21.13	26	3.49	7.74
6 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	318	1.38	3.67	1	0.13	0.31	151	0.94	47.48	29	2.15	9.12	92	2.18	28.93	45	6.05	14.15
7 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	249	1.08	2.87	1	0.13	0.40	137	0.85	55.02	36	2.67	14.46	59	1.40	23.69	16	2.15	6.43
8 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	242	1.05	2.79	12	1.51	4.96	145	0.90	59.92	15	1.11	6.20	58	1.38	23.97	12	1.61	4.96
9 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	230	1.00	2.65	13	1.63	5.65	93	0.58	40.43	49	3.64	21.30	49	1.16	21.30	26	3.49	11.30
10 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	223	0.97	2.57	10	1.25	4.48	99	0.62	44.39	26	1.93	11.66	78	1.85	34.98	10	1.34	4.48
11 SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	209	0.91	2.41	0	0.00	0.00	116	0.72	55.50	4	0.30	1.91	78	1.85	37.32	11	1.48	5.26
12 SISTEMA UNIVERSIDAD ANÁHUAC	196	0.85	2.26	0	0.00	0.00	119	0.74	60.71	12	0.89	6.12	53	1.26	27.04	12	1.61	6.12
13 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	195	0.85	2.25	0	0.00	0.00	75	0.47	38.46	22	1.63	11.28	69	1.64	35.38	29	3.90	14.87
14 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	195	0.85	2.25	0	0.00	0.00	143	0.89	73.33	42	3.12	21.54	10	0.24	5.13	0	0.00	0.00
15 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	190	0.82	2.19	27	3.39	14.21	111	0.69	58.42	28	2.08	14.74	22	0.52	11.58	2	0.27	1.05
16 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	157	0.68	1.81	7	0.88	4.46	88	0.55	56.05	19	1.41	12.10	36	0.85	22.93	7	0.94	4.46
17 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	151	0.65	1.74	0	0.00	0.00	95	0.59	62.91	17	1.26	11.26	27	0.64	17.88	12	1.61	7.95
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	149	0.65	1.72	4	0.50	2.68	67	0.42	44.97	29	2.15	19.46	41	0.97	27.52	8	1.08	5.37
19 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	142	0.62	1.64	0	0.00	0.00	71	0.44	50.00	8	0.59	5.63	37	0.88	26.06	26	3.49	18.31
20 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	139	0.60	1.60	1	0.13	0.72	61	0.38	43.88	18	1.34	12.95	46	1.09	33.09	13	1.75	9.35
21 UNIVERSIDAD DE SONORA	137	0.59	1.58	0	0.00	0.00	100	0.62	72.99	8	0.59	5.84	25	0.59	18.25	5	0.67	3.65
22 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	136	0.59	1.57	2	0.25	1.47	66	0.41	48.53	21	1.56	15.44	36	0.85	26.47	11	1.48	8.09
23 UNIVERSIDAD PANAMERICANA	132	0.57	1.52	0	0.00	0.00	57	0.35	43.18	47	3.49	35.61	26	0.62	19.70	2	0.27	1.52
24 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	128	0.55	1.48	1	0.13	0.78	70	0.44	54.69	8	0.59	6.25	46	1.09	35.94	3	0.40	2.34
25 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	128	0.55	1.48	3	0.38	2.34	73	0.45	57.03	14	1.04	10.94	28	0.66	21.88	10	1.34	7.81
26 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	123	0.53	1.42	0	0.00	0.00	71	0.44	57.72	16	1.19	13.01	30	0.71	24.39	6	0.81	4.88
27 UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	120	0.52	1.38	0	0.00	0.00	59	0.37	49.17	6	0.45	5.00	42	1.00	35.00	13	1.75	10.83
28 UNIVERSIDAD DE COLIMA	115	0.50	1.33	5	0.63	4.35	69	0.43	60.00	11	0.82	9.57	21	0.50	18.26	9	1.21	7.83
29 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	111	0.48	1.28	10	1.25	9.01	55	0.34	49.55	3	0.22	2.70	28	0.66	25.23	15	2.02	13.51
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	111	0.48	1.28	2	0.25	1.80	75	0.47	67.57	10	0.74	9.01	24	0.57	21.62	0	0.00	0.00
31 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	103	0.45	1.19	0	0.00	0.00	44	0.27	42.72	9	0.67	8.74	36	0.85	34.95	14	1.88	13.59
32 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	96	0.42	1.11	0	0.00	0.00	44	0.27	45.83	21	1.56	21.88	30	0.71	31.25	1	0.13	1.04
33 UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	93	0.40	1.07	0	0.00	0.00	43	0.27	46.24	19	1.41	20.43	22	0.52	23.66	9	1.21	9.68
34 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	92	0.40	1.06	2	0.25	2.17	43	0.27	46.74	15	1.11	16.30	25	0.59	27.17	7	0.94	7.61
35 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	90	0.39	1.04	2	0.25	2.22	58	0.36	64.44	9	0.67	10.00	14	0.33	15.56	7	0.94	7.78
36 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	86	0.37	0.99	3	0.38	3.49	47	0.29	54.65	4	0.30	4.65	21	0.50	24.42	11	1.48	12.79
37 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	85	0.37	0.98	1	0.13	1.18	45	0.28	52.94	14	1.04	16.47	24	0.57	28.24	1	0.13	1.18
38 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	81	0.35	0.93	0	0.00	0.00	45	0.28	55.56	16	1.19	19.75	18	0.43	22.22	2	0.27	2.47
39 UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA, AC	79	0.34	0.91	0	0.00	0.00	56	0.35	70.89	0	0.00	0.00	21	0.50	26.58	2	0.27	2.53
40 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	76	0.33	0.88	5	0.63	6.58	44	0.27	57.89	1	0.07	1.32	24	0.57	31.58	2	0.27	2.63
41 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	73	0.32	0.84	1	0.13	1.37	48	0.30	65.75	4	0.30	5.48	16	0.38	21.92	4	0.54	5.48
42 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	66	0.29	0.76	2	0.25	3.03	43	0.27	65.15	12	0.89	18.18	8	0.19	12.12	1	0.13	1.52
43 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	60	0.26	0.69	1	0.13	1.67	33	0.21	55.00	2	0.15	3.33	19	0.45	31.67	5	0.67	8.33
44 UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA	58	0.25	0.67	7	0.88	12.07	11	0.07	18.97	36	2.67	62.07	4	0.09	6.90	0	0.00	0.00
45 UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, AC	58	0.25	0.67	0	0.00	0.00	30	0.19	51.72	0	0.00	0.00	28	0.66	48.28	0	0.00	0.00
46 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	56	0.24	0.65	0	0.00	0.00	47	0.29	83.93	0	0.00	0.00	7	0.17	12.50	2	0.27	3.57
47 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	53	0.23	0.61	0	0.00	0.00	28	0.17	52.83	12	0.89	22.64	10	0.24	18.87	3	0.40	5.66
48 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	52	0.23	0.60	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	28	0.66	53.85	26	3.49	50.00
49 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	49	0.21	0.57	0	0.00	0.00	26	0.16	53.06	6	0.45	12.24	15	0.36	30.61	2	0.27	4.08
50 UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	47	0.20	0.54	0	0.00	0.00	30	0.19	63.83	6	0.45	12.77	11	0.26	23.40	0	0.00	0.00
51 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	45	0.20	0.52	0	0.00	0.00	24	0.15	53.33	0	0.00	0.00	15	0.36	33.33	6	0.81	13.33
52 INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	42	0.18	0.48	0	0.00	0.00	26	0.16	61.90	1	0.07	2.38	12	0.28	28.57	3	0.40	7.14
53 UNIVERSIDAD DE MONTERREY	41	0.18	0.47	0	0.00	0.00	32	0.20	78.05	0	0.00	0.00	9	0.21	21.95	0	0.00	0.00
54 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	40	0.17	0.46	0	0.00	0.00	31	0.19	77.50	1	0.07	2.50	7	0.17	17.50	1	0.13	2.50
55 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	40	0.17	0.46	2	0.25	5.00	27	0.17	67.50	1	0.07	2.50	10	0.24	25.00	0	0.00	0.00
56 COLEGIO DE POSGRADUADOS	34	0.15	0.39	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	19	0.45	55.88	15	2.02	44.12
57 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	33	0.14	0.38	0	0.00	0.00	20	0.12	60.61	0	0.00	0.00	8	0.19	24.24	5	0.67	15.15
58 UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	33	0.14	0.38	8	1.00	24.24	19	0.12	57.58	0	0.00	0.00	6	0.14	18.18	0	0.00	0.00
59 INSTITUTO TECNOLÓGICO ANTÓNOMO DE MÉXICO	28	0.12	0.32	0	0.00	0.00	13	0.08	46.43	0	0.00	0.00	14	0.33	50.00	1	0.13	3.57
60 EL COLEGIO DE MÉXICO	18	0.08	0.21	0	0.00	0.00	2	0.01	11.11	0	0.00	0.00	8	0.19	44.44	8	1.08	44.44

Fuente: SEP, Formato 911, ciclo escolar 2008-09.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 17

Programas académicos. Primeras veinte instituciones ordenadas por número total de programas académicos.*

INSTITUCIÓN	Total programas académicos			Programas por nivel de estudios								
	Total	% del total (n=23,067)	Técnico Superior	% del total (n=797)	Licenciatura	% del total (n=16,083)	Especialidad	% del total (n=1,346)	Maestría	% del total (n=4,218)	Doctorado	% del total (n=744)
1 INSTITUTOS TECNOLÓGICOS (FEDERALES Y ESTATALES)	1445	6.26	2	0.25	1312	8.16	6	0.45	140	3.32	21	2.82
2 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	819	3.55	1	0.13	684	4.25	8	0.59	126	2.99	1	0.13
3 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	771	3.34	0	0.00	581	3.61	20	1.49	149	3.53	21	2.82
4 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	359	1.56	0	0.00	258	1.60	17	1.26	82	1.94	2	0.27
5 SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE, AC	352	1.53	4	0.50	207	1.29	44	3.27	95	2.25	2	0.27
6 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	336	1.46	16	2.01	170	1.06	53	3.94	71	1.68	26	3.49
7 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	318	1.38	1	0.13	151	0.94	29	2.15	92	2.18	45	6.05
8 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	249	1.08	1	0.13	137	0.85	36	2.67	59	1.40	16	2.15
9 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	242	1.05	12	1.51	145	0.90	15	1.11	58	1.38	12	1.61
10 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	230	1.00	13	1.63	93	0.58	49	3.64	49	1.16	26	3.49
11 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	223	0.97	10	1.25	99	0.62	26	1.93	78	1.85	10	1.34
12 SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	209	0.91	0	0.00	116	0.72	4	0.30	78	1.85	11	1.48
13 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO PROFESIONAL, SC	202	0.88	2	0.25	184	1.14	0	0.00	16	0.38	0	0.00
14 UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO	201	0.87	50	6.27	111	0.69	0	0.00	41	0.97	0	0.00
15 SISTEMA UNIVERSIDAD ANÁHUAC	196	0.85	0	0.00	119	0.74	12	0.89	53	1.26	12	1.61
16 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	195	0.85	0	0.00	75	0.47	22	1.63	69	1.64	29	3.90
17 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	195	0.85	0	0.00	143	0.89	42	3.12	10	0.24	0	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	190	0.82	27	3.39	111	0.69	28	2.08	22	0.52	2	0.27
19 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC	179	0.78	0	0.00	112	0.70	5	0.37	60	1.42	2	0.27
20 SISTEMA UNIVERSIDAD UNIVER	165	0.72	0	0.00	142	0.88	17	1.26	6	0.14	0	0.00

 Fuente: SEP, *Formato 911*, ciclo escolar 2008-09. **Elaboración:** Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 18

Programas académicos. Por conjuntos institucionales.

	Total programas académicos			Programas por nivel de estudios								
	Total	% del total (n=23,067)	Técnico Superior	% del total (n=797)	Licenciatura	% del total (n=16,083)	Especialidad	% del total (n=1,346)	Maestría	% del total (n=4,218)	Doctorado	% del total (n=744)
UNIVERSIDADES SELECCIONADAS	8584	37.21	154	19.32	5125	31.87	829	61.59	2026	48.03	452	60.75
RESTO DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES	14483	62.79	643	80.68	10958	68.13	517	38.41	2192	51.97	292	39.25

 Fuente: SEP, *Formato 911*, ciclo escolar 2008-09. **Elaboración:** Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 19

Programas académicos. Por conjuntos institucionales.

	Total programas académicos			Programas por nivel de estudios								
	Total	% del total (n=23,067)	Técnico Superior	% del total (n=797)	Licenciatura	% del total (n=16,083)	Especialidad	% del total (n=1,346)	Maestría	% del total (n=4,218)	Doctorado	% del total (n=744)
SECTOR PÚBLICO	9448	40.96	653	81.93	5733	35.65	744	55.27	1843	43.69	527	70.83
SECTOR PRIVADO	13607	58.99	144	18.07	10349	64.35	599	44.5	2368	56.14	216	29.03

 Fuente: SEP, *Formato 911*, ciclo escolar 2008-09. **Elaboración:** Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 20

Programas académicos. Cuadro resumen.

INSTITUCIÓN	Total programas académicos			Programas por nivel de estudios								
	Total	% del total (n=23,067)	Técnico Superior	% del total (n=797)	Licenciatura	% del total (n=16,083)	Especialidad	% del total (n=1,346)	Maestría	% del total (n=4,218)	Doctorado	% del total (n=744)
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	318	1.38	1	0.13	151	0.94	29	2.15	92	2.18	45	6.05
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	195	0.85	0	0.00	75	0.47	22	1.63	69	1.64	29	3.90
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	142	0.62	0	0.00	71	0.44	8	0.59	37	0.88	26	3.49
RESTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS	8086	35.04	561	70.38	5223	32.47	584	43.4	1443	34.2	325	43.68
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS	13607	58.99	144	18.07	10349	64.35	599	44.5	2368	56.14	216	29.03

 Fuente: SEP, *Formato 911*, ciclo escolar 2008-09. **Elaboración:** Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 21

Financiamiento.*

Subsidio público en millones de pesos corrientes. Las instituciones están ordenadas según la magnitud del subsidio público total en 2009.

INSTITUCIÓN	FINANCIAMIENTO Subsidio público (Millones de pesos corrientes)																	
	2007						2008						2009					
	Total	Ordinario		Extraordinario		Total	Ordinario		Extraordinario		Total	Ordinario		Extraordinario				
		Federal	Estatal	Federal	Estatal		Federal	Estatal	Federal	Estatal		Federal	Estatal	Federal	Estatal			
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	1	19201.94	19201.94	NA	0.00	NA	1	21088.37	21088.37	NA	0.00	NA	1	23332.30	23332.30	NA	0.00	NA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	2	7822.41	7822.41	NA	0.00	NA	2	8747.15	8747.15	NA	0.00	NA	2	9561.73	9561.73	NA	0.00	NA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	3	4413.29	1986.29	1833.66	593.34	0.00	3	5148.54	2143.89	1831.57	873.37	299.71	3	5701.79	2421.82	1909.57	979.10	391.31
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	4	4313.35	2362.09	1445.96	505.30	0.00	4	4925.27	2572.33	1460.11	649.38	243.45	4	5229.53	2840.40	1554.57	629.93	204.64
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	5	3928.63	3859.58	NA	69.04	NA	5	4364.00	4316.88	NA	47.12	NA	5	4884.39	4834.75	NA	49.63	NA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA	6	2892.90	1210.26	1408.92	273.73	0.00	6	3140.72	1290.37	1386.85	262.23	201.27	6	3449.90	1479.65	1470.11	284.27	215.88
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	7	2613.41	1770.69	455.77	386.95	0.00	7	3096.24	1886.69	497.23	585.85	126.47	7	3358.15	2121.64	560.31	519.47	156.72
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	8	2432.12	1656.33	267.57	508.21	0.00	8	2680.67	1744.43	261.28	609.05	65.90	8	2747.70	1944.08	278.55	480.67	44.40
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	9	1903.21	1021.79	681.89	199.53	0.00	9	2118.68	1104.26	680.38	217.72	116.32	9	2273.43	1205.57	713.88	233.99	120.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	11	1658.68	724.32	724.32	210.03	0.00	11	1837.59	775.02	715.55	229.92	117.09	10	2097.70	865.35	752.46	318.69	161.20
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	10	1700.46	792.21	659.69	248.57	0.00	10	1930.79	830.46	640.16	354.32	105.85	11	2095.92	918.19	677.55	337.19	163.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	12	1500.50	1500.50	NA	0.00	NA	13	1632.05	1632.05	NA	0.00	NA	12	1823.34	1823.34	NA	0.00	NA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	14	1481.69	622.54	622.54	236.60	0.00	12	1723.01	676.11	625.17	315.59	106.14	13	1795.82	738.16	654.93	280.28	122.45
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	13	1493.12	834.99	374.71	283.42	0.00	15	1593.12	885.20	366.87	280.15	60.90	14	1758.82	994.16	387.23	311.63	65.79
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	15	1437.36	1437.36	NA	0.00	NA	14	1601.28	1599.32	NA	1.96	NA	15	1750.71	1746.23	NA	4.48	NA
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	16	1357.59	626.75	515.85	214.99	0.00	16	1490.04	696.79	363.85	318.80	110.60	16	1667.78	778.35	381.48	330.84	177.12
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	18	1263.16	900.36	124.57	238.24	0.00	17	1402.20	951.50	121.83	278.32	50.55	17	1555.24	1069.19	127.54	302.85	55.66
UNIVERSIDAD DE SONORA	20	1202.30	500.46	500.46	201.38	0.00	21	1298.83	539.14	500.02	190.01	69.67	18	1457.86	633.45	522.27	206.84	95.31
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	17	1269.88	917.81	109.42	242.64	0.00	19	1314.70	974.99	106.46	207.99	25.27	19	1436.51	1077.66	112.20	224.15	22.50
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	19	1228.54	812.20	110.35	305.99	0.00	18	1362.13	851.41	163.42	323.82	23.49	20	1429.40	958.03	165.04	273.63	32.69
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	24	951.05	641.32	96.44	213.29	0.00	25	1055.77	701.91	97.62	224.53	31.70	21	1240.16	770.02	102.72	323.16	44.26
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	22	1057.84	532.19	168.74	356.92	0.00	23	1151.27	593.44	173.42	354.83	29.57	22	1236.54	645.33	180.34	367.18	43.69
UNIVERSIDAD DE COLIMA	21	1087.06	684.25	171.06	231.75	0.00	24	1124.84	714.31	177.15	210.94	22.45	23	1230.39	828.33	169.55	206.60	25.91
UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA	23	1019.90	1019.90	NA	0.00	NA	22	1224.90	1224.90	NA	0.00	NA	24	1194.05	1194.05	NA	0.00	NA
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	25	897.56	408.30	277.40	211.86	0.00	20	1299.96	447.63	282.06	396.81	173.47	25	1159.85	531.11	303.19	260.89	64.66
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	27	876.41	562.57	119.63	194.21	0.00	27	1004.30	592.48	116.76	242.20	52.86	26	1110.79	683.35	123.29	230.49	73.66
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	26	877.90	411.42	286.23	180.24	0.00	26	1008.42	444.35	286.83	233.53	43.71	27	1106.28	495.63	301.18	231.68	77.79
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	29	746.54	585.53	39.15	121.86	0.00	29	820.92	651.40	40.41	105.12	23.99	28	1060.31	770.24	133.72	142.45	13.91
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	28	853.29	453.99	187.34	211.97	0.00	28	903.52	497.01	190.09	175.44	40.97	29	1038.11	568.29	201.07	225.99	42.76
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	30	739.32	449.59	158.52	131.20	0.00	31	795.05	475.69	155.80	125.80	37.76	30	1011.57	537.66	165.88	209.96	98.06
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	33	685.51	455.63	135.96	93.92	0.00	33	742.36	493.44	129.20	100.89	18.84	31	818.69	542.81	129.52	117.61	28.75
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	36	639.35	NA	639.35	NA	NA	32	766.31	NA	666.31	100.00	NA	32	782.94	NA	682.94	100.00	NA
UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	35	642.29	447.08	78.48	116.73	0.00	35	697.76	479.85	78.07	125.72	14.12	33	772.82	531.22	81.68	139.98	19.93
COLEGIO DE POSGRADUADOS	31	726.29	726.29	NA	0.00	NA	30	803.28	803.28	NA	0.00	NA	34	767.30	767.30	NA	0.00	NA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	34	679.14	389.95	122.91	166.28	0.00	34	703.66	415.61	122.50	145.10	20.46	35	759.44	454.73	128.30	154.41	22.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	32	703.83	375.29	48.27	280.28	0.00	36	684.72	411.56	49.01	211.57	12.58	36	748.18	485.13	52.39	178.70	31.96
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	37	609.70	609.70	NA	0.00	NA	37	614.49	613.85	NA	0.64	NA	37	712.10	710.43	NA	1.66	NA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	40	479.19	278.51	122.70	77.97	0.00	39	529.14	310.52	127.00	72.92	18.70	38	641.53	341.30	134.79	102.29	63.14
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	39	490.43	286.35	71.59	132.49	0.00	40	491.97	306.32	70.99	91.52	23.14	39	621.97	356.90	76.35	113.80	74.91
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	38	514.84	191.07	191.07	132.69	0.00	38	543.15	207.68	192.21	116.26	27.00	40	608.75	232.57	203.57	125.75	46.86
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	44	222.82	90.60	90.60	41.62	0.00	42	309.18	98.18	91.11	106.70	13.19	41	460.43	113.32	96.73	147.06	103.32
EL COLEGIO DE MÉXICO	41	441.31	437.67	NA	3.64	NA	41	407.90	404.19	NA	3.71	NA	42	440.81	436.89	NA	3.92	NA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	43	246.25	138.72	78.35	29.19	0.00	43	281.36	163.04	85.46	22.90	9.96	43	330.93	179.85	89.62	47.58	13.87
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	42	271.46	185.36	36.28	49.83	0.00	44	273.90	196.51	35.58	32.05	9.75	44	299.53	216.52	37.55	33.76	11.71
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	45	ND	ND	ND	ND	ND	45	ND	ND	ND	ND	ND	45	ND	ND	ND	ND	ND
INSTITUTO TECNOLÓGICO ANTÓNOMO DE MÉXICO	46	NA	NA	NA	NA	NA	46	NA	NA	NA	NA	NA	46	NA	NA	NA	NA	NA
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	47	NA	NA	NA	NA	NA	47	NA	NA	NA	NA	NA	47	NA	NA	NA	NA	NA
SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	48	NA	NA	NA	NA	NA	48	NA	NA	NA	NA	NA	48	NA	NA	NA	NA	NA
SISTEMA UNIVERSIDAD ANÁHUAC	49	NA	NA	NA	NA	NA	49	NA	NA	NA	NA	NA	49	NA	NA	NA	NA	NA
SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	50	NA	NA	NA	NA	NA	50	NA	NA	NA	NA	NA	50	NA	NA	NA	NA	NA
SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	51	NA	NA	NA	NA	NA	51	NA	NA	NA	NA	NA	51	NA	NA	NA	NA	NA
SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE, AC	52	NA	NA	NA	NA	NA	52	NA	NA	NA	NA	NA	52	NA	NA	NA	NA	NA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	53	NA	NA	NA	NA	NA	53	NA	NA	NA	NA	NA	53	NA	NA	NA	NA	NA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA, AC	54	NA	NA	NA	NA	NA	54	NA	NA	NA	NA	NA	54	NA	NA	NA	NA	NA
UNIVERSIDAD DE MONTERREY	55	NA	NA	NA	NA	NA	55	NA	NA	NA	NA	NA	55	NA	NA	NA	NA	NA
UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	56	NA	NA	NA	NA	NA	56	NA	NA	NA	NA	NA	56	NA	NA	NA	NA	NA
UNIVERSIDAD PANAMERICANA	57	NA	NA	NA	NA	NA	57	NA	NA	NA	NA	NA	57	NA	NA	NA	NA	NA
UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	58	NA	NA	NA	NA	NA	58	NA	NA	NA	NA	NA	58	NA	NA	NA	NA	NA
UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, AC	59	NA	NA	NA	NA	NA	59	NA	NA	NA	NA	NA	59	NA	NA	NA	NA	NA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	60	NA	NA	NA	NA	NA	60	NA	NA	NA	NA	NA	60	NA	NA	NA	NA	NA

Fuente: la información sobre el financiamiento de las IES fue proporcionada por la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la SEP. Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* NA = No aplica y ND = No dato

Tabla 22

Financiamiento.*

Por conjuntos institucionales. Subsidio público en millones de pesos corrientes.

	FINANCIAMIENTO Subsidio público (Millones de pesos corrientes)														
	2007					2008					2009				
	Total	Ordinario		Extraordinario		Total	Ordinario		Extraordinario		Total	Ordinario		Extraordinario	
		Federal	Estatal	Federal	Estatal		Federal	Estatal	Federal	Estatal		Federal	Estatal		
TOTAL DE 92 UNIVERSIDADES PÚBLICAS	84575.14	62335.04	13927.98	8312.13	-	94272.65	68133.54	13861.51	9733.37	2544.22	103549.39	75454.77	14594.73	10221.46	3278.43
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS ESTATALES (UPES)	44246.44	24306.80	12316.43	7623.20	-	49483.79	26123.51	12222.03	8791.36	2346.89	54311.79	29330.00	12979.12	9072.88	2929.79
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS FEDERALES	35057.46	34980.21	NA	77.26	-	38667.76	38615.19	NA	52.57	NA	42578.25	42521.85	NA	56.40	NA
UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS	1017.44	311.53	311.53	394.39	-	1220.92	349.06	327.83	488.83	55.21	1310.67	359.68	327.83	545.51	77.65
UNIVERSIDADES INTERCULTURALES	174.72	68.37	54.05	52.30	-	171.88	68.37	50.98	39.78	12.75	353.39	70.52	50.98	160.73	71.16

Fuente: la información sobre el financiamiento de las IES fue proporcionada por la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la SEP.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* NA = No aplica y ND = No dato

Tabla 23

Participación en el Sistema Nacional de Investigadores.

Universidades seleccionadas ordenadas por SNI total.*

INSTITUCIÓN	Total	% del total (n=16,597)	% 60 universidades seleccionadas (n=11,930)	Nivel 3	% del total (n=1,408)	% 60 universidades seleccionadas (n=1,111)
1 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	3449	20.78	28.91	629	44.67	56.62
2 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	861	5.19	7.22	85	6.04	7.65
3 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	733	4.42	6.14	24	1.70	2.16
4 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	703	4.24	5.89	129	9.16	11.61
5 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	644	3.88	5.40	18	1.28	1.62
6 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	391	2.36	3.28	10	0.71	0.90
7 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	361	2.18	3.03	23	1.63	2.07
8 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	286	1.72	2.40	3	0.21	0.27
9 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	271	1.63	2.27	8	0.57	0.72
10 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	270	1.63	2.26	0	0.00	0.00
11 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	265	1.60	2.22	4	0.28	0.36
12 COLEGIO DE POSGRADUADOS	239	1.44	2.00	19	1.35	1.71
13 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	233	1.40	1.95	20	1.42	1.80
14 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	232	1.40	1.94	8	0.57	0.72
15 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	214	1.29	1.79	3	0.21	0.27
16 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	213	1.28	1.79	7	0.50	0.63
17 UNIVERSIDAD DE SONORA	196	1.18	1.64	5	0.36	0.45
18 EL COLEGIO DE MÉXICO	170	1.02	1.42	73	5.18	6.57
19 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	165	0.99	1.38	0	0.00	0.00
20 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	142	0.86	1.19	3	0.21	0.27
21 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	133	0.80	1.11	4	0.28	0.36
22 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	129	0.78	1.08	1	0.07	0.09
23 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	124	0.75	1.04	2	0.14	0.18
23 UNIVERSIDAD DE COLIMA	124	0.75	1.04	3	0.21	0.27
25 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	113	0.68	0.95	5	0.36	0.45
26 SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	102	0.61	0.85	6	0.43	0.54
27 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	82	0.49	0.69	0	0.00	0.00
28 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	70	0.42	0.59	1	0.07	0.09
29 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	69	0.42	0.58	0	0.00	0.00
30 INSTITUTO TECNOLÓGICO ANTÓNOMO DE MÉXICO	65	0.39	0.54	4	0.28	0.36
30 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	65	0.39	0.54	0	0.00	0.00
32 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	57	0.34	0.48	0	0.00	0.00
33 UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA, AC	55	0.33	0.46	2	0.14	0.18
34 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	52	0.31	0.44	0	0.00	0.00
34 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	52	0.31	0.44	0	0.00	0.00
36 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	51	0.31	0.43	0	0.00	0.00
37 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	50	0.30	0.42	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	49	0.30	0.41	3	0.21	0.27
39 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	47	0.28	0.39	0	0.00	0.00
40 UNIVERSIDAD PANAMERICANA	41	0.25	0.34	1	0.07	0.09
41 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	36	0.22	0.30	0	0.00	0.00
42 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	35	0.21	0.29	0	0.00	0.00
43 UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	34	0.20	0.28	0	0.00	0.00
44 UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	32	0.19	0.27	0	0.00	0.00
45 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	31	0.19	0.26	0	0.00	0.00
46 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	24	0.14	0.20	0	0.00	0.00
47 INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	23	0.14	0.19	3	0.21	0.27
47 SISTEMA UNIVERSIDAD ANÁHUAC	23	0.14	0.19	1	0.07	0.09
47 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	23	0.14	0.19	0	0.00	0.00
50 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	20	0.12	0.17	0	0.00	0.00
51 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	19	0.11	0.16	0	0.00	0.00
51 UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	19	0.11	0.16	2	0.14	0.18
53 SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE, AC	12	0.07	0.10	0	0.00	0.00
54 UNIVERSIDAD DE MONTERREY	10	0.06	0.08	1	0.07	0.09
55 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	8	0.05	0.07	0	0.00	0.00
56 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	6	0.04	0.05	0	0.00	0.00
57 UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA	4	0.02	0.03	0	0.00	0.00
58 UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	3	0.02	0.03	1	0.07	0.09
59 UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, AC	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
59 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00

Fuente: CONACYT, *Investigadores vigentes 2010* en: <http://www.conacyt.gob.mx/SNI/SNI-investigadores-vigentes-2010.pdf>.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 24

Participación en el Sistema Nacional de Investigadores.
Universidades seleccionadas ordenadas por SNI total.*

INSTITUCIÓN	Total	% del total (n=16,597)	Nivel 3	% del total (n=1,408)
1 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	3449	20.78	629	44.67
2 CENTROS SEP CONACYT	1485	8.95	142	10.09
3 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	861	5.19	85	6.04
4 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	733	4.42	24	1.70
5 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	703	4.24	129	9.16
6 INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD	679	4.09	56	3.98
7 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	644	3.88	18	1.28
8 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	391	2.36	10	0.71
9 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	361	2.18	23	1.63
10 INSTITUTOS TECNOLÓGICOS (FEDERALES Y ESTATALES)	321	1.93	4	0.28
11 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	302	1.82	26	1.85
12 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	286	1.72	3	0.21
13 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	271	1.63	8	0.57
14 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	270	1.63	0	0.00
15 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	265	1.60	4	0.28
16 COLEGIO DE POSGRADUADOS	239	1.44	19	1.35
17 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	233	1.40	20	1.42
18 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	232	1.40	8	0.57
19 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	214	1.29	3	0.21
20 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	213	1.28	7	0.50

Fuente: CONACYT, *Investigadores vigentes 2010* en: <http://www.conacyt.gob.mx/SNI/SNI-investigadores-vigentes-2010.pdf>.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 25

Participación en el Sistema Nacional de Investigadores.
Universidades seleccionadas ordenadas por SNI nivel 3.*

INSTITUCIÓN	Total	% del total (n=16,597)	Nivel 3	% del total (n=1,408)
1 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	3449	20.78	629	44.67
2 CENTROS SEP CONACYT	1485	8.95	142	10.09
3 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	703	4.24	129	9.16
4 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	861	5.19	85	6.04
5 EL COLEGIO DE MÉXICO	170	1.02	73	5.18
6 INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD	679	4.09	56	3.98
7 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	302	1.82	26	1.85
8 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	733	4.42	24	1.7
9 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	361	2.18	23	1.63
10 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	233	1.4	20	1.42
11 COLEGIO DE POSGRADUADOS	239	1.44	19	1.35
12 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	644	3.88	18	1.28
13 INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	108	0.65	11	0.78
14 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	391	2.36	10	0.71
15 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	271	1.63	8	0.57
15 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	232	1.4	8	0.57
17 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	213	1.28	7	0.5
18 INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	168	1.01	6	0.43
18 SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	102	0.61	6	0.43
20 SECRETARÍA DE SALUD	81	0.49	5	0.36
20 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	113	0.68	5	0.36
20 UNIVERSIDAD DE SONORA	196	1.18	5	0.36

Fuente: CONACYT, *Investigadores vigentes 2010* en: <http://www.conacyt.gob.mx/SNI/SNI-investigadores-vigentes-2010.pdf>.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 26

Participación en el Sistema Nacional de Investigadores.
Por conjuntos institucionales.

	Total	% del total (n=16,597)	Nivel 3	% del total (n=1,408)
UNIVERSIDADES SELECCIONADAS	11930	71.88	1111	78.91
RESTO DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES	4325	26.06	288	20.45
INSTITUCIONES EXTRANJERAS	342	2.06	9	0.64

Fuente: CONACYT, *Investigadores vigentes 2010* en: <http://www.conacyt.gob.mx/SNI/SNI-investigadores-vigentes-2010.pdf>.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 27

Participación en el Sistema Nacional de Investigadores.
Por conjuntos institucionales.

	Total	% del total (n=16,597)	Nivel 3	% del total (n=1,408)
SECTOR PÚBLICO	15274	92.03	1349	95.81
SECTOR PRIVADO	714	4.30	32	2.27

Fuente: CONACYT, *Investigadores vigentes 2010* en: <http://www.conacyt.gob.mx/SNI/SNI-investigadores-vigentes-2010.pdf>.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 28

Participación en el Sistema Nacional de Investigadores.
Cuadro resumen.

INSTITUCIÓN	Total	% del total (n=16,597)	Nivel 3	% del total (n=1,408)
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	3449	20.78	629	44.67
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	733	4.42	24	1.70
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	861	5.19	85	6.04
RESTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS	5878	35.41	203	14.42
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS	657	3.96	29	2.06

Fuente: CONACYT, *Investigadores vigentes 2010* en: <http://www.conacyt.gob.mx/SNI/SNI-investigadores-vigentes-2010.pdf>.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 29

Cuerpos académicos en el Programa de Mejoramiento del Profesorado.
Universidades seleccionadas ordenadas por total de cuerpos académicos.*

INSTITUCIÓN	Total	% del total (n=3,485)	% 60 universidades seleccionadas (n=2,885)	Consolidados	% del total (n=475)	% 60 universidades seleccionadas (n=452)
1 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	358	10.27	12.41	54	11.37	11.95
2 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	311	8.92	10.78	66	13.89	14.60
3 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	161	4.62	5.58	30	6.32	6.64
4 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	155	4.45	5.37	35	7.37	7.74
5 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	149	4.28	5.16	11	2.32	2.43
6 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	118	3.39	4.09	26	5.47	5.75
7 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	110	3.16	3.81	19	4	4.20
8 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	103	2.96	3.57	12	2.53	2.65
9 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	89	2.55	3.08	26	5.47	5.75
10 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	87	2.5	3.02	1	0.21	0.22
11 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	74	2.12	2.56	9	1.89	1.99
12 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	69	1.98	2.39	2	0.42	0.44
13 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	68	1.95	2.36	11	2.32	2.43
13 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	68	1.95	2.36	14	2.95	3.10
15 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	67	1.92	2.32	16	3.37	3.54
16 UNIVERSIDAD DE SONORA	64	1.84	2.22	17	3.58	3.76
17 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	61	1.75	2.11	3	0.63	0.66
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	59	1.69	2.05	18	3.79	3.98
19 UNIVERSIDAD DE COLIMA	58	1.66	2.01	14	2.95	3.10
20 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	57	1.64	1.98	4	0.84	0.88
21 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	55	1.58	1.91	2	0.42	0.44
22 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	54	1.55	1.87	4	0.84	0.88
22 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	54	1.55	1.87	0	0	0.00
24 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	52	1.49	1.80	3	0.63	0.66
25 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	44	1.26	1.53	21	4.42	4.65
26 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	41	1.18	1.42	3	0.63	0.66
27 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	36	1.03	1.25	9	1.89	1.99
28 EL COLEGIO DE MÉXICO	35	1	1.21	5	1.05	1.11
29 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	32	0.92	1.11	4	0.84	0.88
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	31	0.89	1.07	5	1.05	1.11
30 UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	31	0.89	1.07	2	0.42	0.44
32 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	26	0.75	0.90	2	0.42	0.44
32 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	26	0.75	0.90	1	0.21	0.22
34 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	22	0.63	0.76	0	0	0.00
35 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	21	0.6	0.73	0	0	0.00
36 UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	16	0.46	0.55	1	0.21	0.22
37 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	12	0.34	0.42	1	0.21	0.22
38 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	11	0.32	0.38	1	0.21	0.22
39 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	NP	NP	NP	NP	NP	NP
40 COLEGIO DE POSGRADUADOS	NP	NP	NP	NP	NP	NP
41 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	NP	NP	NP	NP	NP	NP
42 INSTITUTO TECNOLÓGICO ANTÓNOMO DE MÉXICO	NP	NP	NP	NP	NP	NP
43 INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	NP	NP	NP	NP	NP	NP
44 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	NP	NP	NP	NP	NP	NP
45 SISTEMA UNIVERSIDAD ANÁHUAC	NP	NP	NP	NP	NP	NP
46 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	NP	NP	NP	NP	NP	NP
47 SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	NP	NP	NP	NP	NP	NP
48 SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE, AC	NP	NP	NP	NP	NP	NP
49 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	NP	NP	NP	NP	NP	NP
50 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	NP	NP	NP	NP	NP	NP
51 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	NP	NP	NP	NP	NP	NP
52 UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA, AC	NP	NP	NP	NP	NP	NP
53 UNIVERSIDAD DE MONTERREY	NP	NP	NP	NP	NP	NP
54 UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA	NP	NP	NP	NP	NP	NP
55 UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	NP	NP	NP	NP	NP	NP
56 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	NP	NP	NP	NP	NP	NP
57 UNIVERSIDAD PANAMERICANA	NP	NP	NP	NP	NP	NP
58 UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	NP	NP	NP	NP	NP	NP
59 UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, AC	NP	NP	NP	NP	NP	NP
60 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	NP	NP	NP	NP	NP	NP

NP = No participa en el PROMEP

Fuente: Secretaría de Educación Pública, *Cuerpos académicos reconocidos* en: <http://promep.sep.gob.mx/cuerpos.html>, consultada el 21 de mayo de 2010.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 30

Cuerpos académicos en el Programa de Mejoramiento del Profesorado.

Universidades seleccionadas que participan en el PROMEP ordenadas por el total de CA en 2009.*

INSTITUCIÓN	2007					2008					2009				
	Pos.	Total	% del total (n=3,675)	Consolidados	% del total (n=366)	Pos.	Total	% del total (n=2,170)	Consolidados	% del total (n=368)	Pos.	Total	% del total (n=3,485)	Consolidados	% del total (n=475)
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	1	417	11.35	46	12.57	1	416	19.17	46	12.5	1	358	10.27	54	11.37
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	2	309	8.41	57	15.57	2	144	6.64	57	15.49	2	311	8.92	66	13.89
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	4	162	4.41	26	7.1	5	93	4.29	26	7.07	3	161	4.62	30	6.32
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	5	158	4.3	25	6.83	13	61	2.81	25	6.79	4	155	4.45	35	7.37
UNIVERSIDAD VERACRUZANA	6	140	3.81	7	1.91	17	35	1.61	7	1.9	5	149	4.28	11	2.32
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	7	139	3.78	23	6.28	14	60	2.76	23	6.25	6	118	3.39	26	5.47
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	8	110	2.99	18	4.92	4	110	5.07	18	4.89	7	110	3.16	19	4
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	11	93	2.53	5	1.37	6	88	4.06	5	1.36	8	103	2.96	12	2.53
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	13	88	2.39	19	5.19	6	88	4.06	19	5.16	9	89	2.55	26	5.47
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	3	191	5.2	0	0	3	120	5.53	0	0	10	87	2.5	1	0.21
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	12	89	2.42	7	1.91	20	34	1.57	7	1.9	11	74	2.12	9	1.89
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	18	66	1.8	1	0.27	34	4	0.18	1	0.27	12	69	1.98	2	0.42
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	9	99	2.69	10	2.73	26	26	1.2	10	2.72	13	68	1.95	14	2.95
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	16	79	2.15	10	2.73	20	34	1.57	10	2.72	13	68	1.95	11	2.32
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	15	82	2.23	8	2.19	20	34	1.57	8	2.17	15	67	1.92	16	3.37
UNIVERSIDAD DE SONORA	23	58	1.58	13	3.55	17	35	1.61	13	3.53	16	64	1.84	17	3.58
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	17	71	1.93	3	0.82	9	71	3.27	3	0.82	17	61	1.75	3	0.63
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	10	95	2.59	16	4.37	24	30	1.38	16	4.35	18	59	1.69	18	3.79
UNIVERSIDAD DE COLIMA	21	63	1.71	12	3.28	11	63	2.9	12	3.26	19	58	1.66	14	2.95
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	24	57	1.55	3	0.82	15	57	2.63	3	0.82	20	57	1.64	4	0.84
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	14	83	2.26	1	0.27	8	83	3.82	1	0.27	21	55	1.58	2	0.42
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	21	63	1.71	3	0.82	11	63	2.9	3	0.82	22	54	1.55	4	0.84
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	38	0	0	0	0	33	0	0.23	0	0	22	54	1.55	0	0
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	18	66	1.8	3	0.82	31	16	0.74	3	0.82	24	52	1.49	3	0.63
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	26	40	1.09	20	5.46	16	40	1.84	20	5.43	25	44	1.26	21	4.42
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	27	38	1.03	2	0.55	32	8	0.37	2	0.54	26	41	1.18	3	0.63
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	25	50	1.36	8	2.19	29	23	1.06	8	2.17	27	36	1.03	9	1.89
EL COLEGIO DE MÉXICO	29	34	0.93	1	0.27	28	25	1.15	1	0.27	28	35	1	5	1.05
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	20	64	1.74	0	0	10	64	2.95	0	0	29	32	0.92	4	0.84
UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	28	35	0.95	1	0.27	17	35	1.61	1	0.27	30	31	0.89	2	0.42
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	31	28	0.76	5	1.37	30	21	0.97	5	1.36	30	31	0.89	5	1.05
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	30	31	0.84	2	0.55	23	31	1.43	2	0.54	32	26	0.75	2	0.42
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	31	28	0.76	1	0.27	25	28	1.29	1	0.27	32	26	0.75	1	0.21
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	35	21	0.57	0	0	34	4	0.18	0	0	34	22	0.63	0	0
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	36	20	0.54	0	0	37	3	0.14	0	0	35	21	0.6	0	0
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUINTANA ROO	34	22	0.6	0	0	34	4	0.18	0	0	36	16	0.46	1	0.21
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	37	6	0.16	1	0.27	38	1	0.05	1	0.27	37	12	0.34	1	0.21
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	33	26	0.71	0	0	26	26	1.2	0	0	38	11	0.32	1	0.21

Fuente: Secretaría de Educación Pública, *Cuerpos académicos reconocidos* en: <http://promep.sep.gob.mx/cuerpos.html>, consultada el 21 de mayo de 2010.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 31

Cuerpos académicos en el Programa de Mejoramiento del Profesorado.

Por conjuntos institucionales.

	2007				2008				2009			
	Total	% del total (n=3,675)	Consolidados	% del total (n=366)	Total	% del total (n=2,170)	Consolidados	% del total (n=368)	Total	% del total (n=3,485)	Consolidados	% del total (n=475)
UNIVERSIDADES SELECCIONADAS	3221	87.65	357	97.54	2083	95.99	357	97.01	2885	82.78	452	95.16
RESTO DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES	454	12.35	9	2.46	87	4.01	11	2.99	600	17.22	23	4.84

Fuente: Secretaría de Educación Pública, *Cuerpos académicos reconocidos* en: <http://promep.sep.gob.mx/cuerpos.html>, consultada el 21 de mayo de 2010.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 32

Artículos y citas en revistas ISI 2009.

Universidades seleccionadas ordenadas por el número de artículos en los que tuvieron participación.*

INSTITUCIÓN	Total artículos	% de participación en el total de artículos (n=7,610)	Artículos en SCI	% de participación en artículos de SCI (n=6,897)	Artículos en SSCI	% de participación en artículos de SSCI (n=620)	Artículos en AHCI	% de participación en artículos de AHCI (n=93)
1 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	2583	33.94	2407	34.90	132	21.29	44	47.31
2 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	723	9.50	705	10.22	18	2.90	0	0.00
3 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	577	7.58	560	8.12	15	2.42	2	2.15
4 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	483	6.35	447	6.48	33	5.32	3	3.23
5 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	232	3.05	212	3.07	20	3.23	0	0.00
6 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	223	2.93	197	2.86	23	3.71	3	3.23
7 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	207	2.72	194	2.81	12	1.94	1	1.08
8 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	193	2.54	189	2.74	2	0.32	2	2.15
9 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	177	2.33	169	2.45	4	0.65	4	4.30
10 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	171	2.25	163	2.36	7	1.13	1	1.08
11 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	158	2.08	144	2.09	13	2.10	1	1.08
12 COLEGIO DE POSGRADUADOS	145	1.91	141	2.04	4	0.65	0	0.00
13 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	132	1.73	119	1.73	12	1.94	1	1.08
14 UNIVERSIDAD DE SONORA	119	1.56	112	1.62	7	1.13	0	0.00
15 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	115	1.51	97	1.41	17	2.74	1	1.08
16 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	104	1.37	77	1.12	27	4.35	0	0.00
17 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	101	1.33	94	1.36	7	1.13	0	0.00
18 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	98	1.29	86	1.25	10	1.61	2	2.15
19 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	76	1.00	73	1.06	3	0.48	0	0.00
20 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	68	0.89	66	0.96	2	0.32	0	0.00
21 UNIVERSIDAD DE COLIMA	67	0.88	62	0.90	4	0.65	1	1.08
22 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	63	0.83	57	0.83	5	0.81	1	1.08
23 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	53	0.70	50	0.72	2	0.32	1	1.08
24 FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS, AC	51	0.67	46	0.67	5	0.81	0	0.00
25 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	50	0.66	37	0.54	13	2.10	0	0.00
26 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	49	0.64	45	0.65	4	0.65	0	0.00
27 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	43	0.57	40	0.58	3	0.48	0	0.00
28 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	38	0.50	36	0.52	2	0.32	0	0.00
29 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	35	0.46	34	0.49	1	0.16	0	0.00
30 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	33	0.43	31	0.45	1	0.16	1	1.08
31 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	32	0.42	31	0.45	1	0.16	0	0.00
32 SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	31	0.41	22	0.32	8	1.29	1	1.08
33 INSTITUTO TECNOLÓGICO ANTÓNOMO DE MÉXICO	30	0.39	13	0.19	15	2.42	2	2.15
34 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	28	0.37	25	0.36	2	0.32	1	1.08
35 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	24	0.32	23	0.33	1	0.16	0	0.00
35 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	24	0.32	20	0.29	4	0.65	0	0.00
37 UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	23	0.30	23	0.33	0	0.00	0	0.00
38 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	21	0.28	21	0.30	0	0.00	0	0.00
39 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	19	0.25	18	0.26	1	0.16	0	0.00
40 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	18	0.24	17	0.25	1	0.16	0	0.00
41 EL COLEGIO DE MÉXICO	17	0.22	1	0.01	8	1.29	8	8.60
42 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	15	0.20	14	0.20	1	0.16	0	0.00
43 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	13	0.17	11	0.16	1	0.16	1	1.08
44 SISTEMA UNIVERSIDAD ANÁHUAC	12	0.16	11	0.16	1	0.16	0	0.00
45 UNIVERSIDAD PANAMERICANA	11	0.14	8	0.12	3	0.48	0	0.00
45 UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	11	0.14	8	0.12	3	0.48	0	0.00
47 UNIVERSIDAD DE MONTERREY	10	0.13	9	0.13	1	0.16	0	0.00
48 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	9	0.12	9	0.13	0	0.00	0	0.00
48 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	9	0.12	9	0.13	0	0.00	0	0.00
50 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	8	0.11	6	0.09	2	0.32	0	0.00
51 SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE, AC	6	0.08	6	0.09	0	0.00	0	0.00
51 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	6	0.08	6	0.09	0	0.00	0	0.00
51 UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	6	0.08	5	0.07	1	0.16	0	0.00
54 UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA	5	0.07	5	0.07	0	0.00	0	0.00
55 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	4	0.05	4	0.06	0	0.00	0	0.00
56 INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	2	0.03	1	0.01	1	0.16	0	0.00
56 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	2	0.03	2	0.03	0	0.00	0	0.00
58 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	1	0.01	1	0.01	0	0.00	0	0.00
58 UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, AC	1	0.01	1	0.01	0	0.00	0	0.00
60 UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Fuente: ISI Web of Knowledge

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 33

Artículos y citas en revistas ISI 2009.

Primeras veinte instituciones ordenadas por el número de artículos en los que tuvieron participación.*

INSTITUCIÓN	Total artículos	% de participación en el total de artículos (n=7,610)
1 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	2583	33.94
2 CENTROS SEP CONACYT	1184	15.56
3 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	723	9.50
4 INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD	662	8.70
5 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	577	7.58
6 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	483	6.35
7 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	306	4.02
8 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	232	3.05
9 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	223	2.93
10 INSTITUTOS TECNOLÓGICOS (FEDERALES Y ESTATALES)	221	2.90
11 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	207	2.72
12 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	193	2.54
13 SECRETARÍA DE SALUD	179	2.35
14 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	177	2.33
15 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	171	2.25
16 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	158	2.08
17 INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	149	1.96
18 COLEGIO DE POSGRADUADOS	145	1.91
19 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	132	1.73
20 UNIVERSIDAD DE SONORA	119	1.56

Fuente: ISI *Web of Knowledge*

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 34

Artículos y citas en revistas ISI 2009.

Por conjuntos institucionales.

	Total artículos	% de participación en el total de artículos (n=7,610)
SECTOR PÚBLICO	7303	95.97
SECTOR PRIVADO	675	8.87

Fuente: ISI *Web of Knowledge*

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 35

Artículos y citas en revistas ISI 2009.

Por conjuntos institucionales.

	Total artículos	% de participación en el total de artículos (n=7,610)
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS	5381	70.71
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS	315	4.14

Fuente: ISI *Web of Knowledge*

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 36
Artículos y citas en revistas SCOPUS 2009.

Universidades seleccionadas ordenadas por el número de artículos en los que tuvieron participación.*

INSTITUCIÓN	Total artículos	% de participación en el total de artículos (n=8,403)	Artículos en Life	% de participación en artículos de Life (n=2,318)	Artículos en Health	% de participación en artículos de Health (n=1,178)	Artículos en Physical	% de participación en artículos de Physical (n=4,250)	Artículos en Social & Humanities	% de participación en artículos de Social & Humanities (n=657)
1 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	2733	32.52	832	35.89	171	14.52	1563	36.78	167	25.42
2 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	768	9.14	232	10.01	20	1.70	486	11.44	30	4.57
3 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	649	7.72	167	7.20	34	2.89	428	10.07	20	3.04
4 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	412	4.90	93	4.01	29	2.46	256	6.02	34	5.18
5 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	246	2.93	70	3.02	48	4.07	104	2.45	24	3.65
6 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	231	2.75	81	3.49	43	3.65	94	2.21	13	1.98
7 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	201	2.39	32	1.38	9	0.76	145	3.41	15	2.28
8 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	184	2.19	49	2.11	0	0.00	127	2.99	8	1.22
9 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	174	2.07	38	1.64	15	1.27	116	2.73	5	0.76
10 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	169	2.01	40	1.73	12	1.02	113	2.66	4	0.61
11 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	164	1.95	16	0.69	15	1.27	127	2.99	6	0.91
12 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	163	1.94	49	2.11	8	0.68	84	1.98	22	3.35
13 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	138	1.64	18	0.78	8	0.68	58	1.36	54	8.22
14 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	130	1.55	39	1.68	11	0.93	67	1.58	13	1.98
15 COLEGIO DE POSGRADUADOS	122	1.45	68	2.93	4	0.34	38	0.89	12	1.83
16 UNIVERSIDAD DE SONORA	116	1.38	24	1.04	5	0.42	76	1.79	11	1.67
17 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	105	1.25	49	2.11	8	0.68	40	0.94	8	1.22
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	98	1.17	51	2.20	15	1.27	25	0.59	7	1.07
19 UNIVERSIDAD DE COLIMA	66	0.79	24	1.04	10	0.85	26	0.61	6	0.91
20 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	64	0.76	19	0.82	6	0.51	37	0.87	2	0.30
21 FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS, AC	51	0.61	7	0.30	0	0.00	36	0.85	8	1.22
21 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	51	0.61	4	0.17	4	0.34	39	0.92	4	0.61
23 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	47	0.56	29	1.25	1	0.08	15	0.35	2	0.30
24 SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	44	0.52	6	0.26	0	0.00	22	0.52	16	2.44
25 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	43	0.51	16	0.69	4	0.34	20	0.47	3	0.46
26 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	42	0.50	18	0.78	5	0.42	18	0.42	1	0.15
27 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	37	0.44	10	0.43	6	0.51	17	0.40	4	0.61
28 INSTITUTO TECNOLÓGICO ANTONOMO DE MÉXICO	35	0.42	2	0.09	0	0.00	13	0.31	20	3.04
28 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	35	0.42	24	1.04	0	0.00	8	0.19	3	0.46
30 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	34	0.40	14	0.60	2	0.17	16	0.38	2	0.30
31 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	33	0.39	12	0.52	3	0.25	17	0.40	1	0.15
31 UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	33	0.39	24	1.04	5	0.42	3	0.07	1	0.15
33 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	30	0.36	4	0.17	8	0.68	12	0.28	6	0.91
34 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	25	0.30	14	0.60	2	0.17	6	0.14	3	0.46
35 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	23	0.27	7	0.30	3	0.25	11	0.26	2	0.30
35 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	23	0.27	4	0.17	2	0.17	13	0.31	4	0.61
37 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	22	0.26	13	0.56	1	0.08	7	0.16	1	0.15
38 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	21	0.25	9	0.39	1	0.08	10	0.24	1	0.15
38 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	21	0.25	9	0.39	4	0.34	6	0.14	2	0.30
40 UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	20	0.24	9	0.39	3	0.25	8	0.19	0	0.00
41 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	18	0.21	5	0.22	5	0.42	6	0.14	2	0.30
42 EL COLEGIO DE MÉXICO	14	0.17	1	0.04	0	0.00	1	0.02	12	1.83
42 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	14	0.17	6	0.26	4	0.34	4	0.09	0	0.00
44 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	13	0.15	7	0.30	1	0.08	4	0.09	1	0.15
44 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	13	0.15	8	0.35	2	0.17	2	0.05	1	0.15
44 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	13	0.15	4	0.17	0	0.00	8	0.19	1	0.15
44 UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	13	0.15	2	0.09	1	0.08	8	0.19	2	0.30
48 UNIVERSIDAD PANAMERICANA	10	0.12	0	0.00	6	0.51	1	0.02	3	0.46
49 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	9	0.11	2	0.09	0	0.00	6	0.14	1	0.15
49 UNIVERSIDAD DE MONTERREY	9	0.11	1	0.04	3	0.25	5	0.12	0	0.00
51 SISTEMA UNIVERSIDAD ANÁHUAC	8	0.10	1	0.04	1	0.08	4	0.09	2	0.30
51 SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE, AC	8	0.10	1	0.04	3	0.25	2	0.05	2	0.30
53 UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	6	0.07	2	0.09	0	0.00	3	0.07	1	0.15
53 UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA	6	0.07	1	0.04	5	0.42	0	0.00	0	0.00
55 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	5	0.06	0	0.00	5	0.42	0	0.00	0	0.00
56 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	3	0.04	1	0.04	1	0.08	1	0.02	0	0.00
57 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	2	0.02	0	0.00	0	0.00	1	0.02	1	0.15
58 INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	1	0.01	0	0.00	0	0.00	1	0.02	0	0.00
58 UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, AC	1	0.01	0	0.00	0	0.00	1	0.02	0	0.00
58 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	1	0.01	0	0.00	1	0.08	0	0.00	0	0.00

Fuente: SCOPUS [http://www.info.sciverse.com/scopus/scopus-in-detail/facts/], consultada el 14 de mayo de 2010.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 37**Artículos y citas en revistas SCOPUS 2009.**

Primeras veinte instituciones ordenadas por el número de artículos en los que tuvieron participación.*

INSTITUCIÓN	Total artículos	% de participación en el total de artículos (n=8,403)
1 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	2733	32.52
2 CENTROS SEP CONACYT	1181	14.05
3 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	768	9.14
4 INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD	683	8.13
5 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	649	7.72
6 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	412	4.9
7 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	362	4.31
8 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	246	2.93
9 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	231	2.75
10 INSTITUTOS TECNOLÓGICOS (FEDERALES Y ESTATALES)	229	2.73
11 SECRETARÍA DE SALUD	219	2.61
12 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	201	2.39
13 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	184	2.19
14 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	174	2.07
15 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	169	2.01
16 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	164	1.95
17 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	163	1.94
18 INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	150	1.79
19 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	138	1.64
20 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	130	1.55

Fuente: SCOPUS [http://www.info.sciverse.com/scopus/scopus-in-detail/facts/], consultada el 14 de mayo de 2010.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 38**Artículos y citas en revistas SCOPUS 2009.**

Por conjuntos institucionales.

	Total artículos	% de participación en el total de artículos (n=8,403)
SECTOR PÚBLICO	7819	93.05
SECTOR PRIVADO	845	10.06

Fuente: SCOPUS [http://www.info.sciverse.com/scopus/scopus-in-detail/facts/], consultada el 14 de mayo de 2010.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 39**Artículos y citas en revistas SCOPUS 2009.**

Por conjuntos institucionales.

	Total artículos	% de participación en el total de artículos (n=8,403)
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS	5609	66.75
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS	502	5.97

Fuente: SCOPUS [http://www.info.sciverse.com/scopus/scopus-in-detail/facts/], consultada el 14 de mayo de 2010.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 40

Artículos en revistas CLASE y PERIÓDICA 2009.

Universidades seleccionadas ordenadas por el número de artículos en los que tuvieron participación.*

INSTITUCIÓN	Total artículos	% de participación en el total de artículos (n=1,474)	CLASE	% de participación en artículos CLASE (n=688)	PERIÓDICA	% de participación en artículos PERIÓDICA (n=786)
1 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	357	24.22	190	27.62	167	21.25
2 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	78	5.29	57	8.28	21	2.67
3 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	50	3.39	9	1.31	41	5.22
4 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	46	3.12	39	5.67	7	0.89
5 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	43	2.92	7	1.02	36	4.58
6 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	34	2.31	16	2.33	18	2.29
7 COLEGIO DE POSGRADUADOS	29	1.97	4	0.58	25	3.18
8 EL COLEGIO DE MÉXICO	21	1.42	21	3.05	0	0.00
9 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	18	1.22	11	1.60	7	0.89
10 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	15	1.02	5	0.73	10	1.27
10 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	15	1.02	7	1.02	8	1.02
12 SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	13	0.88	10	1.45	3	0.38
12 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	13	0.88	6	0.87	7	0.89
12 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	13	0.88	3	0.44	10	1.27
15 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	12	0.81	8	1.16	4	0.51
16 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	11	0.75	3	0.44	8	1.02
16 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	11	0.75	4	0.58	7	0.89
18 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	10	0.68	2	2.91	8	1.02
18 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	10	0.68	3	0.44	7	0.89
20 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	9	0.61	9	1.31	0	0.00
20 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	9	0.61	2	0.29	7	0.89
22 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	8	0.54	5	0.73	3	0.38
22 UNIVERSIDAD DE COLIMA	8	0.54	3	0.44	5	0.64
24 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	7	0.47	3	0.44	4	0.51
25 INSTITUTO TECNOLÓGICO ANTONOMOM DE MÉXICO	6	0.41	6	0.87	0	0.00
25 SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE, AC	6	0.41	0	0.00	6	0.76
25 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	6	0.41	1	0.15	5	0.64
25 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	6	0.41	2	0.29	4	0.51
25 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	6	0.41	0	0.00	6	0.76
25 UNIVERSIDAD DE SONORA	6	0.41	4	0.58	2	0.25
25 UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	6	0.41	1	0.15	5	0.64
32 FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS, AC	5	0.34	4	0.58	1	0.13
32 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	5	0.34	3	0.44	2	0.25
32 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	5	0.34	3	0.44	2	0.25
32 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	5	0.34	5	0.73	0	0.00
36 INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	4	0.27	4	0.58	0	0.00
36 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	4	0.27	2	0.29	2	0.25
36 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	4	0.27	0	0.00	4	0.51
39 SISTEMA UNIVERSIDAD ANÁHUAC	3	0.20	2	0.29	1	0.13
39 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	3	0.20	0	0.00	3	0.38
39 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	3	0.20	2	0.29	1	0.13
39 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	3	0.20	0	0.00	3	0.38
39 UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	3	0.20	2	0.29	1	0.13
39 UNIVERSIDAD PANAMERICANA	3	0.20	0	0.00	3	0.38
45 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	2	0.14	0	0.00	2	0.25
45 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	2	0.14	1	0.15	1	0.13
45 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	2	0.14	0	0.00	2	0.25
45 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	2	0.14	0	0.00	2	0.25
45 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	2	0.14	0	0.00	2	0.25
45 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	2	0.14	0	0.00	2	0.25
45 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	2	0.14	1	0.15	1	0.13
45 UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	2	0.14	1	0.15	1	0.13
45 UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA	2	0.14	0	0.00	2	0.25
45 UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	2	0.14	2	0.29	0	0.00
55 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	1	0.07	0	0.00	1	0.13
55 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	1	0.07	0	0.00	1	0.13
57 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	0	0.00	0	0.00	0	0.00
57 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	0	0.00	0	0.00	0	0.00
57 UNIVERSIDAD DE MONTERREY	0	0.00	0	0.00	0	0.00
57 UNIVERSIDAD REGIONMONTANA, AC	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Fuente: CLASE y PERIÓDICA, UNAM, marzo 2010.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 41

Artículos en revistas CLASE y PERIÓDICA 2009.

Primeras veinte instituciones ordenadas por el número de artículos en los que tuvieron participación.*

INSTITUCIÓN	Total artículos	% de participación en el total de artículos (n=1,474)	CLASE	% de participación en artículos CLASE (n=688)	PERIÓDICA	% de participación en artículos PERIÓDICA (n=786)
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	357	24.22	190	27.62	167	21.25
INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD	143	9.71	1	0.15	142	18.07
CENTROS SEP CONACYT	108	7.33	61	8.88	47	5.98
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	86	5.83	0	0	86	10.94
SECRETARÍA DE SALUD	78	5.29	0	0	78	9.92
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	78	5.29	57	8.28	21	2.67
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	50	3.39	9	1.31	41	5.22
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	46	3.12	39	5.67	7	0.89
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	43	2.92	7	1.02	36	4.58
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	40	2.71	1	0.15	39	4.96
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	34	2.31	16	2.33	18	2.29
COLEGIO DE POSGRADUADOS	29	1.97	4	0.58	25	3.18
EL COLEGIO DE MÉXICO	21	1.42	21	3.05	0	0
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES Y AGROPECUARIAS	21	1.42	1	0.15	20	2.54
CENTRO MÉDICO ABC	20	1.36	0	0	20	2.54
SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	18	1.22	11	1.6	7	0.89
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	16	1.09	14	2.03	2	0.25
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	15	1.02	5	0.73	10	1.27
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	15	1.02	7	1.02	8	1.02
GRUPO ÁNGELES	13	0.88	0	0	13	1.65
SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	13	0.88	10	1.45	3	0.38
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	13	0.88	6	0.87	7	0.89
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	13	0.88	3	0.44	10	1.27

Fuente: CLASE y PERIÓDICA, UNAM, marzo 2010.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 42

Artículos en revistas CLASE y PERIÓDICA 2009.

Por conjuntos institucionales.

	Total artículos	% de participación en el total de artículos (n=1,474)	CLASE	% de participación en artículos CLASE (n=688)	PERIÓDICA	% de participación en artículos PERIÓDICA (n=786)
SECTOR PÚBLICO	1272	86.35	565	82.24	707	89.95
SECTOR PRIVADO	233	15.82	118	17.18	115	14.63

Fuente: CLASE y PERIÓDICA, UNAM, marzo 2010.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 43

Artículos en revistas CLASE y PERIÓDICA 2009.

Por conjuntos institucionales.

	Total artículos	% de participación en el total de artículos (n=1,474)	CLASE	% de participación en artículos CLASE (n=688)	PERIÓDICA	% de participación en artículos PERIÓDICA (n=786)
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS	799	54.24	416	60.55	383	48.73
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS	88	5.97	53	7.71	35	4.45

Fuente: CLASE y PERIÓDICA, UNAM, marzo 2010.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 44

Patentes de invención del Sector Académico: solicitadas y otorgadas en el IMPI.
Universidades seleccionadas ordenadas por el número total de patentes solicitadas acumuladas desde 1991.*

INSTITUCIÓN	Públicas en gaceta del IMPI (acumuladas desde 1991 a 2009)				Publicadas en informe IMPI en 2008		Publicadas en informe IMPI en 2009	
	Solicitadas	% de participación en el total (n=1,111)	Otorgadas	% de participación en el total (n=827)	Solicitadas	% de participación en el total (n=169)	Solicitadas	% de participación en el total (n=184)
1 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	140	12.60	121	14.60	17	10.10	21	11.40
2 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	83	7.50	51	6.20	7	4.10	14	7.60
2 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	83	7.50	49	5.90	10	5.90	5	2.70
4 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	56	5.00	21	2.50	4	2.40	5	2.70
4 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	56	5.00	3	0.40	31	18.30	37	20.10
6 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	37	3.30	8	1.00	12	7.10	5	2.70
7 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	26	2.30	5	0.60	9	5.30	10	5.40
8 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	14	1.30	2	0.20	1	0.60	1	0.50
9 UNIVERSIDAD DE COLIMA	12	1.10	1	0.10	2	1.20	0	0.00
10 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	11	1.00	0	0.00	1	0.60	1	0.50
11 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	7	0.60	1	0.10	0	0.00	0	0.00
11 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	7	0.60	3	0.40	0	0.00	3	1.60
13 COLEGIO DE POSGRADUADOS	6	0.50	5	0.60	0	0.00	0	0.00
14 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	5	0.50	0	0.00	1	0.60	0	0.00
14 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	5	0.50	1	0.10	0	0.00	0	0.00
16 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	4	0.40	0	0.00	0	0.00	0	0.00
16 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	4	0.40	0	0.00	4	2.40	4	2.20
18 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	3	0.30	1	0.10	0	0.00	0	0.00
18 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	3	0.30	1	0.10	1	0.60	1	0.50
20 SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	2	0.20	2	0.20	0	0.00	0	0.00
20 UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	2	0.20	0	0.00	1	0.60	1	0.50
22 FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS, AC	1	0.10	1	0.10	0	0.00	0	0.00
22 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	1	0.10	0	0.00	0	0.00	0	0.00
22 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	1	0.10	0	0.00	1	0.60	0	0.00
22 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	1	0.10	1	0.10	0	0.00	2	1.10
22 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	1	0.10	0	0.00	0	0.00	0	0.00
22 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	1	0.10	0	0.00	0	0.00	0	0.00
22 UNIVERSIDAD REGIONMONTANA, AC	1	0.10	0	0.00	0	0.00	1	0.50
22 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	1	0.10	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 EL COLEGIO DE MÉXICO	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 INSTITUTO TECNOLÓGICO ANTÓNOMO DE MÉXICO	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 SISTEMA UNIVERSIDAD ANÁHUAC	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE, AC	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	0	0.00	0	0.00	3	1.80	3	1.60
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD DE MONTERREY	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD DE SONORA	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD PANAMERICANA	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Fuente: IMPI, Gaceta e Informe Anual.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 45

Patentes de invención del Sector Académico: solicitadas y otorgadas en el IMPI.

Primeras veinte instituciones ordenadas por el número total de patentes solicitadas acumuladas desde 1991.*

INSTITUCIÓN	Publicadas en gaceta del IMPI (acumuladas desde 1991 a 2009)				Publicadas en informe IMPI en 200	
	Solicitadas	% de participación en el total (n=1,111)	Otorgadas	% de participación en el total (n=827)	Solicitadas	% de participación en el total (n=184)
1 INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	368	33.1	446	53.9	12	6.5
2 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	140	12.6	121	14.6	21	11.4
3 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	83	7.5	51	6.2	14	7.6
3 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	83	7.5	49	5.9	5	2.7
5 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS	57	5.1	53	6.4	6	3.3
6 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	56	5	21	2.5	5	2.7
6 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	56	5	3	0.4	37	20.1
8 CENTROS SEP CONACYT	45	4.1	9	1.1	37	20.1
9 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	37	3.3	8	1	5	2.7
10 INSTITUTOS TECNOLÓGICOS (FEDERALES Y ESTATALES)	28	2.5	4	0.5	5	2.7
11 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	26	2.3	5	0.6	10	5.4
12 INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	20	1.8	8	1	5	2.7
13 INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD	16	1.4	8	1	0	0
14 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	14	1.3	2	0.2	1	0.5
15 UNIVERSIDAD DE COLIMA	12	1.1	1	0.1	0	0
16 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	11	1	0	0	1	0.5
16 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	11	1	2	0.2	0	0
18 INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE	9	0.8	4	0.5	0	0
19 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	8	0.7	9	1.1	0	0
20 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	7	0.6	1	0.1	0	0
20 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	7	0.6	3	0.4	3	1.6

Fuente: IMPI, Gaceta e Informe Anual.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 46

Patentes de invención del Sector Académico: solicitadas y otorgadas en el IMPI.

Por conjuntos institucionales.

	Publicadas en gaceta del IMPI (acumuladas desde 1991 a 2009)				Publicadas en informe IMPI en 2008		Publicadas en informe IMPI en 2009	
	Solicitadas	% de participación en el total (n=1,111)	Otorgadas	% de participación en el total (n=827)	Solicitadas	% de participación en el total (n=169)	Solicitadas	% de participación en el total (n=184)
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS	445	40.1	224	27.1	68	40.2	66	35.9
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS	63	5.7	5	0.6	32	18.9	39	21.2

Fuente: IMPI, Gaceta e Informe Anual.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 47

Revistas en Latindex 2009.

Universidades seleccionadas ordenadas por el número de revistas en Latindex.*

INSTITUCIÓN	Latindex					
	Total	% de participación en el total de revistas (n=807)	% 60 seleccionadas en total de revistas (n=754)	En catalogo	% de participación en catalogo (n=310)	% 60 seleccionadas en catalogo (n=294)
1 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	238	29.50	31.56	103	33.20	35.03
2 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	68	8.40	9.02	27	8.70	9.18
3 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	38	4.70	5.04	15	4.80	5.10
4 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	26	3.20	3.45	12	3.90	4.08
5 SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	25	3.10	3.32	9	2.90	3.06
6 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	23	2.90	3.05	12	3.90	4.08
6 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	23	2.90	3.05	9	2.90	3.06
8 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	18	2.20	2.39	7	2.30	2.38
8 UNIVERSIDAD DE SONORA	18	2.20	2.39	4	1.30	1.36
10 EL COLEGIO DE MÉXICO	17	2.10	2.25	7	2.30	2.38
11 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	16	2.00	2.12	4	1.30	1.36
11 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	16	2.00	2.12	4	1.30	1.36
13 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	15	1.90	1.99	7	2.30	2.38
14 INSTITUTO TECNOLÓGICO ANTÓNOMO DE MÉXICO	14	1.70	1.86	5	1.60	1.70
14 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	14	1.70	1.86	8	2.60	2.72
14 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	14	1.70	1.86	5	1.60	1.70
14 UNIVERSIDAD DE COLIMA	14	1.70	1.86	7	2.30	2.38
18 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	13	1.60	1.72	5	1.60	1.70
19 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	11	1.40	1.46	4	1.30	1.36
19 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	11	1.40	1.46	3	1.00	1.02
21 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	9	1.10	1.19	3	1.00	1.02
22 UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	7	0.90	0.93	4	1.30	1.36
23 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	6	0.70	0.80	0	0.00	0.00
23 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	6	0.70	0.80	1	0.30	0.34
25 SISTEMA UNIVERSIDAD ANÁHUAC	5	0.60	0.66	1	0.30	0.34
25 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	5	0.60	0.66	3	1.00	1.02
25 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	5	0.60	0.66	2	0.60	0.68
25 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	5	0.60	0.66	0	0.00	0.00
25 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	5	0.60	0.66	2	0.60	0.68
25 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	5	0.60	0.66	1	0.30	0.34
25 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	5	0.60	0.66	2	0.60	0.68
32 COLEGIO DE POSGRADUADOS	4	0.50	0.53	2	0.60	0.68
32 INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	4	0.50	0.53	0	0.00	0.00
32 SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE, AC	4	0.50	0.53	2	0.60	0.68
32 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	4	0.50	0.53	0	0.00	0.00
32 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	4	0.50	0.53	2	0.60	0.68
32 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	4	0.50	0.53	0	0.00	0.00
32 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	4	0.50	0.53	2	0.60	0.68
32 UNIVERSIDAD PANAMERICANA	4	0.50	0.53	2	0.60	0.68
40 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	3	0.40	0.40	1	0.30	0.34
40 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	3	0.40	0.40	0	0.00	0.00
40 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	3	0.40	0.40	1	0.30	0.34
40 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	3	0.40	0.40	1	0.30	0.34
40 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	3	0.40	0.40	1	0.30	0.34
40 UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA, AC	3	0.40	0.40	2	0.60	0.68
40 UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	3	0.40	0.40	2	0.60	0.68
47 UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, AC	2	0.20	0.27	0	0.00	0.00
48 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	1	0.10	0.13	0	0.00	0.00
48 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	1	0.10	0.13	0	0.00	0.00
48 UNIVERSIDAD DE MONTERREY	1	0.10	0.13	0	0.00	0.00
48 UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	1	0.10	0.13	0	0.00	0.00
52 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
52 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
52 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
52 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
52 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
52 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
52 UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
52 UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
52 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00

Fuente: Latindex.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 48

Revistas en Latindex 2009.

Primeras veinte instituciones ordenadas por el número total de revistas en Latindex.*

INSTITUCIÓN	Latindex			
	Total	% de participación en el total de revistas (n=807)	En catalogo	% de participación en catalogo (n=310)
1 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	238	29.5	103	33.2
2 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	68	8.4	27	8.7
3 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	38	4.7	15	4.8
4 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	26	3.2	12	3.9
5 CENTROS SEP CONACYT	25	3.1	7	2.3
5 SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	25	3.1	9	2.9
7 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	23	2.9	12	3.9
7 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	23	2.9	9	2.9
9 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	18	2.2	7	2.3
9 UNIVERSIDAD DE SONORA	18	2.2	4	1.3
11 EL COLEGIO DE MÉXICO	17	2.1	7	2.3
12 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	16	2	4	1.3
12 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	16	2	4	1.3
14 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	15	1.9	7	2.3
15 INSTITUTO TECNOLÓGICO ANTÓNOMO DE MÉXICO	14	1.7	5	1.6
15 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	14	1.7	8	2.6
15 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	14	1.7	5	1.6
15 UNIVERSIDAD DE COLIMA	14	1.7	7	2.3
19 INSTITUTOS TECNOLÓGICOS (FEDERALES Y ESTATALES)	13	1.6	5	1.6
19 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	13	1.6	5	1.6

Fuente: Latindex.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 49

Revistas en Latindex 2009.

Por conjuntos institucionales.

	Latindex			
	Total	% de participación en el total de revistas (n=807)	En catalogo	% de participación en catalogo (n=310)
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS	662	82.00	260	83.90
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS	98	12.10	35	11.30

Fuente: Latindex.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 50

Revistas en CONACYT 2009.

Universidades seleccionadas ordenadas por el número de revistas en CONACYT*

INSTITUCIÓN	2009		
	Total	% de participación en el total de revistas (n=110)	% 60 universidades seleccionadas (n=62)
1 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	25	22.70	40.32
2 EL COLEGIO DE MÉXICO	7	6.40	11.29
2 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	7	6.40	11.29
4 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	4	3.60	6.45
5 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	3	2.70	4.84
6 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	2	1.80	3.23
6 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	2	1.80	3.23
6 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	2	1.80	3.23
6 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	2	1.80	3.23
10 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	1	0.90	1.61
10 COLEGIO DE POSGRADUADOS	1	0.90	1.61
10 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	1	0.90	1.61
10 SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	1	0.90	1.61
10 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1	0.90	1.61
10 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	1	0.90	1.61
10 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	1	0.90	1.61
10 UNIVERSIDAD PANAMERICANA	1	0.90	1.61
18 INSTITUTO TECNOLÓGICO ANTÓNOMO DE MÉXICO	0	0.00	0.00
18 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	0	0.00	0.00
18 INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	0	0.00	0.00
18 SISTEMA UNIVERSIDAD ANÁHUAC	0	0.00	0.00
18 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	0	0.00	0.00
18 SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE, AC	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD DE COLIMA	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA, AC	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD DE MONTERREY	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD DE SONORA	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, AC	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	0	0.00	0.00
18 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	0	0.00	0.00

Fuente: CONACYT

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 51

Revistas en CONACYT 2009.

Primeras instituciones ordenadas por el número total de revistas en CONACYT.*

INSTITUCIÓN	2009		
	Total	% de participación en el total de revistas (n=110)	% 60 universidades seleccionadas (n=62)
1 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	25	22.70	40.32
2 CENTROS SEP CONACYT	14	15.60	11.29
3 EL COLEGIO DE MÉXICO	7	6.40	11.29
3 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	7	6.40	6.45
5 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	4	3.60	4.84
6 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES Y AGROPECUARIAS	3	2.70	3.23
6 INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD	3	3.30	3.23
6 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	3	2.70	3.23
9 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	2	1.80	3.23
9 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	2	1.80	1.61
9 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	2	1.80	1.61
9** UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	2	1.80	1.61

Fuente: CONACYT.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

** Siguen 36 instituciones o entidades con una revista cada una.

Tabla 52

Programas de licenciatura y posgrado evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
Universidades seleccionadas ordenadas por el porcentaje de programas evaluados en nivel 1.*

INSTITUCIÓN	Total de programas evaluados	% de participación en el total de programas evaluados (n=3,649)	Programas en nivel 1	% de participación en los programas de nivel 1 (n=2,384)	% de evaluados en nivel 1 con respecto al total de evaluados en cada institución
1 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	192	5.26	163	6.84	84.90
2 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	208	5.70	141	5.91	67.79
3 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	192	5.26	116	4.87	60.42
4 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	171	4.69	113	4.74	66.08
5 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	124	3.40	99	4.15	79.84
6 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	88	2.41	70	2.94	79.55
7 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	84	2.30	67	2.81	79.76
8 UNIVERSIDAD DE COLIMA	92	2.52	66	2.77	71.74
9 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	97	2.66	63	2.64	64.95
10 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	96	2.63	62	2.60	64.58
11 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	98	2.69	56	2.35	57.14
12 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	68	1.86	55	2.31	80.88
13 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	62	1.70	55	2.31	88.71
14 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	96	2.63	53	2.22	55.21
15 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	73	2.00	53	2.22	72.60
16 UNIVERSIDAD DE SONORA	56	1.53	52	2.18	92.86
17 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	52	1.43	52	2.18	100.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	57	1.56	49	2.06	85.96
19 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	59	1.62	45	1.89	76.27
20 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	43	1.18	42	1.76	97.67
21 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	45	1.23	34	1.43	75.56
22 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	57	1.56	33	1.38	57.89
23 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	70	1.92	31	1.30	44.29
24 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	59	1.62	31	1.30	52.54
25 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	68	1.86	28	1.17	41.18
26 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	56	1.53	26	1.09	46.43
27 SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	60	1.64	25	1.05	41.67
28 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	45	1.23	24	1.01	53.33
29 UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	51	1.40	22	0.92	43.14
30 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	36	0.99	18	0.76	50.00
31 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	51	1.40	17	0.71	33.33
32 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	23	0.63	16	0.67	69.57
33 UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	19	0.52	16	0.67	84.21
34 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	28	0.77	14	0.59	50.00
35 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	27	0.74	14	0.59	51.85
36 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	25	0.69	13	0.55	52.00
37 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	24	0.66	13	0.55	54.17
38 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	18	0.49	9	0.38	50.00
39 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	8	0.22	8	0.34	100.00
40 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	11	0.30	6	0.25	54.55
41 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	53	1.45	4	0.17	7.55
42 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	4	0.11	3	0.13	75.00
43 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	3	0.08	2	0.08	66.67
44 EL COLEGIO DE MÉXICO	2	0.05	2	0.08	100.00
45 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	7	0.19	1	0.04	14.29
46 UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	2	0.05	1	0.04	50.00
47 UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA	1	0.03	1	0.04	100.00
48 SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE, AC	5	0.14	0	0.00	0.00
49 SISTEMA UNIVERSIDAD ANÁHUAC	1	0.03	0	0.00	0.00
50 UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	1	0.03	0	0.00	0.00
51 COLEGIO DE POSGRADUADOS	0	0.00	0	0.00	0.00
52 FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS, AC	0	0.00	0	0.00	0.00
53 INSTITUTO TECNOLÓGICO ANTÓNOMO DE MÉXICO	0	0.00	0	0.00	0.00
54 INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	0	0.00	0	0.00	0.00
55 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	0	0.00	0	0.00	0.00
56 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	0	0.00	0	0.00	0.00
57 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0	0.00	0	0.00	0.00
58 UNIVERSIDAD DE MONTERREY	0	0.00	0	0.00	0.00
59 UNIVERSIDAD PANAMERICANA	0	0.00	0	0.00	0.00
60 UNIVERSIDAD REGIONMONTANA, AC	0	0.00	0	0.00	0.00

Fuentes: CIEES, Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de octubre de 2009, en: <http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesC.mysql/consultas.htm>, consultada el 25 de noviembre de 2009.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 53

Programas de licenciatura y posgrado evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

Universidades seleccionadas ordenadas por el porcentaje de programas evaluados en nivel 1 con respecto al total de programas evaluados.*

INSTITUCIÓN	Total de programas evaluados	% de participación en el total de programas evaluados (n=3,447)	Programas en nivel 1	% de participación en los programas de nivel 1 (n=2103)	% de evaluados en nivel 1 con respecto al total de evaluados en cada institución
1 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	52	1.43	52	2.18	100.00
2 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	8	0.22	8	0.34	100.00
3 EL COLEGIO DE MÉXICO	2	0.05	2	0.08	100.00
4 UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA	1	0.03	1	0.04	100.00
5 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	43	1.18	42	1.76	97.67
6 UNIVERSIDAD DE SONORA	56	1.53	52	2.18	92.86
7 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	62	1.70	55	2.31	88.71
8 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	57	1.56	49	2.06	85.96
9 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	192	5.26	163	6.84	84.90
10 UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	19	0.52	16	0.67	84.21
11 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	68	1.86	55	2.31	80.88
12 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	124	3.40	99	4.15	79.84
13 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	84	2.30	67	2.81	79.76
14 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	88	2.41	70	2.94	79.55
15 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	59	1.62	45	1.89	76.27
16 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	45	1.23	34	1.43	75.56
17 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	4	0.11	3	0.13	75.00
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	73	2.00	53	2.22	72.60
19 UNIVERSIDAD DE COLIMA	92	2.52	66	2.77	71.74
20 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	23	0.63	16	0.67	69.57
21 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	208	5.70	141	5.91	67.79
22 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	3	0.08	2	0.08	66.67
23 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	171	4.69	113	4.74	66.08
24 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	97	2.66	63	2.64	64.95
25 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	96	2.63	62	2.60	64.58
26 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	192	5.26	116	4.87	60.42
27 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	57	1.56	33	1.38	57.89
28 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	98	2.69	56	2.35	57.14
29 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	96	2.63	53	2.22	55.21
30 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	11	0.30	6	0.25	54.55
31 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	24	0.66	13	0.55	54.17
32 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	45	1.23	24	1.01	53.33
33 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	59	1.62	31	1.30	52.54
34 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	25	0.69	13	0.55	52.00
35 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	27	0.74	14	0.59	51.85
36 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	36	0.99	18	0.76	50.00
37 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	28	0.77	14	0.59	50.00
38 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	18	0.49	9	0.38	50.00
39 UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	2	0.05	1	0.04	50.00
40 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	56	1.53	26	1.09	46.43
41 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	70	1.92	31	1.30	44.29
42 UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	51	1.40	22	0.92	43.14
43 SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	60	1.64	25	1.05	41.67
44 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	68	1.86	28	1.17	41.18
45 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	51	1.40	17	0.71	33.33
46 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	7	0.19	1	0.04	14.29
47 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	53	1.45	4	0.17	7.55
48 SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE, AC	5	0.14	0	0.00	0.00
49 SISTEMA UNIVERSIDAD ANÁHUAC	1	0.03	0	0.00	0.00
50 UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	1	0.03	0	0.00	0.00
51 COLEGIO DE POSGRADUADOS	0	0.00	0	0.00	0.00
52 FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS, AC	0	0.00	0	0.00	0.00
53 INSTITUTO TECNOLÓGICO ANTÓNOMO DE MÉXICO	0	0.00	0	0.00	0.00
54 INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	0	0.00	0	0.00	0.00
55 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	0	0.00	0	0.00	0.00
56 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	0	0.00	0	0.00	0.00
57 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0	0.00	0	0.00	0.00
58 UNIVERSIDAD DE MONTERREY	0	0.00	0	0.00	0.00
59 UNIVERSIDAD PANAMERICANA	0	0.00	0	0.00	0.00
60 UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, AC	0	0.00	0	0.00	0.00

Fuentes: CIEES, Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de octubre de 2009, en: <http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>, consultada el 25 de noviembre de 2009.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 54

Programas de licenciatura acreditados por los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C.
Universidades seleccionadas ordenadas por el porcentaje de programas acreditados con respecto al total de programas acreditados.*

INSTITUCIÓN	Total de programas	% de participación en el total de programas (n=16,083)	Total de programas acreditados	% de participación en los programas acreditados (n=1,677)	% de acreditados con respecto al total de programas en cada institución
1 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	581	3.61	197	11.75	33.91
2 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	170	1.06	79	4.71	46.47
3 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	151	0.94	75	4.47	49.67
4 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	75	0.47	50	2.98	66.67
4 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	684	4.25	50	2.98	7.31
4 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	95	0.59	50	2.98	52.63
7 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	137	0.85	47	2.80	34.31
8 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	88	0.55	41	2.44	46.59
9 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	71	0.44	40	2.39	56.34
10 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	93	0.58	38	2.27	40.86
11 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	55	0.34	33	1.97	60.00
12 UNIVERSIDAD DE COLIMA	69	0.43	32	1.91	46.38
13 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	71	0.44	31	1.85	43.66
14 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	66	0.41	30	1.79	45.45
14 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	99	0.62	30	1.79	30.30
14 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	145	0.90	30	1.79	20.69
17 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	61	0.38	29	1.73	47.54
18 SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	116	0.72	28	1.67	24.14
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	70	0.44	28	1.67	40.00
20 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	73	0.45	26	1.55	35.62
20 UNIVERSIDAD DE SONORA	100	0.62	26	1.55	26.00
22 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	58	0.36	25	1.49	43.10
23 SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE, AC	207	1.29	24	1.43	11.59
23 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	45	0.28	24	1.43	53.33
25 UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	59	0.37	21	1.25	35.59
26 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	33	0.21	20	1.19	60.61
27 SISTEMA UNIVERSIDAD ANÁHUAC	119	0.74	19	1.13	15.97
27 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	20	0.12	19	1.13	95.00
27 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	24	0.15	19	1.13	79.17
30 INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	26	0.16	18	1.07	69.23
31 UNIVERSIDAD PANAMERICANA	57	0.35	17	1.01	29.82
32 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	44	0.27	16	0.95	36.36
32 UNIVERSIDAD DE MONTERREY	32	0.20	16	0.95	50.00
32 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	45	0.28	16	0.95	35.56
35 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	143	0.89	14	0.83	9.79
36 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	67	0.42	12	0.72	17.91
36 UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	43	0.27	12	0.72	27.91
38 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	44	0.27	11	0.66	25.00
38 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	75	0.47	11	0.66	14.67
40 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	44	0.27	10	0.60	22.73
41 UNIVERSIDAD REGIONMONTANA, AC	30	0.19	9	0.54	30.00
42 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	26	0.16	8	0.48	30.77
42 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	43	0.27	8	0.48	18.60
44 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	47	0.29	7	0.42	14.89
45 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	43	0.27	6	0.36	13.95
46 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	48	0.30	5	0.30	10.42
46 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	28	0.17	5	0.30	17.86
46 UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	19	0.12	5	0.30	26.32
49 INSTITUTO TECNOLÓGICO ANTÓNOMO DE MÉXICO	13	0.08	4	0.24	30.77
50 UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	30	0.19	3	0.18	10.00
51 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	31	0.19	2	0.12	6.45
51 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	27	0.17	2	0.12	7.41
53 UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA, AC	56	0.35	1	0.06	1.79
54 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	0	0.00	0	0.00	0.00
54 COLEGIO DE POSGRADUADOS	0	0.00	0	0.00	0.00
54 EL COLEGIO DE MÉXICO	2	0.01	0	0.00	0.00
54 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	111	0.69	0	0.00	0.00
54 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	47	0.29	0	0.00	0.00
54 UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA	11	0.07	0	0.00	0.00
54 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	258	1.60	0	0.00	0.00

Fuentes: CIEES, Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de octubre de 2009, en: <http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesC.mysql/consultas.htm>, consultada el 25 de noviembre de 2009.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 55

Programas de licenciatura acreditados por los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C.

Universidades seleccionadas ordenadas por el porcentaje de programas acreditados con respecto al total de programas en cada una de las universidades seleccionadas.*

INSTITUCIÓN	Total de programas	% de participación en el total de programas (n=16,083)	Total de programas acreditados	% de participación en los programas acreditados (n=1,677)	% de acreditados con respecto al total de programas en cada institución
1 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	20	0.12	19	1.13	95.00
2 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	24	0.15	19	1.13	79.17
3 INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	26	0.16	18	1.07	69.23
4 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	75	0.47	50	2.98	66.67
5 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	33	0.21	20	1.19	60.61
6 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	55	0.34	33	1.97	60.00
7 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	71	0.44	40	2.39	56.34
8 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	45	0.28	24	1.43	53.33
9 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	95	0.59	50	2.98	52.63
10 UNIVERSIDAD DE MONTERREY	32	0.20	16	0.95	50.00
11 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	151	0.94	75	4.47	49.67
12 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	61	0.38	29	1.73	47.54
13 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	88	0.55	41	2.44	46.59
14 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	170	1.06	79	4.71	46.47
15 UNIVERSIDAD DE COLIMA	69	0.43	32	1.91	46.38
16 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	66	0.41	30	1.79	45.45
17 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	71	0.44	31	1.85	43.66
18 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	58	0.36	25	1.49	43.10
19 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	93	0.58	38	2.27	40.86
20 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	70	0.44	28	1.67	40.00
21 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	44	0.27	16	0.95	36.36
22 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	73	0.45	26	1.55	35.62
23 UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	59	0.37	21	1.25	35.59
24 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	45	0.28	16	0.95	35.56
25 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	137	0.85	47	2.80	34.31
26 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	581	3.61	197	11.75	33.91
27 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	26	0.16	8	0.48	30.77
27 INSTITUTO TECNOLÓGICO ANTÓNOMO DE MÉXICO	13	0.08	4	0.24	30.77
29 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	99	0.62	30	1.79	30.30
30 UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, AC	30	0.19	9	0.54	30.00
31 UNIVERSIDAD PANAMERICANA	57	0.35	17	1.01	29.82
32 UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	43	0.27	12	0.72	27.91
33 UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	19	0.12	5	0.30	26.32
34 UNIVERSIDAD DE SONORA	100	0.62	26	1.55	26.00
35 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	44	0.27	11	0.66	25.00
36 SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	116	0.72	28	1.67	24.14
37 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	44	0.27	10	0.60	22.73
38 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	145	0.90	30	1.79	20.69
39 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	43	0.27	8	0.48	18.60
40 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	67	0.42	12	0.72	17.91
41 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	28	0.17	5	0.30	17.86
42 SISTEMA UNIVERSIDAD ANÁHUAC	119	0.74	19	1.13	15.97
43 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	47	0.29	7	0.42	14.89
44 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	75	0.47	11	0.66	14.67
45 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	43	0.27	6	0.36	13.95
46 SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE, AC	207	1.29	24	1.43	11.59
47 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	48	0.30	5	0.30	10.42
48 UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	30	0.19	3	0.18	10.00
49 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	143	0.89	14	0.83	9.79
50 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	27	0.17	2	0.12	7.41
51 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	684	4.25	50	2.98	7.31
52 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	31	0.19	2	0.12	6.45
53 UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA, AC	56	0.35	1	0.06	1.79
54 COLEGIO DE POSGRADUADOS	0	0.00	0	0.00	0.00
54 EL COLEGIO DE MÉXICO	2	0.01	0	0.00	0.00
54 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	111	0.69	0	0.00	0.00
54 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	47	0.29	0	0.00	0.00
54 UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA	11	0.07	0	0.00	0.00
54 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	258	1.60	0	0.00	0.00
54 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	NA	NA	NA	NA	NA

Fuentes: CIEES, Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de octubre de 2009, en: <http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>, consultada el 25 de noviembre de 2009.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 56

Participación de los programas de doctorado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
Universidades seleccionadas ordenadas por total de programas.*

INSTITUCIÓN	Total de programas de doctorado en el PNPC	% de participación en el total de programas (n=341)	Competencia internacional	% de participación en el total de competencia internacional (n=39)	% con respecto al total de programas de doctorado en cada institución	Consolidados	% de participación en el total de consolidados (n=195)	% con respecto al total de programas de doctorado en cada institución
1 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	38	11.14	11	28.21	28.95	24	12.31	63.16
2 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN	25	7.33	12	30.77	48.00	11	5.64	44.00
3 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	22	6.45	1	2.56	4.55	15	7.69	68.18
4 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	20	5.87	0	0.00	0.00	11	5.64	55.00
5 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	16	4.69	0	0.00	0.00	12	6.15	75.00
6 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	15	4.40	1	2.56	6.67	9	4.62	60.00
7 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	10	2.93	0	0.00	0.00	4	2.05	40.00
7 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	10	2.93	0	0.00	0.00	7	3.59	70.00
7 UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	10	2.93	0	0.00	0.00	5	2.56	50.00
7 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	10	2.93	0	0.00	0.00	1	0.51	10.00
11 COLEGIO DE POSGRADUADOS	9	2.64	0	0.00	0.00	7	3.59	77.78
11 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	9	2.64	2	5.13	22.22	5	2.56	55.56
13 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	8	2.35	0	0.00	0.00	7	3.59	87.50
13 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	8	2.35	0	0.00	0.00	3	1.54	37.50
15 SISTEMA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	7	2.05	0	0.00	0.00	4	2.05	57.14
16 EL COLEGIO DE MÉXICO	6	1.76	4	10.26	66.67	2	1.03	33.33
16 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	6	1.76	0	0.00	0.00	4	2.05	66.67
16 UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA, AC	6	1.76	0	0.00	0.00	1	0.51	16.67
19 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	5	1.47	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
19 UNIVERSIDAD DE COLIMA	5	1.47	0	0.00	0.00	4	2.05	80.00
21 SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	4	1.17	1	2.56	25.00	1	0.51	25.00
21 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	4	1.17	0	0.00	0.00	3	1.54	75.00
21 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	4	1.17	0	0.00	0.00	2	1.03	50.00
21 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	4	1.17	0	0.00	0.00	1	0.51	25.00
21 UNIVERSIDAD DE SONORA	4	1.17	0	0.00	0.00	2	1.03	50.00
21 UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	4	1.17	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
27 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	3	0.88	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
28 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	2	0.59	0	0.00	0.00	2	1.03	100.00
28 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	2	0.59	0	0.00	0.00	2	1.03	100.00
28 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	2	0.59	1	2.56	50.00	0	0.00	0.00
31 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA	1	0.29	0	0.00	0.00	1	0.51	100.00
31 INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	1	0.29	0	0.00	0.00	1	0.51	100.00
31 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	1	0.29	0	0.00	0.00	1	0.51	100.00
31 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	1	0.29	0	0.00	0.00	1	0.51	100.00
31 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	1	0.29	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
31 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	1	0.29	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
31 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	1	0.29	0	0.00	0.00	1	0.51	100.00
38 INSTITUTO TECNOLÓGICO ANTÓNOMO DE MÉXICO	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 SISTEMA UNIVERSIDAD ANÁHUAC	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE, AC	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD DE MONTERREY	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD PANAMERICANA	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, AC	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
38 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00

Fuente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

* En caso de empate en el criterio de ordenamiento entre una o más instituciones, se les asigna la misma ubicación y se recorren las posiciones de las instituciones posteriores.

Tabla 57

Participación de los programas de doctorado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
Por conjuntos institucionales.

	Total de programas de doctorado en el PNPC	% de participación en el total de programas (n=341)	Competencia internacional	% de participación en el total de competencia internacional (n=39)	% con respecto al total de programas de doctorado en cada institución	Consolidados	% de participación en el total de consolidados (n=195)	% con respecto al total de programas de doctorado en cada institución
SECTOR PÚBLICO	318	93.26	38	97.44	11.95	187	95.9	58.81
SECTOR PRIVADO	22	6.45	1	2.56	4.55	7	3.59	31.82

Fuente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

Tabla 58

Participación de los programas de doctorado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
Por conjuntos institucionales.

	Total de programas de doctorado en el PNPC	% de participación en el total de programas (n=341)	Competencia internacional	% de participación en el total de competencia internacional (n=39)	% con respecto al total de programas de doctorado en cada institución	Consolidados	% de participación en el total de consolidados (n=195)	% con respecto al total de programas de doctorado en cada institución
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS	236	69.21	20	51.28	8.47	135	69.23	57.2
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS	22	6.45	1	2.56	4.55	7	3.59	31.82

Fuente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Elaboración: Dirección General de Evaluación Institucional, UNAM.

**Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas, Tercer Reporte:
Desempeño en Docencia, Investigación y Desarrollo Tecnológico.
Datos Básicos 2009**

Publicación editada por la Dirección General de Evaluación Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2011 en los talleres de GUEVARA IMPRESORES S.A. DE C. V., Chichimecas Mza 108 Lt. 4, Col. Ajusco, Delegación Coyoacán, CP. 04300, México D.F. Se tiraron 500 ejemplares, en papel cuché mate de gramaje 135 grs. Se utilizaron en la composición tipografías ITC Berkeley Old Style en tamaño 10 pt.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de: Pilar López Martínez



DGEI

Dirección General de Evaluación Institucional
Cuaderno de Trabajo 08/2011

